

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos de la región del Norte y cielo con nubes. Temperatura: máxima de ayer, 27 en Córdoba; mínima, 1 en Valencia, Salamanca y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 21; mínima, 16. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 2.50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9.00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONECTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.789

Domingo 13 de abril de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71502 y 72805.

La lucha contra el ateísmo ruso

El catolicismo está pasando por una ruda prueba en Alemania. A la hostilidad secular del protestantismo, a la persecución implacable del socialismo, se han juntado ahora la herejía del nacionalismo y sobre todo la invasión tremenda del ateísmo comunista. Pero los católicos alemanes han caído en la cuenta de que la Providencia les tiene asignado un gran papel en la defensa de la civilización cristiana.

Alemania es la barrera contra la cual han de estrellarse las nuevas hordas de bárbaros del Norte; de ahí que los católicos han de organizarse debidamente para hacer frente a la nueva invasión. A eso se va, pues los avances de la propaganda de los "sin Dios" exigen allí nuevas formas de Acción Católica y nuevos esfuerzos por parte de sus miembros. El socialismo ha venido a ser en su país natal una especie de credo religioso al revés; y así ha preparado el camino para el comunismo ruso. Aquí estaba vencido; ahora hay que luchar con el hijo, mucho más feroz que el padre.

Hasta ahora los católicos habían podido resistir a tantos adversarios y aun ganar terreno, no obstante la enemiga de los protestantes y los avances del socialismo. La maravillosa sed de obras católicas se había extendido por la nación, especialmente por el Sur y el Oeste; "clubs", ligas, asociaciones y federaciones de todo género. Los progresos del catolicismo no se evidenciaban solamente por la formación de un partido político, sino especialmente por toda esa serie de organizaciones, disciplinadas con toda la cohesión y sentido social de la raza sajona, que llevaban a los más lejanos estratos de la sociedad la formación religiosa y moral. Los protestantes y los extranjeros que visitaban estas organizaciones convenían en que no había sector de la vida nacional, en el terreno económico, en la política, en la cultura, en los oficios y profesiones, que los católicos no hubiesen organizado por manera admirable.

Un aspecto de la vida católica que los católicos alemanes cuidaron escrupulosamente fué el culto. Hermosas iglesias, acogedoras, limpias; las cofradías y hermandades tenían por misión particular el decoro y la nobleza de las ceremonias religiosas; la música, los ornamentos, el alumbrado, las imágenes, las procesiones; había que dar a los protestantes hostiles a la liturgia católica una sensación efectiva de seriedad, decoro y religiosidad verdadera.

No se olvidaba por eso el aspecto que llamamos social. Las sociedades de beneficencia surgían en cada parroquia y agrupación; las asociaciones de obreros se multiplicaban por todas partes; sindicatos de comerciantes, de sirvientes, de criados, de industriales y escritores; de jóvenes, de madres, de empleados, de maestros, de estudiantes, de enfermeras y amas de gobierno. Sería muy largo el dar una pequeña enumeración de todas estas múltiples formas de cooperación y propaganda católica.

Pero después de la guerra esta formación dispersa empezó a sentir la nueva táctica del comunismo ruso; hoy los directores de la Acción Católica entienden que es preciso adoptar nuevos métodos. En primer lugar, es preciso unificar la excesiva división; es cierto que la especialización de cada una de estas sociedades ha producido incalculables beneficios; sin embargo, la excesiva autonomía que la especialización exigía debe desaparecer ante el ataque a fondo del comunismo ateo.

Además, un inconveniente grave de este mismo florecimiento de las organizaciones confesionales ha sido el decaimiento de la parroquia. La unidad religioso-social no es "la parroquia"; sino la "sociedad" o el "sindicato". Con esto se mata la parroquia que debe ser el núcleo de la vida social católica. Los obreros se incrustaban, por decirlo así, en su sindicato; los estudiantes en su asociación; la parroquia iba quedando sola y los socios alejados de la influencia del párroco y de la iglesia. Téngase en cuenta lo que significan "párroco" e "iglesia" en una comarca protestante en su mayoría. La escasez de sacerdotes capacitados para dirigir tantas y tan diversas asociaciones y el tiempo extraordinario que debían quitar a sus funciones propiamente sacerdotales, han venido a complicar la situación.

El comunismo bolchevique ataca más que en el terreno social en el terreno propiamente religioso; los asaltos a la propiedad son insignificantes comparados con la insolencia impía con que arremeten contra toda forma de culto y contra todo dogma; los sacrilegios, las parodias y la propaganda atea, exigen de los fieles y especialmente de los sacerdotes volver al terreno del ataque; es decir, la apologética en el sentido estricto de la palabra y al culto público, que es el lazo social de los creyentes. La veneración de las imágenes, de los devotos oficios, en fin, mantener la liturgia como predicación y manifestación constante de la religión. Los Sacramentos y fiestas especiales de la Iglesia adquirirán en la vida cotidiana más importancia; pues a los bolcheviques no les importa tanto dispersar un sindicato como destruir una parroquia. Los deportes y entretenimientos honestos con que hasta ahora se atraía a los jóvenes y servían, en efecto, para educarlos; tantas sociedades que no tenían más objeto que fomentar actividades en las cuales la religión tenía poco que hacer, tienen que reducirse a sus justos límites para acudir a una concentración que tenga por fin principal lo principal de todo, la Religión en todas sus manifestaciones; y sobre todo en su forma social el culto católico y el dogma católico, que el ateísmo comunista pretende destruir a fin de que venga a bajo el edificio social.

Gran misión la de los católicos alemanes; detener esa oleada de impiedad bárbara que precipitaria en el caos las naciones europeas. Cada vez se hace más clara en ellos la conciencia de esta misión providencial, como en los tiempos medios fué baluarte el Austria contra las invasiones de los turcos. Desde el Centro hasta la más pequeña agrupación, todos se disponen al gran combate; cómo van luchando está a la vista. Dios quiera que Polonia y Alemania detengan la invasión, cuyas salpicaduras llegan ya hasta nosotros.

Se rinden los rebeldes de las Azores

LAS TROPAS DEL GOBIERNO HAN OCUPADO ANGRA

Parece que la situación es muy difícil en Madera

LISBOA, 13.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa diciendo que por una comunicación recibida del Mando Militar de Horta, transmitida por el delegado especial del Gobierno, se sabe que a primera hora de la mañana se han rendido los insurrectos de la Isla Terceira.

Abandonados por sus soldados, a los que indolentemente mandaban, los oficiales huieron cada uno por su sitio ante el ataque realizado por las tropas del Gobierno que ocuparon Praia Victoria.

La situación en Angra do Heroísmo y en toda la Isla Terceira se halla normalizada.

La situación en Funchal

LONDRES, 13.—Comunican de Funchal al "News Chronicle" que la situación es cada vez más grave en Madera. En efecto, el cañonero "Ibo" bloquea el puerto y hace imposible el avituallamiento.

Por otra parte, los rigores de las autoridades rebeldes para con la población civil hacen nacer temores de un movimiento contrarrevolucionario.

Los rebeldes se han apoderado de dos pequeños barcos de patrulla y de un navío de cuatro mil toneladas.

El Príncipe de Gales

LONDRES, 13.—En los círculos bien informados se anuncia que el Príncipe de Gales no se detendrá en Madera en su viaje de regreso, dirigiéndose directamente a Lisboa.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

LO DEL DIA El Rey estuvo ayer en Fontainebleau

Por encima de la política

Algunos ministros en entrevistas con correspondientes o redactores de periódicos extranjeros, han hecho declaraciones acerca de la política internacional de España. La mayoría de esas intervenciones pueden ser aceptadas sin reparo, pero otras, a pesar de que una rectificación casi inmediata ha suprimido lo que mejor que francamente censurable, era mejor que no hubiesen sucedido.

Porque parecen dar a entender que un cambio de régimen en España puede influir de un modo decisivo en la orientación de nuestra política exterior, y es preciso que todo el mundo sepa que no es así. La política internacional de España no puede estar a merced de las tendencias gubernamentales de la hora. Aunque el Gobierno lo pretendiese, la realidad se encargaría de volverle al buen camino, al de considerar ante todo las conveniencias nacionales dentro de las normas que impone la justicia. Y la realidad, lo hemos dicho muchas veces, obliga a España a mostrarse sumamente circunspecta en todo lo que se refiere a sus compromisos en Europa.

Por otra parte, la situación internacional que en los momentos actuales más que delicada. Pensamos, sobre todo, en el Mediterráneo. Las relaciones franco-italianas que parecían haber mejorado después de la conclusión del acuerdo naval, han vuelto a envenenarse. Piensen los ministros que si la república española quiere verdaderamente ser un factor de paz, sus hombres responsables han de evitar todo gesto capaz de despertar los recelos de cualquiera potencia amiga.

El gesto Berenguer

El general don Dámaso Berenguer y Fustes se presentó anteayer en el Ministerio de la Gobernación. Ni ha salido de España, ni rehuye cuanto sea exigencia de responsabilidades. Gesto el suyo, lleno de nobleza y gallardía, justamente apreciadas—debe también decirse—en la nota con que el Gobierno dio cuenta de la presentación.

No reclama el hecho un comentario dilatado. Pide, sí, que se señalen a la opinión algunas características de él. Ha sido un acto lleno de pundonor y de valentía que encaja perfectamente en la historia de un militar prestigioso. En el aspecto personal tendrá la virtud de dibujar imborrablemente la silueta del conde de Xauen. Para quienes le conocían no es una sorpresa. En adelante queda para todos a salvo un gran prestigio militar, cosa nada despreciable en nuestra escala de valores.

En un sentido más amplio, el gesto de Berenguer servirá para levantar el espíritu público y sacar a una zona muy extensa del ambiente mofético creado por bajas campañas, alentadas por el afán vengativo y personalista, único desquite que conciben las almas pequeñas. A los insultos, a las injurias, al ruido de canes hambrientos que le ha perseguido, responde Berenguer entregando su persona a las garantías que se le concedan y al proceso que se le quiera formar. La cuestión se ha elevado de repente y ha adquirido un estado de indispensable dignidad. El Gobierno, por el momento, ha sabido ponerse a tono. Ojalá que conservemos esa serena altivez en el único lugar donde se puede mover libremente la justicia que merezca ese nombre.

Ha sido derogada la ley de Jurisdicciones

Decreto: "La ley de 23 de marzo de 1906, denominada de Jurisdicciones, ha subsistido, no obstante su notorio carácter circunstancial, durante más de un cuarto de siglo, sin lograr ser aceptada por la conciencia jurídica ni acomodarse al organismo legal en el que ha permanecido como cuerpo extraño y perturbador. Sin el entusiasmo de nadie ni siquiera la defensa de ninguno, a lo sumo la disculpa, por crearse el pasaje necesario, aquella ley ha sido objeto de promesas jamás cumplidas, conducentes a su derogación única afectividad realista, desde luego, el Gobierno de la República.

No debe sentirse preocupación alguna de desamparo para los altos intereses de la Patria y los elevados y respetables de las instituciones armadas. Protegidos estuvieron aquellos y ésta por disposiciones de mayor normalidad, de mejor fundamento y más indiscutible aceptación, que la garantía de su eficacia. Además, la intangibilidad y cohesión del sentimiento patrio se afirma felizmente sin la presión de severidad coactiva excepcional, por la libre efusión en que se unen los ciudadanos y en que las regiones, afirmando su derecho natural e histórico a la personalidad libre y autónoma, sellan y afirman, fraternalmente la solidaridad de antecedentes y destinos que sobre el cuadro evidente de la naturaleza, logra el esfuerzo común de la Historia.

Tampoco la institución armada necesita de circunstancial parapeño, en relación con la ciudadanía consciente y libre, ya que, por fortuna, en la compensación de aquellas con el pueblo, éste recuerda con gratitud y piedad la sangre vertida generosamente por los militares como ofrenda de su sensibilidad republicana, y a la vez, la fuerza pública celestial que, impuesto el régimen por la voluntad nacional que actúa y comparte en admirable ejemplo de civismo, la ha liberado por esta definitiva vez, de irrupción, desviándola de su genuino cometido en el campo de las contiendas políticas.

En circunstancias tales, que el Gobierno juzga propias para responder al significado de libertad y justicia que la República lleva consigo, procede a la total e inmediata derogación de la ley mencionada.

Por todo lo expuesto, el Gobierno de la República decreta: Artículo único. Queda derogada la ley de 23 de marzo de 1906 denominada de Jurisdicciones.

Madrid, 17 de abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República. Niceto Alcalá Zamora y Torres.

El Rey estuvo ayer en Fontainebleau

Por encima de la política

Durante todo el día ha continuado el desfile de personas para firmar

Lord Londonderry ha ofrecido su palacio de Londres a la familia real española

(De nuestro corresponsal) PARIS, 13.—La jornada regia ha transcurrido hoy completamente tranquila. Por la mañana las infantas doña Beatriz y doña Cristina y el infante don Jaime salieron de improviso con un séquito y tomaron dos "taxis", sin que los reporteros gráficos tuvieran tiempo de tirar placas. Fueron a dar un paseo por el Bosque de Bolonia, aunque de corta duración, pues fué interrumpido por la lluvia.

El infante don Gonzalo, acompañado de su preceptor, pasó a pie por los bulevares, siempre lleno de curiosidad por conocer París, y llegó a Montmartre, donde visitó el templo del Sacré-Coeur.

Los Reyes salieron también por poco tiempo. Gran parte de la mañana la pasaron junto al Príncipe de Asturias. El Soberano trabajó en un despacho que ha ordenado instalar. El duque de Alba estuvo largo tiempo en el Hotel. Su majestad continuó insistiendo cerca de los que le rodean en la necesidad de elevado patriotismo. Parece que ha manifestado, según nuestras noticias, que no desea una vuelta al ejercicio de sus funciones soberanas, que significaría una descomposición del país. Esto hay que evitarlo.

Durante todo el día ha continuado al desfile para firmar en los álbums. Hoy han firmado bastantes rusos y el presidente, miembros no rusos de la Unión antibolchevique.

Gran número de periodistas y fotógrafos asedian al hotel. Algunos de periódicos y agencias inglesas y americanas se han instalado en el Hotel Meurice y se pasean constantemente por sus salones sin abandonar la etiqueta.

Probablemente, la real familia irá mañana en la iglesia española de la rue de la Pompe—Solache.

Vista a Fontainebleau

FONTAINEBLEAU, 13.—Bajo el nombre de duque de Toledo, el rey don Alfonso, acompañado del señor Quiñones de León ha estado esta tarde visitando el Palacio de Fontainebleau.

El Soberano fué recibido a su llegada por el arquitecto en jefe, visitando detenidamente durante hora y media todas las dependencias del citado palacio. Don Alfonso regresó por carretera y a las siete volvió al hotel de la rue Richer, acompañado del señor Quiñones de León y del duque de Mierola. A las diez y media el rey y el duque se dirigieron al hotel de la rue Richer, donde se hallaban algunos fotógrafos que querían tirar algunas placas, oponiéndose a ello el señor Quiñones de León.

A las 18.55 el Prefecto de Policía llegó al Hotel Meurice, pasando inmediatamente al despacho del director, donde celebró una entrevista con el señor Quiñones de León que duró más de hora y media. A parte de esta entrevista asistieron el señor de Miranda y el conde de la Molina.

Sobre lo tratado en la entrevista antes mencionada se ha guardado la mayor reserva.

Preguntado por un periodista, el señor Quiñones se negó a hacer declaración alguna, al igual que todas las personas que componen el séquito del Rey.

Un periodista preguntó al señor Quiñones durante la conversación que acababan de celebrar, si habría tratado a caso, sobre la probable salida de don Alfonso y de las medidas que con tal motivo se adoptarían, el prefecto contestó la contestación diciendo: "He venido simplemente a estrechar la mano del señor Quiñones de León, que es antiguo amigo mío."

Una oferta de lord Londonderry

LONDRES, 13.—El secretario de lord Londonderry ha declarado que éste ha ofrecido al rey Alfonso, por mediación del marqués de Merry del Val, su residencia solariega de Londres para que fije en ella su residencia.

El palacio de Lord Londonderry es uno de los más famosos del West End y ha sido teatro de numerosos acontecimientos y reuniones de gran importancia en la Historia.

La República española y la Santa Sede

La Agencia Fabra nos envía el siguiente telegrama: "ROMA, 13.—Las noticias procedentes de España relativas al anuncio de la intención de separar la Iglesia del Estado como posible consecuencia del cambio de régimen político que acaba de operarse en aquel país, no parecen haber causado ninguna real sorpresa en los círculos religiosos.

Hasta ahora, los órganos vaticanos han guardado el más absoluto silencio a propósito de una actitud definida de la Santa Sede. Parece, sin embargo, que el hecho de haberse desarrollado el cambio de régimen sin atacar a las instituciones religiosas y considerado como síntoma de la continuación de las buenas relaciones entre el Gobierno de Madrid y el Vaticano y se añade que, en el silencio observado por los órganos de la Santa Sede, no debe verse hostilidad hacia el nuevo régimen o hacia los nuevos gobernantes.

Por otra parte, Roma espera informarse muy pronto para fijar su actitud con respecto a Madrid."

La actitud de EL DEBATE

SE ACUERDA RESCINDIR EL CREDITO MORGAN

El plan de reforma del Ejército, aprobado

También se reformará el Tribunal Supremo. El ministro de Justicia anuncia una ponencia a las Cortes sobre separación de la Iglesia y el Estado. El Gobierno decretará la libertad de cultos y la secularización de los cementerios

FIESTA OFICIAL DEL TRABAJO EL PRIMERO DE MAYO

Al entrar en el Consejo, el presidente manifestó que venía de visitar al embajador de los Estados Unidos. Dijo también que la noche anterior había recibido la visita del señor Burgos Mazo. Los periodistas le preguntaron qué había sobre el rumor de que iban a ser separados o retirados todos los altos mandos de la Escuadra, y el señor Alcalá Zamora contestó: "Ese es un rumor de tantos que no debe acogerse."

El ministro de Hacienda anunció que hoy al mediodía se reunirán a comer en la Dehesa de la Villa todos los que estuvieron expatriados. Dijo también que los Carmelitas de Victoria se habían presentado al gobernador para acatar el nuevo régimen. El ministro de Justicia manifestó que él y el señor Nicolau habían regresado de Barcelona en avión a primera hora de la tarde.

El señor Domínguez quedó allí porque tenía varios asuntos urgentes que resolver y hasta la noche no emprendería el regreso.

Preguntado acerca de las impresiones que traía de Barcelona, dijo que eran buenas y que, precisamente, iba a dar cuenta de ello en el Consejo. Añadió que, en principio, las dificultades que había se pueden dar por olvidadas.

Dijo, finalmente, que la señora Victoria Kent había aceptado el cargo de directora general de Prisiones y que se iba a extender inmediatamente el nombramiento.

El ministro de Estado dijo que venía de hacer la visita protocolaria a los embajadores de Chile y de Francia. Con respecto a la visita que le había hecho por la mañana el embajador de Inglaterra dijo el señor Lerroux que no había sido para declarar el reconocimiento sino más bien para expresar la satisfacción con que ha sido acogido el nuevo régimen y que el reconocimiento de Inglaterra, vendría inmediatamente después de verificadas las consultas a los dominios, tal como lo ordena la Constitución federal del Imperio. De nuevos reconocimientos dijo que no había más que los de Bulgaria, Checoslovaquia y Rumanía que también se habría recibido el de Yugoslavia.

El Consejo se reunió poco después de las seis y no terminó hasta las once de la noche.

Mientras estaban reunidos, llegó a la Presidencia el comandante Franco y poco después el director general de Seguridad. Este último, refiriéndose a la manifestación preparada para hoy, manifestó que se habían tomado las precauciones necesarias para evitar cualquier alteración del orden.

Reconocimiento de Cuba

A las nueve de la noche llegó a la Presidencia el embajador de Cuba, quien salió inmediatamente a la sala de Consejo.

Al salir el señor García Kohly dijo que había recibido un telegrama en el que el Gobierno va a tomar el acuerdo de la separación de la Iglesia y el Estado.

El señor de los Ríos contestó: "No es cierta. Esa es una cuestión estatal que deben resolverla las Cortes Constituyentes. Será objeto de una ponencia que la hará el Gobierno y la llevará a las Cortes."

"¿Tiene el Gobierno algún propósito con respecto al Concordato con la Santa Sede?"

"El Gobierno provisional—contestó el ministro—no ha tomado ningún acuerdo sobre ese punto, pues, como he dicho, se deja para resolverlo en las Cortes Constituyentes. Lo único que se ha acordado, y eso ya lo saben ustedes, es llevar a cabo los tres puntos siguientes: la libertad de cultos, la secularización de cementerios y la reintegración del clero a su plenitud civil."

Insistieron los periodistas para saber el plazo en que se efectuarían y el señor de los Ríos manifestó que no podía precisar el tiempo, sino tan sólo el propósito del Gobierno de hacerlo.

Sanjurjo, alto comisario de Marruecos

En breve saldrá el general Sanjurjo para Marruecos, nombrado alto comisario, en sustitución del general Jordana.

Ceses y nombramiento de alto personal

El presidente del Gobierno provisional firmó ayer los decretos siguientes: Disponiendo que cese en el cargo de director general de Prisiones don José Betancort Cabrera.

Nombrando directora general de Prisiones a doña Victoria Kent Siano.

Disponiendo que cese en el cargo de director general de Montes, Pesca y Caza don Felipe Lacort y Morales de Setién.

Nombrando director general de Montes, Pesca y Caza a don José María Jiménez Quintana.

Admitiendo a don Arturo Querol y Omedilla la dimisión que ha presentado el cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo.

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de Consejo de Trabajo don José Galdames.

Disponiendo que cese en el cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo y por tanto en la Presidencia de la Comisión interina de Corporaciones, don Luis Rodríguez de Viguera.

Admitiendo la dimisión que ha presentado don Eduardo Sanz Escartín del cargo de presidente del Consejo de Trabajo.

Admitiendo la dimisión que ha presentado don Eduardo Sanz Escartín del cargo de presidente del Consejo de Trabajo de las sesiones del Consejo gene-

Maciá explica la actitud de Cataluña

Interinamente nos hemos privado de una parte de aquella soberanía a que tenemos derecho

"Esta limitación puede constituir una mayor garantía para nuestra victoria final"

"Pronto llamaremos al plebiscito a los Ayuntamientos de Cataluña"

BARCELONA, 13.—Esta mañana se dijo en el Palacio de la Generalidad que se facilitaría la nota oficiosa del señor Maciá a media tarde pero no lo fué hasta cerca de las ocho. La nota dice así: "En los primeros momentos de recobrar las libertades que desde hace siglos no teníamos, conviene no dejarnos arrastrar un solo momento por el entusiasmo de la victoria ni el enervamiento para nuevas batallas."

Hoy por hoy, nuestro problema va ligado a otro factor sobre todo en estos momentos de la revolución, de esta revolución que hemos hecho Unidos con los hermanos de espíritu libre del resto de España, y que ha acabado con la Monarquía española. Esta hace que nos hayamos visto forzados, por espíritu de solidaridad republicana y por espíritu del propio interés, a privarnos por una breve interinidad de una parte de aquella soberanía a la cual tenemos derecho. Y esta limitación, aceptada de una manera activa y aprovechándola para intensificar la fe y la confianza en nuestros principios y la preparación de medios para consolidar, puede constituir una mayor garantía para nuestra victoria final.

Esto es lo que hemos de hacer mientras esperamos las Cortes Constituyentes, a las cuales hemos de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que en este campo de espera hemos de fortalecer todavía más y garantizarlo en el sentido de defensa de nuestras libertades que para ello expresará libremente el pueblo de Cataluña. Pronto os reuniremos a este plebiscito a todos los representantes de los Ayuntamientos de Cataluña que venga a ratificar nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República nacida de una vez con libertad, permitirá articular mejor nuestras libertades con aquella confederación hispánica que siempre hemos preconizado.—Francisco Maciá."

Regresan de Barcelona los señores Nicolau y De los Ríos

BARCELONA, 13.—En avión han marchado a Madrid los ministros de la República, señores Nicolau, Oliver y de los Ríos que fueron despedidos por las autoridades. Don Marcelino Domingo marchó a Tortosa, donde pasará algunas horas antes de volver a Madrid.

A la una y media de la tarde llegaron ayer al aeródromo de Getafe, en un avión, los ministros de Justicia y Economía, que, como se sabe, marcharon a Barcelona, en unión de don Marcelino Domingo, para conferenciar con el señor Maciá.

Los viajeros llegaron bastante fatigados y se mostraban satisfechos de su gestión. En las reuniones celebradas en Barcelona se ha convenido respetar los acuerdos adoptados en San Sebastián y, por lo tanto, acatar el Poder central.

El ministro de Instrucción pública se quedó en Barcelona para resolver otros asuntos y anoche emprendió el regreso. Llegará a Madrid hoy por la mañana.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

Al salir el ministro de Justicia, un periodista le hizo la siguiente pregunta: "Es cierta la noticia publicada en algunos periódicos extranjeros de que el Gobierno va a tomar el acuerdo de la separación de la Iglesia y el Estado?"

El señor de los Ríos contestó: "No es cierta. Esa es una cuestión estatal que deben resolverla las Cortes Constituyentes. Será objeto de una ponencia que la hará el Gobierno y la llevará a las Cortes."

"¿Tiene el Gobierno algún propósito con respecto al Concordato con la Santa Sede?"

"El Gobierno provisional—contestó el ministro—no ha tomado ningún acuerdo sobre ese punto, pues, como he dicho, se deja para resolverlo en las Cortes Constituyentes. Lo único que se ha acordado, y eso ya lo saben ustedes, es llevar a cabo los tres puntos siguientes: la libertad de cultos, la secularización de cementerios y la reintegración del clero a su plenitud civil."

Insistieron los periodistas para saber el plazo en que se efectuarían y el señor de los Ríos manifestó que no podía precisar el tiempo, sino tan sólo el propósito del Gobierno de hacerlo.

El gobernador

BARCELONA, 13.—El gobernador civil al recibir al mediodía a los periodistas, dijo que seguía recibiendo muchas visitas de personalidades e infinidad de personas que iban a ofrecerse al nuevo gobierno, que se constituyeron de la paz que reinaba en Cataluña, gobernador militar, general Siledo y presidente de la Diputación, señor Nogueras, así como muchos otros. El ministro pronunció un elocuente discurso. Después de visitar la Diputación, ha salido para Tortosa.

Sanjurjo, alto comisario de Marruecos

En breve saldrá el general Sanjurjo para Marruecos, nombrado alto comisario, en sustitución del general Jordana.

Ceses y nombramiento de alto personal

El presidente del Gobierno provisional firmó ayer los decretos siguientes: Disponiendo que cese en el cargo de director general de Prisiones don José Betancort Cabrera.

Nombrando directora general de Prisiones a doña Victoria Kent Siano.

Disponiendo que cese en el cargo de director general de Montes, Pesca y Caza don Felipe Lacort y Morales de Setién.

Nombrando director general de Montes, Pesca y Caza a don José María Jiménez Quintana.

Admitiendo a don Arturo Querol y Omedilla la dimisión que ha presentado el cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo.

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de Consejo de Trabajo don José Galdames.

Disponiendo que cese en el cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo y por tanto en la Presidencia de la Comisión interina de Corporaciones, don Luis Rodríguez de Viguera.

Admitiendo la dimisión que ha presentado don Eduardo Sanz Escartín del cargo de presidente del Consejo de Trabajo.

La colaboración de la Liga

BARCELONA, 13.—Esta noche se celebró una reunión en la Liga Regionalista, en la que el señor Abadal dió cuenta de que junto a la bandera regionalista ordenó el tricolor y asimismo informó de la visita que han hecho al señor Maciá, al cual entregaron un manifiesto. Terminó diciendo que se congratulaba de la manera como Barcelona se conducía y de que la Liga Regionalista debe contribuir en estos momentos a la consolidación del orden.

Se estrena el himno de Cataluña

BARCELONA, 13.—El Orfeón catalán ha estrenado esta noche el himno a Cataluña. Hubo mucho gentío en el acto del estreno, pero la letra ha decepcionado.

Libretas de ahorro a los niños

BARCELONA, 13.—Para conmemorar el advenimiento de la República, el Gobierno federal de Cataluña ha acordado conceder libretas de ahorro de la Diputación al final de la primera columna de segunda plana.)

Las naciones extranjeras reconocen al Gobierno

El ministro de Trabajo prepara una reorganización de su departamento. Los constitucionalistas se suman a la República. Un grave incidente en Algeciras

AYER TOMO POSESION EL MINISTRO DE ECONOMIA

Ha sido reconocida la república española por Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala, y de España que muy pronto lo harán todos los países.

Por la tarde visitaron al ministro de Estado los ministros plenipotenciarios de Panamá y Turquía, y el embajador de Portugal, para anunciarle que sus respectivos Gobiernos reconocen a la República española.

El ministro de Méjico en España nos envía el siguiente comunicado de la Cancillería de su país, fecha 27 de septiembre de 1930, que fija el criterio del mismo en punto al reconocimiento de otros Gobiernos:

"Con motivo de cambios de régimen ocurridos en algunos países de la América del Sur, el Gobierno de Méjico ha tenido necesidad, una vez más, de decidir la aplicación, por su parte, de la teoría llamada de "reconocimiento" de Gobiernos.

Es un hecho muy conocido el de que Méjico ha sufrido, como pocos países, hace algunos años, las consecuencias de una doctrina, que deja al arbitrio de Gobiernos extranjeros el pronunciarse sobre la legitimidad o ilegitimidad de otro régimen, produciéndose con este motivo situaciones en que la capacidad legal o el ascenso nacional de Gobiernos o autoridades, parece supeditarse a la opinión de los extranjeros.

La doctrina de los llamados "reconocimientos" ha sido aplicada, a partir de la Gran Guerra, particularmente a naciones de este Continente, sin que en muy conocidos casos de cambios de régimen en países de Europa, los Gobiernos de las naciones hayan reconocido expresamente, por lo cual el sistema ha venido transformándose en una especialidad para las Repúblicas latinoamericanas.

Después de un estudio muy atento sobre la materia, el Gobierno de Méjico ha transmitido instrucciones a sus ministros o encargados de Negocios en los países afectados por las recientes crisis políticas, haciéndoles conocer que Méjico no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica degradante que, sobre herir la soberanía de otras naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser criticados en cualquier sentido, por otros Gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica al decidir favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros. En consecuencia, el Gobierno de Méjico se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos, y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en Méjico, sin calificar, ni precipitadamente, ni a posteriori, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus Gobiernos o autoridades. Naturalmente, en cuanto a las fórmulas habituales para acreditar y recibir agentes, y para el intercambio de cartas de jefes de Estado y Cancillerías, continuará usando las mismas que hasta ahora, aceptadas por el Derecho Internacional y el Derecho diplomático."

LONDRES, 18.—Entre el Gobierno británico y los Gobiernos de los dominios se han establecido cambios de importancia en la situación en España. Es probable que el reconocimiento de la nueva situación en España se realizará tan pronto como terminen esos cambios de importancia.

LISBOA, 18.—El Gobierno ha reconocido a la República española.

PANAMA, 18.—El Gobierno ha anunciado que ha reconocido al Gobierno provisional de la República española, presidido por el señor Alcalá Zamora.—Associated Press.

PRAGA, 18.—El Gobierno de la República checoslovaca ha reconocido en toda su amplitud al Gobierno provisional de la República española.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia manifestó que el director general de Marruecos y Colonias, señor López Oliván, había presentado la dimisión, pero se le ha rogado que continúe en su puesto hasta que se nombre el sustituto, con el fin de que no queden desatendidos los servicios.

También ha presentado su dimisión la subsecretaría de la Presidencia, señora María de la Cruz, con el fin de que no queden desatendidos los servicios.

Comentario

BARCELONA, 18.—Durante toda la mañana hubo en el palacio de la Generalidad grupos que animadamente discutían los actuales sucesos. A las once y media estuvieron en el palacio de la Generalidad los familiares del señor Maciá, para saludarle, pues desde el día de la proclamación de la República no habían podido verle.

BARCELONA, 18.—"Solidaridad Obrera" insiste en su número de hoy en su oposición al Gobierno de la República, y dice que no debe olvidarse a la representación de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los Prelados visitan a Maciá

BARCELONA, 18.—A las once y media de la mañana, ha ido al palacio de la Generalidad el cardenal Vidal y Barraquer y el obispo de Barcelona, doctor Irujo, que sostuvieron con el señor Maciá una afectuosa entrevista. Después, el señor Maciá, al hablar con los periodistas, hizo referencia a estas visitas, y dijo que dichos prelados le habían ofrecido sus respetos y expresado sus deseos de paz, haciendo votos para que siempre reine la armonía en el pueblo catalán y en España, dentro, siempre, de fórmulas de concordia y estando dispuestos a acatar los Poderes constituidos, según las normas que dicta la Iglesia.

Telégama a Maciá

TOULOUSE, 18.—La colonia catalana de esta ciudad, ha dirigido al ex coronel Maciá, un telegrama en el que afirma su voluntad de proseguir la obra de canalización, fuera de toda acción política y en provecho de la grandeza de Cataluña.

La Junta del Patronato Nacional de Turismo, a quienes se ha rogado asimismo que continúen en sus puestos hasta que el Gobierno se ocupe de este asunto.

El Nuncio conferencia con el ministro de Estado

El Nuncio de Su Santidad celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Estado.

Después conferenció con el subsecretario, señor Agramonte.

Por la tarde, a las cuatro, recibió la visita del embajador de Inglaterra. También visitaron al ministro los representantes diplomáticos de Checoslovaquia y Uruguay, generales Sosa, Suárez Inclán y Castro Girona, y don Fernando Blanco con una comisión de la provincia de Toledo.

Incidentes en Algeciras

Al recibir ayer mañana a los periodistas, el ministro de la Gobernación les manifestó que había sido levantado el estado de guerra en Sevilla.

En Algeciras, prosiguió, han ocurrido algunos incidentes, con motivo de haber sido relevado el gobernador militar del campo de Gibraltar, general Muslera. El pueblo se alborotó, quemó el automóvil del general y hubo de intervenir la Guardia civil, que se vio obligada a hacer una descarga al aire. Por fortuna, no ha habido heridos y se ha restablecido la tranquilidad. El general Jordana, que comandar en Marruecos, sigue en Gibraltar, de donde no quiere continuar por estar aún los ánimos bastante excitados en aquella zona.

Respecto al general Berenguer, me han reprochado algunos que no haya sido detenido. He de decir acerca de esto que la misma actitud que con el general Berenguer hubiese guardado el Gobierno para con otro ciudadano cualquiera. Es nuestro propósito no encarcelar a ningún militar, ni poner sobre él mandamiento judicial, y aquí no existe. Si al lunes, que es cuando dará comienzo el procedimiento, extiende el juez la orden de detención, será detenido inmediatamente.

El pleito catalán, prosiguió el ministro, está ya resuelto, y supongo que hoy, a las doce, habrán llegado a Madrid los tres ministros que fueron a Barcelona. En el Consejo que esta tarde celebrará el Gobierno, nos ocuparemos de este asunto. Por cierto que hemos acordado la publicación del decreto sobre Diputaciones, para hacer en él el debido acoplamiento de Cataluña.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, al recibir ayer mañana a los periodistas, les dijo que había recibido numerosas visitas, en su mayor parte de cumplido, pero que había querido aprovecharlas para resolver asuntos de interés. Así como la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa se ha ocupado de la emigración de capitales. El ministro de Hacienda sostuvo el principio de que no puede asistir impasiblemente a la exportación de capitales que se realiza utilizando como vehículo determinados valores españoles que tienen fácil realización en el extranjero. Así cuando de momento no piensa realizar ninguna intervención en este terreno, porque tiene la completa seguridad de que los capitales irán regresando a España a medida que se restablezca la normalidad, anunció que no tendría inconveniente en llegar incluso a retirar de la cotización oficial a esta clase de valores. Los agentes de Cambio apuntaron algunas ideas, entre las que figuran la de establecer depósitos de estos valores en cada una de las capitales bancarias, exigir una declaración jurada a los compradores, y otras que el ministro ha rogado se le presenten completamente estudiadas. Ya que aunque espera que la confianza volverá pronto a los capitalistas, necesita en todo momento el control del mercado bursátil.

Otro asunto que me ha llevado buena parte de la mañana, dijo a continuación, ha sido el estudio de todo lo que se refiere a la incautación del Patrimonio Real. Hemos estudiado los dos precedentes de incautación que hay en España, cuando el desamortamiento de Isabel II y la abdicación de don Amadeo. Entonces se creó una dirección general encargada de todo lo que se refiere al Patrimonio Real, pero yo en principio soy opuesto a esta idea, ya que tengo el temor de que si se crea una dirección, aunque sea con carácter transitorio, luego surgen dificultades para suprimirla, con el consiguiente quebranto para la economía de la nación.

El director general de Rentas y Pro-

vidades, señor Lara, conferenciará con el intendente de Palacio, conde de Aybar, para determinar la fórmula de la entrega. Yo, continuó el ministro, tengo algunas ideas acerca de este patrimonio, que expondré al Consejo de ministros. La Casa de Campo y el Campo del Moro deben quedar como parques públicos de Madrid. Y en cuanto a las instalaciones que en la Casa de Campo tiene la Asociación de ganaderos, seré de la opinión de que puedan ser respetadas, o bien buscaremos una compensación.

En cuanto al Pardo, abrigó el propósito de formar un patronato compuesto de arquitectos e ingenieros que estudie la manera de hacer en él una ciudad jardín, de forma que sin que el Pardo deje de ser lo que es en la actualidad, pueda contribuir a amorrar el problema de la vivienda. El arrendamiento se haría a precios módicos, siguiendo un curso de preferencia para los funcionarios públicos. En cuanto a la Granja, yo propondré que quede para el colegio de la Corona, en el campo de "Zoll" y de "temis", así como las propiedades urbanas de la Corona, seguirán arrendadas en la forma en que actualmente lo están.

Un periodista le preguntó su opinión sobre los monopolios, a lo que el señor Prieto contestó diciendo que se interesa vivamente por esta cuestión; pero que aún no hay nada resuelto sobre la misma. El crédito concertado con la casa Morgan se halla comprendido entre los actos del Gobierno anterior, que serán respetados; pero aún no se ha resuelto nada acerca de él y más adelante, según las circunstancias aconsejen, se verá si es más conveniente hacerlo de él, rescindiendo el contrato o simplemente dejar que continúe como una reserva para caso necesario.

El ministro dijo, por último, que había llamado al gobernador del Banco Hipotecario para que le enterase del estado de las operaciones hipotecarias realizadas actualmente. El gobernador del citado establecimiento dio amplia cuenta al ministro de las hipotecas realizadas, y parece ser que, de acuerdo con el Gobierno, el Consejo del Hipotecario restringirá algo las operaciones crediticias.

También ha visitado al ministro de Hacienda el subgobernador primero del Banco de España, señor Pan Gómez, para comunicarle que el lunes tomará posesión del gobierno del Banco el señor Caravita.

El proceso por el Consejo sumarisimo de Jaca

A primera hora de la tarde recibió el ministro de la Guerra a los periodistas.

—Tengo que participarles—dijo—que acabo de cursar las órdenes para que el fiscal del Supremo de Guerra y Marina exija mediante la apertura del correspondiente proceso las responsabilidades a que haya lugar, con motivo de la coacción que se ejerció sobre quienes incurrieron y sentenciaron en el juicio sumarisimo de Jaca, que motivó los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández. Añadió que han cesado en sus cargos los capitanes generales de la octava región, señor Pérez Herrera y de Canarias el general Casademunt, así como el gobernador militar del campo de Gibraltar, general Muslera.

—Se ha decidido ya el nombramiento de Alto Comisario?

—No hay nada de eso aún. Ya he visto que algunos periódicos dan nombres y hasta publican retratos, pero pueden ustedes desmentirlo, porque nada hay decidido.

Añadió que probablemente en el Consejo de la tarde se ocuparán de este asunto.

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor de que se iba a disolver la Academia General Militar.

De eso, dijo el ministro, no hay nada aún.

Reorganización del ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo, al recibir a los periodistas, les hizo ayer por la mañana las siguientes manifestaciones:

—He recibido a una comisión de alumnos de la Escuela Industrial del Trabajo, que han venido a pedirme la destitución del director señor Latuente, pues se consideran incompatibles con dicho señor. Es asunto que trataré en seguida.

También han estado los obreros de la Campsa, que se hallan en huelga, según ellos por haber sido despedido un obrero que faltó al trabajo el Viernes Santo. Hoy mismo interviendré en el asunto.

LA UNION AUSTRIOALEMANA



UN HUEVO DE PASCUA CON SORPRESA DESAGRADABLE

(“Kladderatsch”, Berlin.)

Se que los patronos y obreros de arte gráficas no han llegado a un acuerdo, porque los primeros no aceptan las pretensiones de los obreros. Esta tarde hablaré con los obreros, con objeto de allegar a un acuerdo pronto y favorable para todos.

También he estado la Comisión mixta de Espectáculos públicos, que me ha hablado del Congreso de música que se celebrará el mes de mayo, y en el que se tratará de la crisis de trabajo que sufren los músicos, como consecuencia de la implantación del "cine" sonoro. Les he dicho que el Gobierno ve con mucha simpatía ese Congreso, y que las conclusiones que se aprueben y sean elevadas al Ministerio serán estudiadas con todo cariño.

Esta mañana he empezado el estudio de la reorganización del Ministerio. He de aclarar un poco las manifestaciones hechas y cuanto se dice a este respecto. Los nombramientos de los señores Gómez Cano y Aragón son provisionales y dependen de la reorganización del ministerio. Se daba el caso de que algunos funcionarios, entre ellos el señor Aragón, desempeñaban dos importantes cargos y ahora ha quedado de inspector de Seguros y al cesar el señor Gómez Cano en la Dirección de Trabajo ha pasado a la de Acción Social, provisionalmente y en tanto resuelva lo definitivo. Pienso crear dentro de esa reorganización un cuerpo consultivo que pudiera llamarse Consejo de Trabajo y dentro del cual se hallarían todas las dependencias, desapareciendo, por tanto, todas las direcciones generales y jefaturas, cuyos titulares pasarán a desempeñar lo que pudiera llamarse secciones. Es necesario que España cuente con un alto cuerpo consultivo, al igual que en el extranjero, para que conozca de todas las cuestiones sociales, agrarias, del trabajo, etc. No se tocará al personal sino lo indispensable para su acoplamiento a la nueva reorganización y claro está que aceptaré las dimisiones que se presenten. Pero desde luego quiero insistir en que el personal será respetado en tanto cumpla con su deber. Dentro de la reorganización entrarán todas las direcciones, a excepción de la de Trabajo, pero claro está que si los servicios lo exigieran para crear ese Consejo Superior entraría también dicha dirección. Al primer Consejo de Ministros llevará la rectificación de la jornada de ocho horas que hasta ahora está hecha de una manera condicionada ante la Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra.

Toma posesión el ministro de Economía

El nuevo ministro de Economía, señor Nicolau D'Olivier, tomó ayer tarde a las cuatro, posesión de su cargo. Fue presentado por el señor Méndez Vigo, oficial mayor del ministerio.

En su discurso, hizo constar el ministro su gran vocación por los asuntos económicos, lo cual le ha hecho venir a este departamento con cariño y entusiasmo. Requiere la colaboración de todos para llevar adelante la labor que se propone realizar, para lo cual—dijo—somentó nuestra lealtad, ya que el carácter de este ministerio le hace ajeno a toda lucha política.

Al terminar sus palabras, escuchó el señor Nicolau D'Olivier muchos aplausos, entre los que se intercaló un viva a la República.

Después volvió a hablar para hacer la presentación del nuevo subsecretario, señor Barby y Prats, del que hizo grandes elogios. Este le agradeció sus palabras y aludió a la necesidad de dar a conocer la labor que realiza el ministerio de Economía.

A continuación, el señor Méndez Vigo presentó a todos los jefes del ministerio.

En Comunicaciones

El ministro comunicó que se había acordado la creación de dos direcciones generales, una de Correos y otra de Telégrafos y Teléfonos, sin que por el momento pudiera indicarse los que habrían de pasar a ocupar esos cargos.

Agregó que, de acuerdo con la presidencia se había procedido a abrir dos expedientes, uno en Telégrafos y otro en Correos, para depurar los actos que, contra la Ley se puedan haber cometido durante la Dictadura. El lunes se designarán los secretarios y personal que haya de entender en dichos expedientes.

Terminó diciendo que, restablecida la normalidad en Barcelona, se reintegrará plenamente a sus destinos los funcionarios que estaban en una situación anómala.

Visitó al ministro una comisión de la Telefónica, a la que el señor Martínez Barrios dijo que esperasen a que fuese nombrado el director general, y le expusiesen ya a él su asunto.

Lo mismo contestó a otra comisión formada por los señores Aranda, Orejón, de Buen, Ruz, que forman la Directiva de la Asociación de Teléfonos Interurbano, que iba a verle, en querrela contra la Telefónica, sobre su constitución y personal. Estos celebrarán, para tomar acuerdos, una reunión, en Pizarro, el día lunes, a las siete de la tarde.

Una nota de los constitucionalistas

A media tarde el señor Benítez de Lugo, secretario del bloque constituyente, facilitó a la Prensa la siguiente nota: "En la última reunión celebrada por los hombres que integran el llamado bloque constitucionalista se adoptó unánimemente el acuerdo de prestar cooperación digna y eficaz para cuanto pudiera servir al interés público y al Gobierno de hecho constituido, respetando y acatando las manifestaciones de la soberanía nacional aunque entendiendo convenientemente la legitimación del hecho en unas Cortes Constituyentes, cuya convocatoria esperan se efectúe en el más breve plazo posible. Este acuerdo no significa la renuncia de particulares convicciones de cada uno de los reuñidos que íntegramente mantiene, pero que consideran indispensable ahora subordinar en bien de la Patria para respetar y ayudar la acción del Gobierno y no impedir en forma alguna que éste pueda desenvolverse en un ambiente de orden y paz social, dada la gravedad de las circunstancias presentes y la importancia que envuelve el cambio de un régimen sustituyendo el antiguo por el nuevo en nuestro país, se autorizó al presidente del bloque, don Miguel Villaverde, para que pudiera hacer públicas estas manifestaciones cuando a bien lo tuviese."

Preguntado el señor Benítez de Lugo si habían firmado esta declaración todos los constituyentes, contestó que sí. Los periodistas dijeron que don Melquíades Álvarez había hecho unas manifestaciones en Gijón, exponiendo el propósito de constituir un partido de derecha republicana, moderada. El señor Benítez contestó que venía a coincidir esas declaraciones con el texto de la nota.

Nuevo director de Comercio

Ha sido nombrado director general de Comercio y Política Arancelaria, el catedrático de Salamanca, señor Benito.

Declaraciones de Prieto

LISBOA, 18.—El "Diario de Lisboa" publica una entrevista con Indalecio Prieto, en la que el nuevo ministro de Hacienda dice que el Gobierno reconoce y mantendrá los compromisos financieros de los Gobiernos anteriores, incluso el crédito de la casa Morgan. El aspecto de toda España tranquila será la garantía de que la peseta subirá.

Añadió que no será creado ningún impuesto nuevo ni ninguna contribución más, ni nadie piensa ahora en un impuesto sobre el capital. Solamente las Cortes Constituyentes podrán introducir en la vida nacional modificaciones más o menos profundas que aparezcan necesarias.—Correia Marques.

OTRAS NOTAS POLITICAS

Los actos religiosos en el Ejército. Bajas en Aviación. El general Mola está en Madrid

El Gobierno ha acordado que sigan celebrándose los actos religiosos que se celebraban en los cuarteles, pero siendo voluntaria la asistencia de la tropa a ellos. Cuando la misa dominical se celebre dentro del local en que se alojan los Cuarteles, concurrirán a ella los soldados que lo deseen, sin armas, ni adoptar formación alguna. Si el acto religioso se verifica fuera del cuartel, concurrirán quienes lo deseen en formación, pero sin armas.

En lo sucesivo, no se nombrarán comisiones de jefes y oficiales para actos religiosos, quedando pendiente de resolución si podrán asistir plieques a actos de culto y procesiones.

El servicio de aerostación

Ha sido designado para el mando del servicio de aerostación, el coronel de Ingenieros don Celestino García Antón, quedando como segundo jefe el teniente coronel don Ojaquin de La Llave que hasta ahora lo ejercía.

Bajas en Aviación

El Gobierno provisional de la República ha dispuesto causas baja definitiva en el Servicio de Aviación los siguientes jefes y oficiales que quedarán disponibles en la primera región:

Tenientes coroneles de Estado Mayor: don Alfonso Bayo Lucía y don Luis González Vitoria; comandante de Ingenieros don Alberto Alvarez Rementería, don Luis Rueda Ledesma, don Eduardo González Gallarza, don Julio Ríos Anguso y don Rafael Gómez Jordana; capitanes de Infantería, don Julio García de Cáceres, don José García Muñoz y don José Rodríguez Becansua, y de Caballería, don Francisco Riera Peña.

También se dispone que el comandante de Ingenieros, don Pio Fernández Mulero, cese como jefe de la Escuela de mecánicos de Aviación y quede a las órdenes del jefe del material del mismo, y nombra: para sustituirle al capitán de Ingenieros don Arturo González Gil.

Nuevas denominaciones

Por circular que publica el "Diario Oficial" del ministerio del Ejército se dispone que en lo sucesivo el Consejo Supremo del Ejército y Marina, se denomine Consejo Supremo de Guerra y Marina; el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, Depósito de la Guerra; las Auditorías del Ejército, Auditorías de Guerra y los comisarios del Ejército de primera o segunda clase, según sea su asimilación, a tenientes coroneles o comandantes, Comisarios de guerra de primera o segunda clase del Cuerpo de Intervención Militar.

Ayudante de campo

Se designa ayudante de campo del ministro de la Guerra al comandante de Infantería don Leopoldo Menéndez López, que actualmente desempeña igual cargo a la inmediación del general jefe de la circunscripción de Ceuta-Tetuán, don Gregorio de Benito Terraza.

Mola está en Madrid

Contra lo que se había dicho, el general Mola no ha salido de Madrid. El Gobierno conoce desde el primer momento esta circunstancia. El ex director general de Seguridad está a disposición de la autoridad para presentarse tan pronto como para ello sea requerido.

En la Dirección de Seguridad

El director de Seguridad, al recibir a los informadores, rogó que fuera desmentida la noticia publicada en algún periódico según la cual se atribuye a determinados jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad actitud coactiva con respecto a los guardias a sus órdenes. Estoy seguro, dijo, de que todos los jefes y oficiales cumplen con sus deberes sin dar motivo a censura alguna en aquel sentido.

Manifestó el señor Blanco que ha sido nombrado jefe superior de Policía el comandante de Infantería señor Herrero, y jefe de la brigada social el señor López Llana. Añadió que continuaría en Palacio la diligencia de cerrar y sellar las habitaciones y probablemente mañana quedará ultimada esta operación y formalizada la transición del Alcázar al Gobierno, representado por el propio director de Seguridad. A partir de esta transición la Guardia civil quedará encargada de la custodia interior de Palacio.

Respecto a la organización de la guardia cívica manifestó el señor Blanco que el gobernador civil y el concejal señor Canto se encargarán de este cometido y se hará una selección de personal, al que se concretan las funciones de la mencionada organización. Los individuos que la integren se limitarán a una intervención pacífica, pero no tendrán atribuciones para uso de armas.

Finalmente, a preguntas de un periodista dijo el director de Seguridad que

el comandante Castillo se reintegrará al cuerpo militar de donde procedió.

Para la manifestación socialista de hoy

En la Casa del Pueblo facilitaron anoche una nota previniendo a los que asistan a la manifestación de hoy en honor de Pablo Iglesias contra los manejos de los perturbadores para lo que se han adoptado las medidas convenientes.

Para qué eran las bombas

En el "Heraldo" de anoche se publican unas manifestaciones del individuo que fué detenido con ocasión del hallazgo de bombas en un taller de la calle de Ayalá y en la calle de Moratín, 12. A ellas pertenece este párrafo:

"Desde luego desea salir al paso de algunas afirmaciones hechas por los agentes policíacos. Los artefactos no iban a colocarse en el interior de las Iglesias ni estaban destinados al terrorismo en la ciudad. Se fabricaron las bombas como medio de defensa; para colocarlas dentro de la Facultad, atraer a la fuerza armada que agredió a tiros a los estudiantes y cuando estuvieran dentro hacelas estallar."

La atención francesa

PARIS, 18.—Los diarios siguen con atención no decrecida los primeros pasos de la República. Un telegrama en que se comunica la formación de un Comité provisional, formado por cuatro profesores y cuatro alumnos en la Universidad de Valencia, lo titula "El Echo de París". Un otro en la Universidad de Valencia "Solache."

El federalismo ibérico

LISBOA, 18.—"A Voz" publica un editorial protestando contra algunas manifestaciones federalistas que han aparecido en la Prensa de España.—Correia Marques.

Comentario de "The Economist"

LONDRES, 18.—El periódico "The Economist", dice que aún es prematuro para dar cuenta de si la República está establecida sobre bases evidentes y si la Monarquía es una causa perdida para siempre.

La nueva situación tiene ante ella una tarea considerable, pero tiene muchos factores importantes. Uno de ellos es que el movimiento ha sido pacífico y ha nacido de las elecciones. Además, los errores de la Dictadura han hecho que se unieran a un bloque compacto lo que eran más que desunidos y desconfiados. El nuevo régimen tiene el Ejército en su favor.

Pone luego de manifiesto la valía de los hombres que figuran al frente de la revolución, y estima que, bajo su dirección, es capaz España de hacer grandes progresos en materia de estabilización política.

La Prensa italiana

ROMA, 18.—La Prensa italiana se ocupa largamente de los sucesos de España y publica largas informaciones de las Agencias o de sus correspondientes y enviados especiales, pero en general, se abstiene de emitir juicios y hacer comentarios.

Solamente el órgano de los Sindicatos fascistas contesta al "Manchester Guardian" y a "L'Es Nouvelle", que afirman que la República española es una lección para Italia ya que se trata de una dictadura más que desparecida y dice que no es posible hacer comparaciones entre España, cuya crisis dura ya más de un siglo y la nueva Italia creada por el fascismo.—Daffina.

La Prensa checa

PRAGA, 18.—La Prensa de Praga saludó el triunfo de republicanos y socialistas españoles en las pasadas elecciones que significa una protesta del país entero contra cualquier clase de Dictadura.

España alienta así su pasado y comienza la nueva era inaugurando el moderno régimen constitucional.

MUNDO CATOLICO

Los Viáticos en Zaragoza

ZARAGOZA, 18.—Los Viáticos de los enfermos que se acostumbraba celebrarlos en la fecha correspondiente al domingo pasado, se aplazaron al día mañana con motivo de las elecciones. Se espera que se vean extraordinariamente concurridos.

Las obras del Pilar

Listo número 208 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior: pesetas 299.296.—V. E., 10 pesetas; doña María García Goyena, 10; señoras de Ruiz, 6; doña Josefina Alvarez Montesinos, 25; don Mariano Marcos Sánchez, 25; una devota, 1; don Julio del Barrio (giro de Priego de Cuenca), 5; doña María Soler, 5; señora viuda de Cuevas, 1; una familia agradecida S. M. 25; señoras de Miranda, 20; uno de Aragón, 100; Mercedes, 5; J. M., 25; familia Nieto, 25; Serafín Linares y Linares, 25; Cayetano y Mateo, 10; doña Victoria Buensafé, 10; Margarita García, su esposo e hijos, 25; Encarnación Sáinz, 5. Total: 299.659 pesetas.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

ZARAGOZA, 18.—La suscripción para las obras del Pilar alcanza hoy la suma de 3.522.107,40 pesetas.

Se rompe el dique de un canal en Francia

Una población inundada

PARIS, 18.—En el dique del canal del Curok, entre el puente de Audney-Pous-bois y el puente de Bondy, se ha abierto una brecha considerable y todas las localidades ribereñas han quedado inundadas por las aguas en una extensión de tres kilómetros.

Bondy ha sufrido los efectos de la invasión de las aguas. Estas alcanzan una altura de un metro.

ARDE UNA GRANJA AUSTRALIANA

ALBANY (Australia), 18.—Comunicación de Laverton que un incendio ha reducido a cenizas una granja, perteneciente al mismo propietario, y pesonas y numerosas cabezas de ganado. Los daños son muy importantes.



—¿Pero no me conoce usted? No es usted buen filonista, señor García.

—Soy buen filonista, pero no soy el señor García.



LA SEÑORA.—¿Deja usted limpio todo el alumbrado y el cobre?

LA CRIADA (que está despedida).—Todo menos las joyas de la señora.



LOS ADIVINOS

—Morirá usted muy pronto.

—Cozo de excelente salud.

—No importa. Morirá usted de muerte natural.



—Pero ¿qué hace? ¿No le han dado nada y a tocar?

—Precisamente por eso.

Mañana se restablecerá la vida universitaria

En algunas Universidades de provincias se dieron clases ayer

VIARIOS RECTORES HAN DIMITIDO

El subsecretario de Instrucción pública facilitó ayer tarde la siguiente nota: "El lunes se restablecerá en toda su integridad la vida universitaria en España. El ministro de Instrucción pública se dirige con entrañable fervor a la clase estudiantil para decirle que su deber, después de haber evidenciado la honda emoción civil que la mueve, es reintegrarse disciplinadamente a la vida de trabajo y consagrar a éste los más altos afanes de su espíritu. La República necesita del trabajo de todos, dentro cada uno de su misión, para que rinda todo el fruto que de ella se espera y que ella produce y debe dar."

Normalidad en las Universidades

El subsecretario de Instrucción pública ha comunicado ayer por teléfono con los rectores de varias Universidades. Los de Granada, Sevilla, Santiago, Murcia y Valladolid, le han participado que en todas estas se han reanudado las clases con perfecta normalidad. En la de Valladolid, además, se celebró un acto en el Paraninfo, al que concurrieron varios profesores y gran número de alumnos, en el que hicieron constar su pública adhesión al nuevo régimen.

En las de Barcelona y Salamanca se reanudarán las clases mañana lunes. En la Universidad salmantina se tomó por aclamación el acuerdo de proponer para el cargo de rector a don Miguel de Unamuno.

Las dimisiones de rectores

Según nuestras noticias son varios los rectores que han enviado al ministro la dimisión de sus cargos. Probablemente tal vez se nombre para sustituirlos a los vicerrectores o a los decanos más antiguos en aquellas Universidades en que hayan dimitido también los vicerrectores, en tanto que se hacen los nombramientos definitivos.

En la U. Central

El vicerrector de la Universidad Central, doctor Cardenal, en funciones de rector, por haber presentado sus dimisiones el día 10 de marzo, señor Zabala (don Pío) y el vicerrector, señor Clemente de Diego, ha comunicado al ministro de Instrucción pública el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de reanudar las clases en el distrito universitario de Madrid mañana lunes.

El decano de Medicina, doctor Recasens, reunió el pasado día 15 a la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, la cual tomó el acuerdo de reanudar las clases en dicha Facultad el día 16.

Entrado de ello el Rector, señor Zabala, convocó a la Junta de Gobierno de la Universidad e hizo ver al doctor Recasens lo imprudente del acuerdo tomado, ya que la Facultad de Medicina es sólo una parte integrante de la Universidad, y es a ésta a quien compete, por medio de su Junta de Gobierno, tomar acuerdos de tal naturaleza. Hizo constar, además, que no obstante haber sido designado por acuerdo unánime de la Junta para el cargo de rector, por ser afecto al régimen caído se consideraba en la obligación de presentar su dimisión, la cual fué enviada al ministro de Instrucción pública tan pronto como éste tomó posesión de la cartera, juntamente con la del vicerrector, señor Clemente de Diego.

El doctor Recasens reconoció la razón que asistía al señor Zabala y se sometió a lo que acordase la Junta de Gobierno. El acuerdo de ésta fué reanudar las clases el lunes.

Una Comisión de estudiantes de Medicina de la F. U. E., en representación de los alumnos del sexto año, ha comunicado al decano de la Facultad el acuerdo tomado de no asistir durante el resto del presente curso académico a la cátedra del doctor Enriquez de Salamanca.

El mismo acuerdo ha sido tomado por los alumnos de Pediatría con respecto al doctor Suñer. Además, hacen constar el deseo de que este catedrático se abstenga de presentarse en la Facultad de Medicina, para evitar incidentes desagradables.

En Barcelona

BARCELONA, 18.—La Comisión de la Universidad de Barcelona, ha acordado reanudar las clases en los centros docentes de ella dependan, el próximo lunes. En una nota dada por la Comisión se habla de los conflictos y pide que los estudiantes vuelvan a las clases sin disturbios. La Comisión de la Universidad ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, doctor Soler y Batlle, rector y decano de la Facultad de Farmacia; y comisarios, doctores Serra y Hunter, de la Facultad de Filosofía y Letras; Xirau, de la de Derecho; Fontseret, de la de Ciencias; y Pi y Suñer, de la de Medicina.

BARCELONA, 18.—En el Palacio de la Generalidad, un grupo de estudiantes de las diferentes Facultades de la Universidad catalana ha entregado un manifiesto dirigido al señor Maciá, en el que se dice que atendiendo al viril comportamiento de la señorita María Folch y Pi, alumna del Instituto de Segunda Enseñanza de la Seo de Urgel, y que tiene quince años de edad, que estuvo en los lugares de peligro la gloriosa noche del 14 de abril, cumpliendo el deber de defender los intereses sagrados de Cataluña y la libertad de nuestra Patria, que para gloria de España y el reconocimiento de su noble espíritu de civismo, estimulo para las mujeres de Cataluña.

SALAMANCA, 18.—Se ha reunido el Claustro universitario para elegir a las autoridades académicas. Fué nombrado, con gran entusiasmo rector, don Miguel

LOS PRELADOS Y EL CAMBIO DE REGIMEN

El Arzobispo de Valencia dice al Clero

"ES UN DEBER ACATAR LA NUEVA FORMA DE GOBIERNO"

VALENCIA, 18.—El Arzobispo de Valencia ha dirigido al Clero la siguiente circular: "El sagrado carácter de nuestro ministerio pastoral nos obliga a trabajar con vigilante solicitud en el ejercicio de Dios Nuestro Señor y el mayor provecho de las almas por cuya salvación eterna ejercemos nuestro sacerdocio. Las circunstancias actuales en que se encuentra nuestra patria por el advenimiento de un nuevo régimen de Gobierno requieren sumo tacto y gran prudencia y discreción por parte nuestra, a fin de evitar funestas complicaciones y de contribuir eficazmente al logro de los inapreciables bienes que consiga llevar la paz de los pueblos. Inspirado en aquella consigna de Nuestro Divino Maestro, tan repetidas en los Santos Evangelios: "Dios es Dios que es de Dios y al César lo que es del César", la Iglesia a Nuestra Santa Madre con fidelidad inalterable a través de los espacios y del tiempo, ha venido repitiendo constantemente a sus hijos una misma y constante enseñanza: la de una sumisión filial a los poderes constituidos y la de una sincera obediencia a sus disposiciones, mientras no estuvieran en oposición manifiesta con la ley de Dios Nuestro Señor. A la luz de este criterio de todos tan conocido, bien claro aparecen hoy nuestros deberes como hijos de la Iglesia y como ciudadanos del Estado español: no son otros en este punto sino acatar sinceramente la nueva forma de Gobierno, que viene a regir los destinos de nuestra patria, respetar las autoridades constituidas o que en lo sucesivo se constituyeren, prestar una leal cooperación a sus disposiciones, a fin de que el esfuerzo de todos vaya labrando la paz de nuestra queridísima España y con ella la prosperidad y fomento de toda su vida nacional. La detestable mediocridad y el odio de estas verdades que han de ser regla de nuestra conducta, hará que nuestra actuación sea siempre recta y acertada y exenta de todo apasionamiento o particular afecto que para nada debe mezclarse en la observancia de nuestros deberes con Dios Nuestro Señor y con el bien espiritual de las almas que El nos ha encomendado. Sobre todo el ferviente oración nuestra, la de nuestras observancias religiosas consagradas al Señor y la de todas las almas buenas dirigidas a Nuestro Padre y Cielo, para que asista con extraordinarias luces a quienes han tomado a su cargo el Gobierno de la nación y la plegaria filial a la Santísima Virgen para que nos otorgue su paternal protección será para todos prenda y garantía de acierto en las contingencias del presente y las que puedan ofrecerse en el porvenir.

Para facilitar a nuestro fidelísimo Clero la guía de nuestro primer conde, señalo en primer lugar el deber relativo al volteo de campanas y la colocación de banderas del nuevo régimen según los usos y costumbres que hasta ahora han venido rigiendo para los actos oficiales. Segundo. Que en la celebración de la santa misa se suprima la colecta "ex famulatis". Tercero. Encarecemos lo tantísimo recomendado de que la predicación sagrada sea lo que siempre ha sido, una forma dedicada a exponer las verdades de la salvación e inspirada en las santas escrituras y en la doctrina de los Santos Padres, evitando y prescindiendo de complicaciones de orden político. Debemos dar ejemplo de hermanar y fortalecer en la defensa de las verdades de nuestra santa fe con la mansedumbre en todo lo que pueda referirse al orden temporal. Valencia, 17 de abril de 1931.—Prudencio, Arzobispo de Valencia.

El Obispo de Barcelona ha publicado una carta circular, que dice: "Venerables y amadísimos hermanos: La gravedad de las circunstancias actuales nos obliga a comunicarnos con vosotros, que sois nuestros primeros colaboradores y los guías del pueblo fiel. Y las palabras, que primeramente se nos ocurren, son aquellas del Profeta Daniel (II, 20, 21): "Bendito sea el nombre del Señor desde la eternidad y para siempre, porque de El son la sabiduría y la fortaleza. El muda los tiempos y las edades, traslada los reinos y los reinos". Y aquellas otras del Profeta Isaías (13, 14), que pone en boca del mismo Dios: "Con el poder de mi mano hice lo que hice, y con mi sabiduría lo tracé; y he mudado los límites de los pueblos y despojado sus príncipes, y con el poder que tengo he derribado a los que estaban en altos puestos. Y el poder de los pueblos fué respecto de mí como una nadaida de pajarrillos; y como se recogen en el viento los nuevos que el viento levanta, así así reuní yo bajo mi poder toda la tierra, y no hubo quien moviese una ala, ni abriese el pico, ni plase". Hagamos, por tanto, un acto de fe, viéndolo en estos acontecimientos trascendentales de nuestra historia la mano de Dios que los guía y los encamina, sin duda alguna para mayores bienes. Los pueblos se mueven, pero Dios los conduce. La providencia de Dios se extiende a todos los sucesos y a todos sus detalles. ¿No aprendimos desde niños que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios? ¿No nos dijo el Divino Maestro que el padre Celestial tiene contados todos los cabellos de nuestra cabeza, y que, de dos pájaros, que se venden por un cuarto, ni uno de ellos caerá en tierra sin que El lo disponga? (Mat. X, 28, 29). Pues si a tales evidencias despreciamos la Providencia de Dios, ¿no habíamos de atribuir a ella con mayor razón los grandes acontecimientos de la Historia? Levantemos nuestros ojos al Cielo y adoremos al Supremo Señor que dirige los destinos de los pueblos, mudando sus límites y despojando sus príncipes, encaminándonos a la cumbre de su grandeza o hundiéndonos en el abismo. ¿No invitamos después a una gran confianza en el Sagrado Corazón de Jesús, uniéndolos con el Apóstol San Pedro (I, V, 7): "Descargad en su amoroso seno todas vuestras solicitudes, pues El tiene cuidado de vosotros". ¿Por qué contristáramos y caer de ánimo, como aquellos que no tienen esperanza porque les falta la fe? Por cierto, que haríamos muy mal en abrir nuestros corazones a la tristeza y desaliento, sobre todo en este tiempo pasual, en que celebramos el triunfo de la Cruz y el Cielo, resultado. Qué auras tan consoladoras y confortadoras se respiran en la Liturgia! "La paz sea con vosotros, yo soy, no temáis", nos dice Jesucristo triunfante del pecado y de la muerte, del infierno y de todos sus satélites. Y su discípulo amado: "Esta es la victoria que vence al mundo, vuestra fe" (I. Joan. V, 4). Y el Apóstol San Pablo (Rom. VI, 9): "Cristo resucitado de entre los muertos no muere ya otra vez; la muerte ya no tendrá dominio sobre El".

Sacerdotes: Sois ministros de un Rey que no puede abdicar, porque su realeza es substancial y si abdicara se destruiría a sí mismo, siendo inmortal; sois ministros de un Rey, que no puede ser destronado, porque no subió al trono por los votos de los hombres, sino por derecho propio, por título de herencia y de conquista. Ni los hombres le pusieron la corona, ni los hombres se la quitarán. Todo se derrumba con el tiempo; desaparecen los imperios que parecían inmortales, se borran del mapa naciones poderosas, se astillan los tronos y ruedan por los suelos las coronas reales. Sólo el Reino de Cristo, la Iglesia católica, permanece en pie, con su misma constitución interpa, con su Jheras Jesu, supremo, el Vicario de Cristo, cuya sucesión legítima hasta la consumación de los siglos no puede fallar, porque tiene por garantía la palabra de Dios. Mas como este Reino de Cristo Jesús ha de atravesar los siglos entre muchas dificultades y persecuciones hasta su victoria definitiva en la eternidad, es necesario que nos revistamos de gran fortaleza, teniendo siempre muy presentes las predicciones del Divino Maestro; y esa fortaleza, lejos de embotarse, debe crecer y robustecer, a medida que se embrazase la lucha. Filios de la nave sagrada, cuando más furiosas sean las olas, que azoten sus flancos, tanto mayor deberá ser nuestra serenidad. Y no es preciso que os recordemos que, siendo por nuestra parte, criaturas débiles y apocadas, debemos buscar esa fortaleza y serenidad en Dios Todopoderoso, por medio de la ferviente oración. Oremos y hagamos orar a los fieles, para hacer dulce violencia al Padre de las misericordias, a fin de que nos asista en los momentos críticos que atravesamos, dando a los de arriba las gracias de un buen gobierno, y a los de abajo el espíritu de cristiano asentamiento de caridad y de concordia mutua.

En virtud de estas consideraciones venimos en disponer lo siguiente: Primero. Procuren los reverendos señores sacerdotes no mezclarse en contiendas políticas, a tenor de los sagrados cánones. Segundo. Permanezca cada uno en su puesto, cumpliendo celosamente las funciones propias de su cargo; y, en cuanto a la predicación, eviten las alusiones directas o indirectas al estado actual de cosas, desempeñando ese importante ministerio con la más exquisita prudencia. Tercero. Guarden con las autoridades seculares todos los respetos debidos y colaboren con ellas, por los medios que les son propios, en la prosecución de sus nobles fines. Cuarto. Las autorizaciones para que hagan rogativas públicas, con Exposición Mayor, en la forma que crean conveniente, pidiendo al Señor, por mediación de la Virgen María, derrame sobre la Patria y sus gobernantes las gracias tan necesarias en los actuales momentos. Manuel, Obispo de Barcelona. Barcelona, 16 de abril de 1931.

El Obispo de Barcelona ha publicado una carta circular, que dice: "Venerables y amadísimos hermanos: La gravedad de las circunstancias actuales nos obliga a comunicarnos con vosotros, que sois nuestros primeros colaboradores y los guías del pueblo fiel. Y las palabras, que primeramente se nos ocurren, son aquellas del Profeta Daniel (II, 20, 21): "Bendito sea el nombre del Señor desde la eternidad y para siempre, porque de El son la sabiduría y la fortaleza. El muda los tiempos y las edades, traslada los reinos y los reinos". Y aquellas otras del Profeta Isaías (13, 14), que pone en boca del mismo Dios: "Con el poder de mi mano hice lo que hice, y con mi sabiduría lo tracé; y he mudado los límites de los pueblos y despojado sus príncipes, y con el poder que tengo he derribado a los que estaban en altos puestos. Y el poder de los pueblos fué respecto de mí como una nadaida de pajarrillos; y como se recogen en el viento los nuevos que el viento levanta, así así reuní yo bajo mi poder toda la tierra, y no hubo quien moviese una ala, ni abriese el pico, ni plase". Hagamos, por tanto, un acto de fe, viéndolo en estos acontecimientos trascendentales de nuestra historia la mano de Dios que los guía y los encamina, sin duda alguna para mayores bienes. Los pueblos se mueven, pero Dios los conduce. La providencia de Dios se extiende a todos los sucesos y a todos sus detalles. ¿No aprendimos desde niños que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios? ¿No nos dijo el Divino Maestro que el padre Celestial tiene contados todos los cabellos de nuestra cabeza, y que, de dos pájaros, que se venden por un cuarto, ni uno de ellos caerá en tierra sin que El lo disponga? (Mat. X, 28, 29). Pues si a tales evidencias despreciamos la Providencia de Dios, ¿no habíamos de atribuir a ella con mayor razón los grandes acontecimientos de la Historia? Levantemos nuestros ojos al Cielo y adoremos al Supremo Señor que dirige los destinos de los pueblos, mudando sus límites y despojando sus príncipes, encaminándonos a la cumbre de su grandeza o hundiéndonos en el abismo. ¿No invitamos después a una gran confianza en el Sagrado Corazón de Jesús, uniéndolos con el Apóstol San Pedro (I, V, 7): "Descargad en su amoroso seno todas vuestras solicitudes, pues El tiene cuidado de vosotros". ¿Por qué contristáramos y caer de ánimo, como aquellos que no tienen esperanza porque les falta la fe? Por cierto, que haríamos muy mal en abrir nuestros corazones a la tristeza y desaliento, sobre todo en este tiempo pasual, en que celebramos el triunfo de la Cruz y el Cielo, resultado. Qué auras tan consoladoras y confortadoras se respiran en la Liturgia! "La paz sea con vosotros, yo soy, no temáis", nos dice Jesucristo triunfante del pecado y de la muerte, del infierno y de todos sus satélites. Y su discípulo amado: "Esta es la victoria que vence al mundo, vuestra fe" (I. Joan. V, 4). Y el Apóstol San Pablo (Rom. VI, 9): "Cristo resucitado de entre los muertos no muere ya otra vez; la muerte ya no tendrá dominio sobre El".

Sacerdotes: Sois ministros de un Rey que no puede abdicar, porque su realeza es substancial y si abdicara se destruiría a sí mismo, siendo inmortal; sois ministros de un Rey, que no puede ser destronado, porque no subió al trono por los votos de los hombres, sino por derecho propio, por título de herencia y de conquista. Ni los hombres le pusieron la corona, ni los hombres se la quitarán. Todo se derrumba con el tiempo; desaparecen los imperios que parecían inmortales, se borran del mapa naciones poderosas, se astillan los tronos y ruedan por los suelos las coronas reales. Sólo el Reino de Cristo, la Iglesia católica, permanece en pie, con su misma constitución interpa, con su Jheras Jesu, supremo, el Vicario de Cristo, cuya sucesión legítima hasta la consumación de los siglos no puede fallar, porque tiene por garantía la palabra de Dios. Mas como este Reino de Cristo Jesús ha de atravesar los siglos entre muchas dificultades y persecuciones hasta su victoria definitiva en la eternidad, es necesario que nos revistamos de gran fortaleza, teniendo siempre muy presentes las predicciones del Divino Maestro; y esa fortaleza, lejos de embotarse, debe crecer y robustecer, a medida que se embrazase la lucha. Filios de la nave sagrada, cuando más furiosas sean las olas, que azoten sus flancos, tanto mayor deberá ser nuestra serenidad. Y no es preciso que os recordemos que, siendo por nuestra parte, criaturas débiles y apocadas, debemos buscar esa fortaleza y serenidad en Dios Todopoderoso, por medio de la ferviente oración. Oremos y hagamos orar a los fieles, para hacer dulce violencia al Padre de las misericordias, a fin de que nos asista en los momentos críticos que atravesamos, dando a los de arriba las gracias de un buen gobierno, y a los de abajo el espíritu de cristiano asentamiento de caridad y de concordia mutua.

En virtud de estas consideraciones venimos en disponer lo siguiente: Primero. Procuren los reverendos señores sacerdotes no mezclarse en contiendas políticas, a tenor de los sagrados cánones. Segundo. Permanezca cada uno en su puesto, cumpliendo celosamente las funciones propias de su cargo; y, en cuanto a la predicación, eviten las alusiones directas o indirectas al estado actual de cosas, desempeñando ese importante ministerio con la más exquisita prudencia. Tercero. Guarden con las autoridades seculares todos los respetos debidos y colaboren con ellas, por los medios que les son propios, en la prosecución de sus nobles fines. Cuarto. Las autorizaciones para que hagan rogativas públicas, con Exposición Mayor, en la forma que crean conveniente, pidiendo al Señor, por mediación de la Virgen María, derrame sobre la Patria y sus gobernantes las gracias tan necesarias en los actuales momentos. Manuel, Obispo de Barcelona. Barcelona, 16 de abril de 1931.

El Obispo de Barcelona ha publicado una carta circular, que dice: "Venerables y amadísimos hermanos: La gravedad de las circunstancias actuales nos obliga a comunicarnos con vosotros, que sois nuestros primeros colaboradores y los guías del pueblo fiel. Y las palabras, que primeramente se nos ocurren, son aquellas del Profeta Daniel (II, 20, 21): "Bendito sea el nombre del Señor desde la eternidad y para siempre, porque de El son la sabiduría y la fortaleza. El muda los tiempos y las edades, traslada los reinos y los reinos". Y aquellas otras del Profeta Isaías (13, 14), que pone en boca del mismo Dios: "Con el poder de mi mano hice lo que hice, y con mi sabiduría lo tracé; y he mudado los límites de los pueblos y despojado sus príncipes, y con el poder que tengo he derribado a los que estaban en altos puestos. Y el poder de los pueblos fué respecto de mí como una nadaida de pajarrillos; y como se recogen en el viento los nuevos que el viento levanta, así así reuní yo bajo mi poder toda la tierra, y no hubo quien moviese una ala, ni abriese el pico, ni plase". Hagamos, por tanto, un acto de fe, viéndolo en estos acontecimientos trascendentales de nuestra historia la mano de Dios que los guía y los encamina, sin duda alguna para mayores bienes. Los pueblos se mueven, pero Dios los conduce. La providencia de Dios se extiende a todos los sucesos y a todos sus detalles. ¿No aprendimos desde niños que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios? ¿No nos dijo el Divino Maestro que el padre Celestial tiene contados todos los cabellos de nuestra cabeza, y que, de dos pájaros, que se venden por un cuarto, ni uno de ellos caerá en tierra sin que El lo disponga? (Mat. X, 28, 29). Pues si a tales evidencias despreciamos la Providencia de Dios, ¿no habíamos de atribuir a ella con mayor razón los grandes acontecimientos de la Historia? Levantemos nuestros ojos al Cielo y adoremos al Supremo Señor que dirige los destinos de los pueblos, mudando sus límites y despojando sus príncipes, encaminándonos a la cumbre de su grandeza o hundiéndonos en el abismo. ¿No invitamos después a una gran confianza en el Sagrado Corazón de Jesús, uniéndolos con el Apóstol San Pedro (I, V, 7): "Descargad en su amoroso seno todas vuestras solicitudes, pues El tiene cuidado de vosotros". ¿Por qué contristáramos y caer de ánimo, como aquellos que no tienen esperanza porque les falta la fe? Por cierto, que haríamos muy mal en abrir nuestros corazones a la tristeza y desaliento, sobre todo en este tiempo pasual, en que celebramos el triunfo de la Cruz y el Cielo, resultado. Qué auras tan consoladoras y confortadoras se respiran en la Liturgia! "La paz sea con vosotros, yo soy, no temáis", nos dice Jesucristo triunfante del pecado y de la muerte, del infierno y de todos sus satélites. Y su discípulo amado: "Esta es la victoria que vence al mundo, vuestra fe" (I. Joan. V, 4). Y el Apóstol San Pablo (Rom. VI, 9): "Cristo resucitado de entre los muertos no muere ya otra vez; la muerte ya no tendrá dominio sobre El".

Sacerdotes: Sois ministros de un Rey que no puede abdicar, porque su realeza es substancial y si abdicara se destruiría a sí mismo, siendo inmortal; sois ministros de un Rey, que no puede ser destronado, porque no subió al trono por los votos de los hombres, sino por derecho propio, por título de herencia y de conquista. Ni los hombres le pusieron la corona, ni los hombres se la quitarán. Todo se derrumba con el tiempo; desaparecen los imperios que parecían inmortales, se borran del mapa naciones poderosas, se astillan los tronos y ruedan por los suelos las coronas reales. Sólo el Reino de Cristo, la Iglesia católica, permanece en pie, con su misma constitución interpa, con su Jheras Jesu, supremo, el Vicario de Cristo, cuya sucesión legítima hasta la consumación de los siglos no puede fallar, porque tiene por garantía la palabra de Dios. Mas como este Reino de Cristo Jesús ha de atravesar los siglos entre muchas dificultades y persecuciones hasta su victoria definitiva en la eternidad, es necesario que nos revistamos de gran fortaleza, teniendo siempre muy presentes las predicciones del Divino Maestro; y esa fortaleza, lejos de embotarse, debe crecer y robustecer, a medida que se embrazase la lucha. Filios de la nave sagrada, cuando más furiosas sean las olas, que azoten sus flancos, tanto mayor deberá ser nuestra serenidad. Y no es preciso que os recordemos que, siendo por nuestra parte, criaturas débiles y apocadas, debemos buscar esa fortaleza y serenidad en Dios Todopoderoso, por medio de la ferviente oración. Oremos y hagamos orar a los fieles, para hacer dulce violencia al Padre de las misericordias, a fin de que nos asista en los momentos críticos que atravesamos, dando a los de arriba las gracias de un buen gobierno, y a los de abajo el espíritu de cristiano asentamiento de caridad y de concordia mutua.

En virtud de estas consideraciones venimos en disponer lo siguiente: Primero. Procuren los reverendos señores sacerdotes no mezclarse en contiendas políticas, a tenor de los sagrados cánones. Segundo. Permanezca cada uno en su puesto, cumpliendo celosamente las funciones propias de su cargo; y, en cuanto a la predicación, eviten las alusiones directas o indirectas al estado actual de cosas, desempeñando ese importante ministerio con la más exquisita prudencia. Tercero. Guarden con las autoridades seculares todos los respetos debidos y colaboren con ellas, por los medios que les son propios, en la prosecución de sus nobles fines. Cuarto. Las autorizaciones para que hagan rogativas públicas, con Exposición Mayor, en la forma que crean conveniente, pidiendo al Señor, por mediación de la Virgen María, derrame sobre la Patria y sus gobernantes las gracias tan necesarias en los actuales momentos. Manuel, Obispo de Barcelona. Barcelona, 16 de abril de 1931.

El Obispo de Barcelona ha publicado una carta circular, que dice: "Venerables y amadísimos hermanos: La gravedad de las circunstancias actuales nos obliga a comunicarnos con vosotros, que sois nuestros primeros colaboradores y los guías del pueblo fiel. Y las palabras, que primeramente se nos ocurren, son aquellas del Profeta Daniel (II, 20, 21): "Bendito sea el nombre del Señor desde la eternidad y para siempre, porque de El son la sabiduría y la fortaleza. El muda los tiempos y las edades, traslada los reinos y los reinos". Y aquellas otras del Profeta Isaías (13, 14), que pone en boca del mismo Dios: "Con el poder de mi mano hice lo que hice, y con mi sabiduría lo tracé; y he mudado los límites de los pueblos y despojado sus príncipes, y con el poder que tengo he derribado a los que estaban en altos puestos. Y el poder de los pueblos fué respecto de mí como una nadaida de pajarrillos; y como se recogen en el viento los nuevos que el viento levanta, así así reuní yo bajo mi poder toda la tierra, y no hubo quien moviese una ala, ni abriese el pico, ni plase". Hagamos, por tanto, un acto de fe, viéndolo en estos acontecimientos trascendentales de nuestra historia la mano de Dios que los guía y los encamina, sin duda alguna para mayores bienes. Los pueblos se mueven, pero Dios los conduce. La providencia de Dios se extiende a todos los sucesos y a todos sus detalles. ¿No aprendimos desde niños que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios? ¿No nos dijo el Divino Maestro que el padre Celestial tiene contados todos los cabellos de nuestra cabeza, y que, de dos pájaros, que se venden por un cuarto, ni uno de ellos caerá en tierra sin que El lo disponga? (Mat. X, 28, 29). Pues si a tales evidencias despreciamos la Providencia de Dios, ¿no habíamos de atribuir a ella con mayor razón los grandes acontecimientos de la Historia? Levantemos nuestros ojos al Cielo y adoremos al Supremo Señor que dirige los destinos de los pueblos, mudando sus límites y despojando sus príncipes, encaminándonos a la cumbre de su grandeza o hundiéndonos en el abismo. ¿No invitamos después a una gran confianza en el Sagrado Corazón de Jesús, uniéndolos con el Apóstol San Pedro (I, V, 7): "Descargad en su amoroso seno todas vuestras solicitudes, pues El tiene cuidado de vosotros". ¿Por qué contristáramos y caer de ánimo, como aquellos que no tienen esperanza porque les falta la fe? Por cierto, que haríamos muy mal en abrir nuestros corazones a la tristeza y desaliento, sobre todo en este tiempo pasual, en que celebramos el triunfo de la Cruz y el Cielo, resultado. Qué auras tan consoladoras y confortadoras se respiran en la Liturgia! "La paz sea con vosotros, yo soy, no temáis", nos dice Jesucristo triunfante del pecado y de la muerte, del infierno y de todos sus satélites. Y su discípulo amado: "Esta es la victoria que vence al mundo, vuestra fe" (I. Joan. V, 4). Y el Apóstol San Pablo (Rom. VI, 9): "Cristo resucitado de entre los muertos no muere ya otra vez; la muerte ya no tendrá dominio sobre El".

Sacerdotes: Sois ministros de un Rey que no puede abdicar, porque su realeza es substancial y si abdicara se destruiría a sí mismo, siendo inmortal; sois ministros de un Rey, que no puede ser destronado, porque no subió al trono por los votos de los hombres, sino por derecho propio, por título de herencia y de conquista. Ni los hombres le pusieron la corona, ni los hombres se la quitarán. Todo se derrumba con el tiempo; desaparecen los imperios que parecían inmortales, se borran del mapa naciones poderosas, se astillan los tronos y ruedan por los suelos las coronas reales. Sólo el Reino de Cristo, la Iglesia católica, permanece en pie, con su misma constitución interpa, con su Jheras Jesu, supremo, el Vicario de Cristo, cuya sucesión legítima hasta la consumación de los siglos no puede fallar, porque tiene por garantía la palabra de Dios. Mas como este Reino de Cristo Jesús ha de atravesar los siglos entre muchas dificultades y persecuciones hasta su victoria definitiva en la eternidad, es necesario que nos revistamos de gran fortaleza, teniendo siempre muy presentes las predicciones del Divino Maestro; y esa fortaleza, lejos de embotarse, debe crecer y robustecer, a medida que se embrazase la lucha. Filios de la nave sagrada, cuando más furiosas sean las olas, que azoten sus flancos, tanto mayor deberá ser nuestra serenidad. Y no es preciso que os recordemos que, siendo por nuestra parte, criaturas débiles y apocadas, debemos buscar esa fortaleza y serenidad en Dios Todopoderoso, por medio de la ferviente oración. Oremos y hagamos orar a los fieles, para hacer dulce violencia al Padre de las misericordias, a fin de que nos asista en los momentos críticos que atravesamos, dando a los de arriba las gracias de un buen gobierno, y a los de abajo el espíritu de cristiano asentamiento de caridad y de concordia mutua.

Una circular del Obispo de Barcelona

LOS PUEBLOS SE MUEVEN, PERO DIOS LOS CONDUCE

El Obispo de Barcelona ha publicado una carta circular, que dice: "Venerables y amadísimos hermanos: La gravedad de las circunstancias actuales nos obliga a comunicarnos con vosotros, que sois nuestros primeros colaboradores y los guías del pueblo fiel. Y las palabras, que primeramente se nos ocurren, son aquellas del Profeta Daniel (II, 20, 21): "Bendito sea el nombre del Señor desde la eternidad y para siempre, porque de El son la sabiduría y la fortaleza. El muda los tiempos y las edades, traslada los reinos y los reinos". Y aquellas otras del Profeta Isaías (13, 14), que pone en boca del mismo Dios: "Con el poder de mi mano hice lo que hice, y con mi sabiduría lo tracé; y he mudado los límites de los pueblos y despojado sus príncipes, y con el poder que tengo he derribado a los que estaban en altos puestos. Y el poder de los pueblos fué respecto de mí como una nadaida de pajarrillos; y como se recogen en el viento los nuevos que el viento levanta, así así reuní yo bajo mi poder toda la tierra, y no hubo quien moviese una ala, ni abriese el pico, ni plase". Hagamos, por tanto, un acto de fe, viéndolo en estos acontecimientos trascendentales de nuestra historia la mano de Dios que los guía y los encamina, sin duda alguna para mayores bienes. Los pueblos se mueven, pero Dios los conduce. La providencia de Dios se extiende a todos los sucesos y a todos sus detalles. ¿No aprendimos desde niños que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios? ¿No nos dijo el Divino Maestro que el padre Celestial tiene contados todos los cabellos de nuestra cabeza, y que, de dos pájaros, que se venden por un cuarto, ni uno de ellos caerá en tierra sin que El lo disponga? (Mat. X, 28, 29). Pues si a tales evidencias despreciamos la Providencia de Dios, ¿no habíamos de atribuir a ella con mayor razón los grandes acontecimientos de la Historia? Levantemos nuestros ojos al Cielo y adoremos al Supremo Señor que dirige los destinos de los pueblos, mudando sus límites y despojando sus príncipes, encaminándonos a la cumbre de su grandeza o hundiéndonos en el abismo. ¿No invitamos después a una gran confianza en el Sagrado Corazón de Jesús, uniéndolos con el Apóstol San Pedro (I, V, 7): "Descargad en su amoroso seno todas vuestras solicitudes, pues El tiene cuidado de vosotros". ¿Por qué contristáramos y caer de ánimo, como aquellos que no tienen esperanza porque les falta la fe? Por cierto, que haríamos muy mal en abrir nuestros corazones a la tristeza y desaliento, sobre todo en este tiempo pasual, en que celebramos el triunfo de la Cruz y el Cielo, resultado. Qué auras tan consoladoras y confortadoras se respiran en la Liturgia! "La paz sea con vosotros, yo soy, no temáis", nos dice Jesucristo triunfante del pecado y de la muerte, del infierno y de todos sus satélites. Y su discípulo amado: "Esta es la victoria que vence al mundo, vuestra fe" (I. Joan. V, 4). Y el Apóstol San Pablo (Rom. VI, 9): "Cristo resucitado de entre los muertos no muere ya otra vez; la muerte ya no tendrá dominio sobre El".

Sacerdotes: Sois ministros de un Rey que no puede abdicar, porque su realeza es substancial y si abdicara se destruiría a sí mismo, siendo inmortal; sois ministros de un Rey, que no puede ser destronado, porque no subió al trono por los votos de los hombres, sino por derecho propio, por título de herencia y de conquista. Ni los hombres le pusieron la corona, ni los hombres se la quitarán. Todo se derrumba con el tiempo; desaparecen los imperios que parecían inmortales, se borran del mapa naciones poderosas, se astillan los tronos y ruedan por los suelos las coronas reales. Sólo el Reino de Cristo, la Iglesia católica, permanece en pie, con su misma constitución interpa, con su Jheras Jesu, supremo, el Vicario de Cristo, cuya sucesión legítima hasta la consumación de los siglos no puede fallar, porque tiene por garantía la palabra de Dios. Mas como este Reino de Cristo Jesús ha de atravesar los siglos entre muchas dificultades y persecuciones hasta su victoria definitiva en la eternidad, es necesario que nos revistamos de gran fortaleza, teniendo siempre muy presentes las predicciones del Divino Maestro; y esa fortaleza, lejos de embotarse, debe crecer y robustecer, a medida que se embrazase la lucha. Filios de la nave sagrada, cuando más furiosas sean las olas, que azoten sus flancos, tanto mayor deberá ser nuestra serenidad. Y no es preciso que os recordemos que, siendo por nuestra parte, criaturas débiles y apocadas, debemos buscar esa fortaleza y serenidad en Dios Todopoderoso, por medio de la ferviente oración. Oremos y hagamos orar a los fieles, para hacer dulce violencia al Padre de las misericordias, a fin de que nos asista en los momentos críticos que atravesamos, dando a los de arriba las gracias de un buen gobierno, y a los de abajo el espíritu de cristiano asentamiento de caridad y de concordia mutua.

En virtud de estas consideraciones venimos en disponer lo siguiente: Primero. Procuren los reverendos señores sacerdotes no mezclarse en contiendas políticas, a tenor de los sagrados cánones. Segundo. Permanezca cada uno en su puesto, cumpliendo celosamente las funciones propias de su cargo; y, en cuanto a la predicación, eviten las alusiones directas o indirectas al estado actual de cosas, desempeñando ese importante ministerio con la más exquisita prudencia. Tercero. Guarden con las autoridades seculares todos los respetos debidos y colaboren con ellas, por los medios que les son propios, en la prosecución de sus nobles fines. Cuarto. Las autorizaciones para que hagan rogativas públicas, con Exposición Mayor, en la forma que crean conveniente, pidiendo al Señor, por mediación de la Virgen María, derrame sobre la Patria y sus gobernantes las gracias tan necesarias en los actuales momentos. Manuel, Obispo de Barcelona. Barcelona, 16 de abril de 1931.

El Obispo de Barcelona ha publicado una carta circular, que dice: "Venerables y amadísimos hermanos: La gravedad de las circunstancias actuales nos obliga a comunicarnos con vosotros, que sois nuestros primeros colaboradores y los guías del pueblo fiel. Y las palabras, que primeramente se nos ocurren, son aquellas del Profeta Daniel (II, 20, 21): "Bendito sea el nombre del Señor desde la eternidad y para siempre, porque de El son la sabiduría y la fortaleza. El muda los tiempos y las edades, traslada los reinos y los reinos". Y aquellas otras del Profeta Isaías (13, 14), que pone en boca del mismo Dios: "Con el poder de mi mano hice lo que hice, y con mi sabiduría lo tracé; y he mudado los límites de los pueblos y despojado sus príncipes, y con el poder que tengo he derribado a los que estaban en altos puestos. Y el poder de los pueblos fué respecto de mí como una nadaida de pajarrillos; y como se recogen en el viento los nuevos que el viento levanta, así así reuní yo bajo mi poder toda la tierra, y no hubo quien moviese una ala, ni abriese el pico, ni plase". Hagamos, por tanto, un acto de fe, viéndolo en estos acontecimientos trascendentales de nuestra historia la mano de Dios que los guía y los encamina, sin duda alguna para mayores bienes. Los pueblos se mueven, pero Dios los conduce. La providencia de Dios se extiende a todos los sucesos y a todos sus detalles. ¿No aprendimos desde niños que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios? ¿No nos dijo el Divino Maestro que el padre Celestial tiene contados todos los cabellos de nuestra cabeza, y que, de dos pájaros, que se venden por un cuarto, ni uno de ellos caerá en tierra sin que El lo disponga? (Mat. X, 28, 29). Pues si a tales evidencias despreciamos la Providencia de Dios, ¿no habíamos de atribuir a ella con mayor razón los grandes acontecimientos de la Historia? Levantemos nuestros ojos al Cielo y adoremos al Supremo Señor que dirige los destinos de los pueblos, mudando sus límites y despojando sus príncipes, encaminándonos a la cumbre de su grandeza o hundiéndonos en el abismo. ¿No invitamos después a una gran confianza en el Sagrado Corazón de Jesús, uniéndolos con el Apóstol San Pedro (I, V, 7): "Descargad en su amoroso seno todas vuestras solicitudes, pues El tiene cuidado de vosotros". ¿Por qué contristáramos y caer de ánimo, como aquellos que no tienen esperanza porque les falta la fe? Por cierto, que haríamos muy mal en abrir nuestros corazones a la tristeza y desaliento, sobre todo en este tiempo pasual, en que celebramos el triunfo de la Cruz y el Cielo, resultado. Qué auras tan consoladoras y confortadoras se respiran en la Liturgia! "La paz sea con vosotros, yo soy, no temáis", nos dice Jesucristo triunfante del pecado y de la muerte, del infierno y de todos sus satélites. Y su discípulo amado: "Esta es la victoria que vence al mundo, vuestra fe" (I. Joan. V, 4). Y el Apóstol San Pablo (Rom. VI, 9): "Cristo resucitado de entre los muertos no muere ya otra vez; la muerte ya no tendrá dominio sobre El".

Sacerdotes: Sois ministros de un Rey que no puede abdicar, porque su realeza es substancial y si abdicara se destruiría a sí mismo, siendo inmortal; sois ministros de un Rey, que no puede ser destronado, porque no subió al trono por los votos de los hombres, sino por derecho propio, por título de herencia y de conquista. Ni los hombres le pusieron la corona, ni los hombres se la quitarán. Todo se derrumba con el tiempo; desaparecen los imperios que parecían inmortales, se borran del mapa naciones poderosas, se astillan los tronos y ruedan por los suelos las coronas reales. Sólo el Reino de Cristo, la Iglesia católica, permanece en pie, con su misma constitución interpa, con su Jheras Jesu, supremo, el Vicario de Cristo, cuya sucesión legítima hasta la consumación de los siglos no puede fallar, porque tiene por garantía la palabra de Dios. Mas como este Reino de Cristo Jesús ha de atravesar los siglos entre muchas dificultades y persecuciones hasta su victoria definitiva en la eternidad, es necesario que nos revistamos de gran fortaleza, teniendo siempre muy presentes las predicciones del Divino Maestro; y esa fortaleza, lejos de embotarse, debe crecer y robustecer, a medida que se embrazase la lucha. Filios de la nave sagrada, cuando más furiosas sean las olas, que azoten sus flancos, tanto mayor deberá ser nuestra serenidad. Y no es preciso que os recordemos que, siendo por nuestra parte, criaturas débiles y apocadas, debemos buscar esa fortaleza y serenidad en Dios Todopoderoso, por medio de la ferviente oración. Oremos y hagamos orar a los fieles, para hacer dulce violencia al Padre de las misericordias, a fin de que nos asista en los momentos críticos que atravesamos, dando a los de arriba las gracias de un buen gobierno, y a los de abajo el espíritu de cristiano asentamiento de caridad y de concordia mutua.

En virtud de estas consideraciones venimos en disponer lo siguiente: Primero. Procuren los reverendos señores sacerdotes no mezclarse en contiendas políticas, a tenor de los sagrados cánones. Segundo. Permanezca cada uno en su puesto, cumpliendo celosamente las funciones propias de su cargo; y, en cuanto a la predicación, eviten las alusiones directas o indirectas al estado actual de cosas, desempeñando ese importante ministerio con la más exquisita prudencia. Tercero. Guarden con las autoridades seculares todos los respetos debidos y colaboren con ellas, por los medios que les son propios, en la prosecución de sus nobles fines. Cuarto. Las autorizaciones para que hagan rogativas públicas, con Exposición Mayor, en la forma que crean conveniente, pidiendo al Señor, por mediación de la Virgen María, derrame sobre la Patria y sus gobernantes las gracias tan necesarias en los actuales momentos. Manuel, Obispo de Barcelona. Barcelona, 16 de abril de 1931.

El Obispo de Barcelona ha publicado una carta circular, que dice: "Venerables y amadísimos hermanos: La gravedad de las circunstancias actuales nos obliga a comunicarnos con vosotros, que sois nuestros primeros colaboradores y los guías del pueblo fiel. Y las palabras, que primeramente se nos ocurren, son aquellas del Profeta Daniel (II,

Incautación del Alcázar de Sevilla

La Cámara Agrícola de Córdoba pide la creación del ministerio de Agricultura. Una comisión de nacionalistas vascos a Madrid

Cambio de banderas a bordo

CADIZ. 18.—Ha llegado de Argentina y Brasil el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", que trae izada la bandera republicana. El cambio, se hizo cerca de Cádiz, con motivo de la inminencia del práctico del puerto que dio entrada al buque por ruego de la Compañía Transatlántica, llevando otra bandera para el buque "Marqués de Comillas", al cual se esperaba seguidamente. La tripulación del buque dice que la noticia se recibió a bordo por radio el día 14, causando gran expectación. La noticia fue confirmada al llegar a Canarias. El momento del cambio de la bandera fue de gran emoción.

Presos libertados

CADIZ. 18.—Han sido puestos en libertad 88 reclusos que había en el cárcel de Cádiz, con motivo del decreto de amnistía. Quedan solamente en el cárcel cinco presos por delitos graves.

Se pide la creación del ministerio de Agricultura

CORDOBA. 18.—La Cámara Agrícola, en la sesión celebrada, ha acordado telegrafiar al presidente de la República y ofrecerle la cooperación de la misma, para contribuir al éxito de las funciones gubernativas. Se le ruega que proponga al Gobierno la creación del Ministerio de Agricultura, aspiración que siempre tuvieron los agricultores españoles. También se interesa del ministro de Economía que ejerza vigilancia para evitar la introducción de trigos exóticos mezclados con residuos, abandonando los derechos arancelarios.

En el pasado de la Victoria formaron las fuerzas de la guarnición, con asistencia de jefes, oficiales y tropas. Se leyó la orden general de Capitania, con el reconocimiento de la República, se cantaron himnos ante el batelero y desfilaron las fuerzas ante las autoridades.

Reunión de alcaldes en Murcia

MURCIA. 18.—El alcalde de Yecla ha dirigido al presidente de la Junta Administrativa de Murcia una carta que está ya facilitada a los periódicos, en la cual le pide la reunión de alcaldes de la provincia bajo su presidencia, para exigir responsabilidades por actos de caciquismo del señor Clerva.

En frente alamo está constituido el Ayuntamiento por miembros de la Unión Monárquica y el gobernador ha designado al médico don Guillermo Jiménez para que organice los servicios municipales y se haga cargo del Ayuntamiento. Dicho de Elcano, que los servicios de aquel Ayuntamiento se han ofrecido a gobernador para el servicio de la República.

Los tenientes de alcalde de Sanidad y Plaza y Mercados, han efectuado una inspección de Matadero y puestos públicos, y corrigieron las deficiencias e impusieron sanciones.

Nuevos republicanos

ORRENSE. 18.—Los elementos liberales censurados, que acudieron al ex-diputado Fernán Pérez para ser admitido a ingresar en el partido republicano.

Comisión de nacionalistas vascos a Madrid

SAN SEBASTIAN. 18.—El partido Acción Nacionalista Vasco, se propone enviar el martes a Madrid una comisión que conferencie con los señores Alcaide Zamora y Prieto, informándoles de la futura situación del partido y de las aspiraciones que mantiene respecto al problema autonómico.

Las familias de los emigrados

SAN SEBASTIAN. 17.—El alcalde ha recibido una instancia encaminada a ofrecer a las familias de los emigrados por la proclamación de la República garantías de seguridad en esta capital. Se ha posesionado el nuevo gobernador civil, señor Alcaide, que ha manifestado su deseo de haber manifestado su deseo en Elbar, donde oyó discutir en el Ayuntamiento sobre una moción autonómica, fórmula que le agrada por encargar dentro de los propósitos del Gobierno.

El lunes se constituirá la nueva Diputación. Nombres retirados. SAN SEBASTIAN. 18.—El Ayuntamiento de Elbar ha acordado retirar el nombramiento de hijos adoptivos y predilectos, del Obispo de la diócesis y padre Galdo, respectivamente.

Incautación del Alcázar de Sevilla

SEVILLA. 18.—El Gobierno provisional de la República, ha decretado la incautación del Alcázar de Sevilla, y se ha procedido al inventario consiguiente. Ha sido designada una comisión integrada por los señores Pedroso y Angulo y el notario señor Ferrer. El alcalde, general Pavón, se ha instalado en su domicilio particular, hasta tanto dispongan su marcha a Madrid.

El nuevo alcalde

SEVILLA. 18.—El alcalde señor Casas se ha despedido hoy del personal del Ayuntamiento, porque el lunes tomará posesión de la presidencia de la Diputación. Para ocupar la Alcaldía suena el nombre de don Rodrigo García de la Villa, concejal republicano, pero parece que los elementos afines quieren que sea alcalde el señor Fernández de la Bandera, que ha sido designado gobernador de Cádiz. El señor García de la Villa ha marchado a Madrid para tratar de esto a unto.

Llega el gobernador civil a Sevilla

SEVILLA. 18.—Esta mañana llegó de Madrid el nuevo gobernador civil don Antonio Montaner, que fue recibido por las autoridades y el comité provincial del partido republicano. Apenas llegó se dirigió a Capitania general, donde asistió a la Junta de autoridades en la cual se acordó el levantamiento del estado de guerra; fue reelegido un bando que ha sido fijado por un pliego en los sitios de costumbre. El bando dice que restablece por completo la normalidad, no hay razón para mantener el estado de guerra.

El capitán general ha publicado una orden prohibiendo en absoluto a todos los militares que concurren o hayan manifestaciones políticas, ya que ello significa el quebrantamiento de la disciplina militar. El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que se había sorprendido el nombramiento cuando se encontraba en Madrid y que viene a Sevilla para servir a la República, pero con

el respeto máximo para todas las ideas estimando que colaborarán todos por el mantenimiento del orden y para que reine tranquilidad en toda la provincia. Solicitó la cooperación de la Prensa. Seguidamente facilitó dos notas, una sobre la recogida de armas que el capitán general ha mandado hacer al jefe del cuarto tercio de la Guardia civil, y en vista de que la situación es tranquila, únicamente se recogerán las armas cortas rayadas a los individuos peligrosos por sus ideas políticas u otras causas.

También se ha hecho pública una circular del capitán general en que se dice que los detenidos por los delitos de incumplimiento de la autoridad gubernativa, y el gobernador ha puesto en libertad los de su competencia, pero no a los que corresponden al fuero judicial.

Según nuestra noticia, el detenido Juan Gómez González, de veintiocho años, habitante en el barrio de Fontalba, tenía armas y municiones de las robadas en el asalto de las armerías de San Juan, después de la matanza ocurrida días pasados, el número de detenidos asciende a más de 40. El gobernador civil ha insistido en que los que estaban a disposición gubernativa han quedado en libertad, pero los de procedimiento judicial han sido a disposición del juez, que es el del distrito de San Vicente que interviene en todos los sumarios.

El gobernador civil de Valencia

VALENCIA. 18.—Esta mañana, en el expreso de Madrid ha llegado el nuevo gobernador de la provincia don José Centeno, catedrático del Instituto de Sevilla. Se hizo cargo inmediatamente del mando. Luego manifestó a los periodistas que, después de poseer el cargo, se dirigirá a la Audiencia, ha marchado a visitar la capilla de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia. Visitó después al capitán general y por la tarde se trasladó al cuartel de San Juan, donde se congratuló del orden y tranquilidad que reina en Valencia, así como en toda la provincia.

Cambios de nombres

VALENCIA. 18.—La Compañía Transmediterránea que, como se sabe, toda la serie de sus últimos buques los bautizó con personas de la Real Familia y con significados elementos de la Dictadura, va a cambiar las denominaciones de dichas unidades. Las motonaves "Infante don Gonzalo", "Infante don Juan", "Infante don Juan", sucesivo se llamarán "Ciudad de Valencia", y "Ciudad de Alicante".

Dos detenidos

VALENCIA. 18.—Sobre las cinco de la madrugada el sargento y soldados del regimiento de Guadalajara, que prestaban servicio en el Colegio de San José de los Padres Jesuitas, detuvieron a los individuos Francisco Gómez Piqueras y Francisco Gómez Expósito, que fueron excoartados recientemente de las cárceles de Castellón y Valencia. Declararon que al saltaban las tapias era para pasar la noche en el convento, pues desde hace tres días no dormían.

El nuevo gobernador civil de Zaragoza

ZARAGOZA. 18.—Hoy se ha posesionado del Gobierno civil de Zaragoza, el nuevo gobernador, don Manuel Lorente. Con tal motivo, recibió la visita de comisión de autoridades y particulares.

Ayuntamiento constituido

ALBACETE. 18.—Ha celebrado el Ayuntamiento sesión extraordinaria para la toma de posesión definitiva y elección de cargos. Fue designado por votación unánime, don Virgilio Martínez Gutiérrez.

BENAVENTE. 18.—Se ha celebrado la proclamación de la República sin incidentes. Han tomado posesión los concejales elegidos en las últimas elecciones.

GUADALAJARA. 18.—Acaba de constituirse el nuevo Ayuntamiento ante el presidente don José María de San José, teniente de alcalde don Crispín Ortega y fue elegido alcalde don Marcelino Martín, jefe socialista y catedrático del Liceo. Ocupan las Femenidas don Diego Bartolomé, farmacéutico, y don Antonio Cañadas, republicanos; don Federico Ruiz y don Felipe Gálvez, socialistas. Asistieron a la reunión 18 concejales y faltaron dos romanosistas. El nuevo alcalde agradeció el documento de la designación, diciendo que no hay mayoría ni minoría, pues hay que trabajar en favor de Guadalajara, sobre todos los intereses políticos. Fue muy aplaudido y felicitado, así como los compañeros y se oyeron repetidos vivas.

JAEN. 18.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento que designó alcalde a don Pedro Llopis, profesor de la Normal.

LUGO. 18.—Se ha hecho cargo del Ayuntamiento la comisión gestora formada por tres republicanos, y tres socialistas que eligieron alcalde a don José Bolado.

UBEDA. 18.—Ha sido nombrado alcalde don Alfonso Moreno Diezma, republicano radical; primer teniente de alcalde don Esteban López Ruiz, y tercer don Juan Cuadra, médico. Las demás tenencias y síndicos son para los socialistas.

Roban en un palacio de la Santa Sede

ROMA. 18.—Ayer noche en el Palacio de la Dataria uno de los edificios pontificios que gozan de extraterritorialidad ha penetrado unos ladrones que se llevaron 20.000 liras, después de registrar y desordenar muchos armarios y mesas de trabajo. El hurto ha sido denunciado esta mañana a las autoridades italianas, que hasta ahora no han podido detener a los autores.—Dafina.

ROMA. 18.—Hoy ha empezado la venta de las series de monedas vaticanas emitidas con fecha de 1929. La distribución de las peticiones recibidas se hace por turno riguroso de antigüedad. Dafina.

NUEVO COMBATE EN BIRMANIA

RANGOON. 19.—Continúan los encuentros entre la Policía y los rebeldes en la región de Hendaza. Un jefe rebelde ha resultado muerto y varios rebeldes heridos.

IRWIN SALE PARA INGLATERRA

BOMBAY. 18.—Ha embarcado, de regreso a Inglaterra, el hasta hace poco virrey de la India, lord Irwin.

Un "film" PARAMOUNT

CLARA BOW

EN

AMOR ENTRE MILLONARIOS

Próximamente

1980

una fantasía del porvenir

1980

Grandiosa y espectacular película sonora, que nos muestra el mundo como será dentro de cincuenta años

VARESCO

Orellana, 18, entresuelo.

Signe presentando su elegante colección de vestidos y abrigos.

Hágase aconsejar de sus amistades y usted verá a

IMPERIO ARGENTINA

(LA NOVIA DE ESPAÑA)

en

Su noche de bodas

que con éxito no igualado se proyecta a diario en

RIALTO

ES UN "FILM" PARAMOUNT

Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.



El sin rival Jarabe de

HIPOFOFOSITOS SALUD

reconstituye los organismos depauperados, librándoles de los estragos del

RAQUITISMO, ANEMIA CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE

Este gran tónico es de efectos rápidos y seguros y se puede usar en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

ACONTECIMIENTO RADIOFONICO

El partido de fútbol ESPAÑA-ITALIA

que se jugará en el día de hoy, en el campo de San Mamés, en Bilbao, será retransmitido por UNION RADIO a sus estaciones de San Sebastián, Barcelona, Sevilla y Madrid.

En esta ciudad, en el campo de Chamartín de la Rosa, ha instalado UNION RADIO catorce grandes altavoces, para que durante la celebración del partido que se juegue en este campo oiga el público las incidencias del internacional España-Italia.

En esta ciudad, en el campo de Chamartín de la Rosa, ha instalado UNION RADIO catorce grandes altavoces, para que durante la celebración del partido que se juegue en este campo oiga el público las incidencias del internacional España-Italia.

Lea usted la revista

"ONDAS"

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

FONTALBA. "Guillermo Roldán" superproducción "S. A. G. E.", en el suntuoso "CINE SAN CARLOS."

Cartera de espectáculos

LOS DE HOY TEATROS

ALCAZAR.—A las 7 y 10:45 (butaca, cinco pesetas); Literatura (de Benavente) (5-4-931).

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 (tres pesetas butaca); La verbena de la Paloma y La revoltosa.—A las 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y 10:30; La moza vieja (gran éxito) (9-4-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6:30; Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Phillos y Faustino Bretaña.—A las 6:30 y 10:30; Las guapas (precios populares).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7 (popular, tres pesetas butaca); Los amores de la Natl. (10-4-931); Don Guzmán de Castilla (13-4-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía lírica titular.—A las 6:30 y

LA VIDA EN MADRID

II Congreso Nacional Rumor falso sobre una sublevación en Getafe Muerto por un camión Se pide la apertura de la Crónica de sociedad

El embajador de Italia recibirá a la colonia de su país

El nuevo embajador de Italia, conde Turini, recibirá a la colonia italiana el próximo martes, a las doce de la mañana, en la Embajada de Italia, calle Mayor, número 90.

El 23, la Fiesta del Libro

La Semana del Libro comenzará el lunes día 20 y terminará el sábado 25. Por primera vez, este año, en cumplimiento de las disposiciones al efecto dictadas, la Fiesta se celebrará el 23 de abril, fecha cierta de la muerte de Cervantes.

Aparte las solemnidades con que reglamentariamente ha de conmemorarse en Academias, Universidades y Centros públicos, la Cámara, entre otras cosas, ha acordado, siguiendo la costumbre ya establecida, que los libros se vendan, durante la Semana, con un descuento del 10 por 100, y que los libreros engalanen sus establecimientos y coloquen carteles y anuncios de la Fiesta. Ha solicitado también del Ayuntamiento de Madrid y de los de las demás provincias, de su jurisdicción que consientan la instalación de puestos de venta delante de las librerías, en la vía pública, sin pago de arriendos municipales.

El día 23, en todas las Escuelas Nacionales y Municipales de Madrid, habrá reparto gratuito de libros de premios. La Cámara ha adquirido con tal fin cerca de 10.000 ejemplares de obras de lectura infantil, que los maestros respectivos distribuirán entre sus alumnos. Y el mismo día, en la Cámara, se procederá a la entrega de premios del concurso de artículos periodísticos y a la imposición de medallas del Trabajo a los asociados que las han obtenido.

Exposición del libro español en Bucarest

El próximo mes de mayo se inaugurará la Exposición del libro español en Bucarest, bajo el Patronato de las Cámaras Oficiales del Libro. El propósito es que después de trasladada la Exposición a Belgrado, Sofía y Salónica. Los editores deben enviar sus paquetes en esta forma: Para la Exposición del libro español en Bucarest.—Legatuna española para exposición oficial a cartel español.—Remite: Progresul, 8, Bucarest (Rumania).

Las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona darán cuantos informes se pidan.

Exposición en Bellas Artes

A causa del gran número de obras presentadas a la Exposición Nacional que se celebrará en el salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes, el Jurado de admisión y colocación se ha visto obligado a diferir la fecha de su inauguración, que será el lunes, día 20, a las seis y media de la tarde.

Cursillo sobre Arquitectura

Ha continuado en el Circolo de Bellas Artes el cursillo de "Misiones de Arquitectura", con la tercera conferencia sobre el tema "Arquitectura cristiana primitiva, visigoda y asturiana", a cargo de don Emilio Camps Cazorla. Expuso las distintas características a que da lugar la evolución que en los sistemas constructivos supone el triunfo del cristianismo y la erección de las grandes basílicas, examinando los restos de tal carácter que se conservan en España.

Pasando a la arquitectura visigoda, fué analizando sus características y evolución en los monumentos correspondientes a dicho período, y al tratar del foco asturiano, analizó los dos estilos, el que pudiera llamarse tradicional y el de la arquitectura de Ramiro I.

Trató en otra conferencia el mismo señor Camps Cazorla de la "Arquitectura Califal y Mozárabe", y tras de analizar las características peculiares al movimiento islámico, hizo ver el carácter tradicional que tiene la arquitectura árabe de los primeros momentos de la dominación española y su evolución posterior.

Trató luego un cuadro de la arquitectura mozárabe, como reflejo de la condensa en manos de los cristianos geométricos, analizando sus características en las numerosas proyecciones con que ilustró su conferencia.

El cursillo continuará el próximo martes, en el mismo local (salón-teatro del Circolo de Bellas Artes) con la última conferencia del mismo, a cargo del ar-

Antiguos alumnos de San Antón

La conferencia que don José Alonso Orduña había de pronunciar el miércoles 22, en el local de la Asociación de Antiguos Alumnos de San Antón (Horaleja, 69), ha sido aplazada hasta nuevo aviso.

Boletín meteorológico

Estado general.—No nos han llegado los datos de América ni del Atlántico; no podemos, por tanto, formar juicio del estado del tiempo a Occidente del meridiano 40. Desde las Azores hasta las costas de Groenlandia, se extiende el anticiclón del Atlántico, con la presión más alta sobre Islandia. Hay otro núcleo de presiones altas sobre el Norte de la Península Escandinava y de Finlandia. Sobre Europa Central existe una zona de perturbación atmosférica que se extiende hasta Italia. En nuestra Península se mantiene el cielo bastante claro y soplan los vientos fijos.

Agricultura.—Cielo con nubes en toda España.

Navegantes.—Mar tranquilo en todas nuestras costas.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Tarragona y Zamora, 5 mm.; Pamplona, 3; San Sebastián, 2; Bilbao, 1; Pontevedra, inapreciable.

Temperatura en Europa.—Máxima de ayer 14 en Argentan (Francia), mínima, 1 bajo cero en Estocno.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Teatro de la Princesa).

5. t. Ejercicio escolar. Clase de la profesora doña Nieves Suárez.

Academia Médico Quirúrgica (Españoles, 9).

7. t. Sesión pública. Facultad de Filosofía y Letras (Universidad).—5. t. Curso de lengua inglesa por el doctor Leale Banister Walton, de Edimburgo.—7. t. De lengua alemana, por el doctor Kurt Döhner, de Berlín.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

Primavera, sangre altera. Haga su cura de primavera tomando Manzanilla "Espigadora".

"Al Escudo de Cataluña". Barquillo, 3. Ha recibido las últimas novedades en camisería y géneros de punto.

HOTEL ASTURIAS

La mejor situación de Madrid. Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

1.ª COMUNION

6 postales por 450 ptas. y una magnífica ampliación a precio de regalo. Bariego. Carmen, 39; fijarse, 39 por las mañanas, de once a una.

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO

PASTA DENTIFRICA ORIVE. Blanquea la dentadura. Hermosa la encías.

VERSALLES

LAS MEJORES MEDIAS, GUANTES, BOLSOS. PRINCIPLE, 9. ALCALÁ, 98. TELEFONO 95218.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y picas de los fumadores, acortizan el aliento, calman la tos.

Remolachero

Para realizar los trabajos de organización del II Congreso Nacional Remolachero y I de Plantas Industriales, organizado por la Unión de Remolacheros y Cañeros españoles, se está ultimando la formación de un Comité organizador de carácter general, que estará integrado por el Consejo directivo nacional de la Unión de Remolacheros y Cañeros y representantes de las entidades agrícolas de carácter nacional y de las delegaciones de los cultivos de las plantas industriales.

De este Comité general formará parte un Subcomité técnico, el cual tendrá a su cargo todo lo relativo a lo referente a los temas y asuntos que se discutirán en el Congreso.

Además, en Granada funcionará un Comité local que se ocupará de todo lo relativo a la organización en dicha capital, sitio de la celebración del Congreso.

La Cibeles, mutilada

La estatua de la Cibeles ha aparecido ayer con varias mutilaciones. Con el brazo y martillo le han partido el brazo que portaba el cetro. Lo otro mano presenta varios dedos quitados y, finalmente, en el rostro se observan diversos desconchones. La estatua, como se sabe, se atribuye a Pascual Mena y se considera como valiosísima obra de arte.

EL CORTE INGLES

Según nuestros informes los presos de la Cárcel Modelo han iniciado un plante, negándose a salir de las celdas y anunciando que no probarán alimentos mientras no se conceda una amnistía más amplia, que les alcance.

Parece que el conflicto fué resuelto y los presos depusieron su actitud.

Gran sastrería para caballeros y niños

En trajes de Comunion, la casa más surtida y mejor gusto

Bandas, lazos y cordones oro con crucifijo última novedad

Regalamos devocionarios y tapiceros orlados

Preciados, 28; Rompelanzas, 2, y Carmen, 37.

Incendio intencionado en una iglesia de Orense

DOS JOVENES AHOGADOS EN BILBAO

BILBAO, 18.—Comunican del pueblo de La Rigada, que en el sitio conocido por Peñacerrada fueron arrastrados por una ola los jóvenes Carmen Rivera, de diez y seis años, y José Espino, de la misma edad, que perecieron ahogados. Les vitimas se hallaban pescando sobre la peña. El cadáver de Carmen fué recogido, pero el de José desapareció. El Juzgado de instrucción ordenó el levantamiento del cadáver.

Corrida suspendida

BILBAO, 18.—Esta tarde se ha suspendido la corrida anunciada a beneficio de la Asociación de la Prensa, en que iban a torear Gitanillo de Triana, Barrera y Domingo Ortega. La suspensión se debe a la lluvia.

Movimiento de la Escuadra

CARTAGENA, 18.—Procedente de Tarragona han fondeado los destructores "Velasco", "Lagaza", "Alsedo", "José Lauro", "Sánchez Barcayegui" y "Ferrandiz", que mañana zarparán con los acorazados "España" y "Jaime I". Los destructores quedarán en Cádiz, y los acorazados seguirán a Ferrol.

Monte destruido por un incendio

FERROL, 18.—Un formidable incendio destruyó un monte de las bases navales, propiedad de la marina de guerra. El fuego se propagó otros montes contiguos, de propiedad particular. Se quemaron mil pinos y dos mil metros cuadrados de monte. El siniestro se originó por una cerilla que tiró el muchacho Agostino Núñez Vázquez al encender un cigarrillo. El vecindario distinguió el fuego. Las pérdidas son de consideración.

Tres heridos en un choque

LERIDA, 18.—En la carretera de Madrid a Francia, en las inmediaciones del pueblo de Alarnos, chocó contra un árbol un coche de turismo. A consecuencia del choque, salieron despedidos el chófer Gregorio Barbansa y los viajeros Victoriano Liébano y Estima Ben-Mon, que resultaron gravemente heridos. A Liébano se le ocuparon varias armas de fuego y municiones.

Incendio intencionado

ORENSE, 18.—En la iglesia de San Lorenzo, aneja a la parroquia de Trives, se produjo un incendio intencionado. Se quemó el altar con varias imágenes, la sacristía y parte de la techumbre. Se sabe que no fué el robo el móvil del incendio. El hecho ocurrió en la madrugada del día 16.

Muerto por un camión

En el puente de Segovia la camioneta conducida por su propietario José Martínez Barrios, atropelló a Eleuterio Gutiérrez García, de cuarenta años, con domicilio en la calle de Solana del Luche, se ignora el número, y le causó tan graves lesiones que le causaron la muerte.

La víctima falleció en la casa de Socorro del distrito, donde había sido trasladada.

Atropello gravísimo

Al apearse por la plataforma delantera de un tranvía en marcha, en la calle de Goya, Antonio Díaz Alvarez, de treinta y seis años, con domicilio en Orellana, 17, fué arrollado por el mismo vehículo y resultó con gravísimas heridas.

El timo novísimo

A pesar de la nota publicada en la Prensa siguen registrándose despojos de armas a los somatistas, por parte de rasos guardias civiles.

Ayer fueron víctima del novísimo timo don Mariano Alvarez de Toledo y Cabeza de Vaca, de treinta y dos años, con domicilio en carrera de San Jerónimo, 35, a quien le llevaron una escopeta, y a su hermano, don Alonso, una "inmediatamente" para recreo y esparcimiento del pueblo madrileño.

Segundo. Posibilidad de acondicionar el estanque grande para baños públicos y playa artificial.

Tercero. Establecimiento de un Parque Zoológico que reemplazase a la antigua y poco científica instalación actual.

Cuarto. Construcción de un acuario para animales marinos y de agua dulce. Quinto. Posibilidad de crear un Jardín botánico moderno.

Sexto. Fijar una zona de reserva para la conservación de las especies naturales (fauna y flora) y acimatadas en esta región.

Séptimo. Delimitar zonas de juego para el pueblo.

Octavo. Señalar espacios para parques infantiles de juegos.

Noveno. Establecer enseñanzas públicas y gratuitas de floricultura, apicultura, avicultura, canicicultura y sericultura.

Décimo. Señalar las parcelas que habrían de seguir siendo cultivadas para que su producto, en unión del de la caza, contribuyese al sostenimiento de los servicios que se establezcan en la Casa de Campo.

Firman dicha propuesta don Ignacio Bolívar, director del Museo Nacional de Ciencias Naturales; don A. García Varela, director del Jardín Botánico; don J. Goyanes, presidente de la Sociedad Española de Historia Natural; don Enrique Rijo y don José Royo, jefes de Sección del Museo de Ciencias Naturales; don C. Bolívar y Peltain, secretario del Patronato de Museos de Ciencias; doña Dolores Cebrán, directora de la Normal de Maestras, y don Luis Crespi, catedrático del Instituto-Escuela.

La urbanización del Extrarradio

El alcalde, al recibir ayer mañana a los informadores municipales, les manifestó a la próxima sesión del Ayuntamiento irá una moción de la Alcaldía relativa al trazado y urbanización del Extrarradio, con la esperanza de que, transcurridos dos meses, estará completamente ultimado el plan para que pueda ser remitido al ministerio de la Gobernación para ser aprobado.

Espera también el alcalde, aun cuando no tiene todavía la seguridad plena, que podrá llevar a la misma sesión el proyecto, perfectamente ultimado, de construcción de una estación depuradora de aguas residuales, para la que ya figura en el presupuesto consignación en el presupuesto extraordinario del marqués de Hoyos.

Se refirió después a la visita que le había hecho una nutrida Comisión de obreros sin trabajo, y aludiendo al problema del paro, anunció que iba a constituirse una Comisión municipal, integrada por tres concejales republicanos y otros tres socialistas, quienes acomodarán rápidamente su estudio. Por lo pronto, y para completar el estudio, se planteará la posibilidad de obreros, se activará la plantación de árboles en las dos márgenes del río Manzanares, labor donde podrán ser colocados de momento unos doscientos o trescientos trabajadores, que se iniciará la ejecución de otras obras. Entre ellas, las de limpieza del Extrarradio, que dará comienzo el próximo lunes.

Dijo después que había recibido la visita de un señor cura de la parroquia de San Marcos quien había ido a solicitar una sección de la Guardia municipal Se dirigió, en vista de ello, al director general de Seguridad, quien me ha dicho que, con el objeto de llevar la co-

Mundo periodístico

"La Unión Mercantil", de Málaga

"La Unión Mercantil", de Málaga, cuyos talleres fueron objeto de una agresión en la noche del día 14 al 15, ha reanudado su publicación. Como este motivo inserta un interesante, digno y entonado artículo en el que explica a sus lectores lo ocurrido y lamenta que un atropello injustificado lograra romper durante algunas horas la comunicación del periódico con sus lectores. Alude a los elementos indeseables que cometieron la agresión y da las gracias a cuantos han significado su protesta. Hace constar la independencia del periódico y su respeto y acatamiento al orden constituido y legal, por último, le defendemos que el periódico se halló durante una hora, en que estuvo a merced de sus agresores.

Enviamos nuestra felicitación al periódico malagueño.

Un fuego muy pequeño. El clásico palanquetazo

En el puente de Segovia la camioneta conducida por su propietario José Martínez Barrios, atropelló a Eleuterio Gutiérrez García, de cuarenta años, con domicilio en la calle de Solana del Luche, se ignora el número, y le causó tan graves lesiones que le causaron la muerte.

La víctima falleció en la casa de Socorro del distrito, donde había sido trasladada.

Se pide la apertura de la Crónica de sociedad

En la parroquia de San Vicente, Sarría (Barcelona), se ha celebrado la boda de la bella señorita Josefina Muradas Claramunt, hija de los señores de Muradas (don Vicente Muradas, con don Luis de Oñate y Barandiarán, hijo de los condes de Figols.

La boda se celebró en la intimidad, pues debido a tener que ausentarse para el extranjero el padre del novio, fue que adelantó la ceremonia un día, sin tiempo para avisar a los numerosos amigos de los contrayentes. El nuevo matrimonio salió para Mallorca e Italia, donde pasarán larga temporada.

En Alicante se ha verificado el casamiento de la bella señorita María Pepa Mendizábal y Solano, hija del comandante de Ingenieros don José, con el joven don Marcelo Fonsade y Prevot, siendo padrinos la madre de ella, doña María Josefa Solano y el padre del novio don Marcelo Fonsade.

Testigos por el contrayente fueron el marqués de Ezenarro, don Antonio Martínez Torrejón, don Federico Leach y don Enrique Tindón y por el novio, don Juan y don Manuel Cortés, don Joaquín Lacasta y don Jorge Prevot. La nueva pareja, marchó en viaje de novios al extranjero.

—Ha sido pedida la mano de la bellissima señorita María del Pilar Núñez-Robles y Rodríguez de Valcárcel, hija de los marqueses de Montorral y de la Calzada, por el conde de Valdemar, hijo de los marqueses del Vasto y de Valdeira.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

—En la Embajada de Chile en España, se ha celebrado un almuerzo, con el embajador de dicho país, don Enrique Bermúdez, ha obsequiado a un grupo de sus amigos.

—Está enferma en Barcelona, la marquesa de la Vilota de San Martín.

—Han llegado de Córdoba, el conde de la Cortina; de Ronda, la duquesa de Parant; de Sevilla, la marquesa viuda Albaladejo; de Madrid, el marqués de Cascajosa; de San Sebastián, el marqués de Valfuerte y el conde de Plasencia, y se ha trasladado de Ponte de Cantos a Zafra, la condesa viuda de la Corte.

—Aniversarios.—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Elisa García de la Paz de Urquijo, en sufragio de la cual durante todo el mes corriente y hasta el 3 de mayo inclusive será aplicada la misa de diez en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.

—Mañana hace años del fallecimiento de la señora doña María del Consuelo del Moral, viuda de López de Letona, por cuyo eterno descanso se dirán misas en diversos templos de Madrid y provincias.

—El martes día 22 se cumple el cuarto aniversario de la muerte de la señora doña María del Pilar Cortés y Alonca de Eñedo, en sufragio de la cual se celebrarán misas en varias iglesias.

—Por doña María Rodríguez Avial y su esposo don Gregorio de Chávarri y Romero, que fallecieron, respectivamente, el 21 de abril de 1909 y el 28 de octubre de 1930, se dirán misas en diversas iglesias de Madrid y su provincia.

A las respectivas familias de los finados renovamos nuestro sentido pésame.

La mejor leche de vaca

GRANJA EL HENAR, S. A. Pura, higiénica, nutritiva. Avisos al teléfono 12455.

ULLOA óptico

Carmen, 14.—MADRID

munión a los enfermos, se celebrará en la mañana de hoy.

—Pedia también ocho guardias de Infantería para que llevasen el palio, pero le he contestado que el Ayuntamiento tiene el propósito de respetar las creencias religiosas de todo el mundo y que, según consiguiente, no puede obligar a nadie a que tome parte en las procesiones. En cuanto a la sección de Caballería no he tenido inconveniente en cederla para el mantenimiento del orden.

Esta mañana—prosiguió—ha quedado constituida y ha celebrado su primera obrera sin trabajo, y aludiendo al problema del paro, anunció que iba a constituirse una Comisión municipal, integrada por tres concejales republicanos y otros tres socialistas, quienes acomodarán rápidamente su estudio. Por lo pronto, y para completar el estudio, se planteará la posibilidad de obreros, se activará la plantación de árboles en las dos márgenes del río Manzanares, labor donde podrán ser colocados de momento unos doscientos o trescientos trabajadores, que se iniciará la ejecución de otras obras. Entre ellas, las de limpieza del Extrarradio, que dará comienzo el próximo lunes.

Dijo después que había recibido la visita de un señor cura de la parroquia de San Marcos quien había ido a solicitar una sección de la Guardia municipal Se dirigió, en vista de ello, al director general de Seguridad, quien me ha dicho que, con el objeto de llevar la co-

tenido inconveniente en concedérsela.

—Yo les dije que ello podía dar lugar a posibles alteraciones de orden público y que, por ello, no era yo el más indicado para dar una oportuna autorización. Se dirigió, en vista de ello, al director general de Seguridad, quien me ha dicho que, con el objeto de llevar la co-

tenido inconveniente en concedérsela.

—Yo les dije que ello podía dar lugar a posibles alteraciones de orden público y que, por ello, no era yo el más indicado para dar una oportuna autorización. Se dirigió, en vista de ello, al director general de Seguridad, quien me ha dicho que, con el objeto de llevar la co-

tenido inconveniente en concedérsela.

—Yo les dije que ello podía dar lugar a posibles alteraciones de orden público y que, por ello, no era yo el más indicado para dar una oportuna autorización. Se dirigió, en vista de ello, al director general de Seguridad, quien me ha dicho que, con el objeto de llevar la co-

tenido inconveniente en concedérsela.

—Yo les dije que ello podía dar lugar a posibles alteraciones de orden público y que, por ello, no era yo el más indicado para dar una oportuna autorización. Se dirigió, en vista de ello, al director general de Seguridad, quien me ha dicho que, con el objeto de llevar la co-

tenido inconveniente en concedérsela.

—Yo les dije que ello podía dar lugar a posibles alteraciones de orden público y que, por ello, no era yo el más indicado para dar una oportuna autorización. Se dirigió, en vista de ello, al director general de Seguridad, quien me ha dicho que, con el objeto de llevar la co-

tenido inconveniente en concedérsela.

—Yo les dije que ello podía dar lugar a posibles alteraciones de orden público y que, por ello, no era yo el más indicado para dar una oportuna autorización. Se dirigió, en vista de ello, al director general de Seguridad, quien me ha dicho que, con el objeto de llevar la co-

tenido inconveniente en concedérsela.

—Yo les dije que ello podía dar lugar a posibles alteraciones de orden público y que, por ello, no era yo el más indicado para dar una oportuna autorización. Se dirigió, en vista de ello, al director general de Seguridad, quien me ha dicho que, con el objeto de llevar la co-

tenido inconveniente en concedérsela.

—Yo les dije que ello podía dar lugar a posibles alteraciones de orden público y que, por ello, no era yo el más indicado para dar una oportuna autorización. Se dirigió, en vista de ello, al director general de Seguridad, quien me ha dicho que, con el objeto de llevar la co-

tenido inconveniente en concedérsela.

—Yo les dije que ello podía dar lugar a posibles alteraciones de orden público y que, por ello, no era yo el más indicado para dar una oportuna autorización. Se dirigió, en vista de ello, al director general de Seguridad, quien me ha dicho que, con el objeto de llevar la co-

tenido inconveniente en concedérsela.

—Yo les dije que ello podía dar lugar a posibles alteraciones de orden público y que, por ello, no era yo el más indicado para dar una oportuna autorización. Se dirigió, en vista de ello, al director general de Seguridad, quien me ha dicho que, con el objeto de llevar la co-

Parque público, estanque para baños, casa de fieras, acuarios, jardín botánico y zonas de juego

En la parroquia de San Vicente, Sarría (Barcelona), se ha celebrado la boda de la bella señorita Josefina Muradas Claramunt, hija de los señores de Muradas (don Vicente Muradas, con don Luis de Oñate y Barandiarán, hijo de los condes de Figols.

La boda se celebró en la intimidad, pues debido a tener que ausentarse para el extranjero el padre del novio, fue que adelantó la ceremonia un día, sin tiempo para avisar a los numerosos amigos de los contrayentes. El nuevo matrimonio salió para Mallorca e Italia, donde pasarán larga temporada.

En Alicante se ha verificado el casamiento de la bella señorita María Pepa Mendizábal y Solano, hija del comandante de Ingenieros don José, con el joven don Marcelo Fonsade y Prevot, siendo padrinos la madre de ella, doña María Josefa Solano y el padre del novio don Marcelo Fonsade.

Testigos por el contrayente fueron el marqués de Ezenarro, don Antonio Martínez Torrejón, don Federico Leach y don Enrique Tindón y por el novio, don Juan y don Manuel Cortés, don Joaquín Lacasta y don Jorge Prevot. La nueva pareja, marchó en viaje de novios al extranjero.

—Ha sido pedida la mano de la bellissima señorita María del Pilar Núñez-Robles y Rodríguez de Valcárcel, hija de los marqueses de Montorral y de la Calzada, por el conde de Valdemar, hijo de los marqueses del Vasto y de Valdeira.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

—En la Embajada de Chile en España, se ha celebrado un almuerzo, con el embajador de dicho país, don Enrique Bermúdez, ha obsequiado a un grupo de sus amigos.

—Está enferma en Barcelona, la marquesa de la Vilota de San Martín.

—Han llegado de Córdoba, el conde de la Cortina; de Ronda, la duquesa de Parant; de Sevilla, la marquesa viuda Albaladejo; de Madrid, el marqués de Cascajosa; de San Sebastián, el marqués de Valfuerte y el conde de Plasencia, y se ha trasladado de Ponte de Cantos a Zafra, la condesa viuda de la Corte.

—Aniversarios.—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Elisa García de la Paz de Urquijo, en sufragio de la cual durante todo el mes corriente y hasta el 3 de mayo inclusive será aplicada la misa de diez en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.

—Mañana hace años del fallecimiento de la señora doña María del Consuelo del Moral, viuda de López de Letona, por cuyo eterno descanso se dirán misas en diversos templos de Madrid y provincias.

—El martes día 22 se cumple el cuarto aniversario de la muerte de la señora doña María del Pilar Cortés y Alonca de Eñedo, en sufragio de la cual se celebrarán misas en varias iglesias.

—Por doña María Rodríguez Avial y su esposo don Gregorio de Chávarri y Romero, que fallecieron, respectivamente, el 21 de abril de 1909 y el 28 de octubre de 1930, se dirán misas en diversas iglesias de Madrid y su provincia.

A las respectivas familias de los finados renovamos nuestro sentido pésame.

La mejor leche de vaca

GRANJA EL HENAR, S. A. Pura, higiénica, nutritiva. Avisos al teléfono 12455.

ULLOA óptico

Carmen, 14.—MADRID

El alcalde, al recibir ayer mañana a los informadores municipales, les manifestó a la próxima sesión del Ayuntamiento irá una moción de la Alcaldía relativa al trazado y urbanización del Extrarradio, con la esperanza de que, transcurridos dos meses, estará completamente ultimado el plan para que pueda ser

HOY, ITALIA-ESPAÑA EN BILBAO

Se han agotado las entradas. Reina gran animación para el encuentro. El partido de homenaje a Quesada

El partido Italia-España BILBAO, 18.—Los equipos, tanto el italiano, como el nacional, se han entrenado concienzudamente a las órdenes de sus respectivos seleccionadores. Ambos equipos están siendo agasajados en todas partes.

Hoy se proponían ir a la corrida de toros organizada en su honor, pero tuvo que suspenderse por la lluvia y pasaron la tarde en el Frontón Euzkalduna.

La animación es enorme. No cesan de llegar cientos de automóviles de España y del extranjero. Los hoteles están abarrotados. Está lloviendo muchísimo y también granizada.

Hasta ahora no hay modificación en los equipos, respecto a lo anunciado, sobre todo en el once italiano. Hay gran entusiasmo. No hay entradas y se han llegado a pagar ocho y diez duros por una entrada general. Ha llegado el árbitro Mr. Baerts, que dirigirá el encuentro.

Expediciones de Zaragoza ZARAGOZA, 18.—Con motivo del partido Italia-España, salen esta noche de Zaragoza numerosos autobuses repletos de deportistas que regresarán a Zaragoza el lunes por la mañana.

El partido de Madrid En el partido de esta tarde a beneficio del jugador de Madrid, Quesada, el Athletic alineará su primer once completo, y el Madrid probablemente el siguiente equipo:

Vidal, Torregrosa—Quesada, Bonet—Esparza—Leoncio, Lazcano—Triana—Valderrama—Hilario—Olaso.

Se jugó: Celta-R. Huelva? El partido a celebrar entre el Celta y el Recreativo de Huelva en Vigo esta tarde, no se sabe si podrá verificarse pues el Recreativo, a causa de perder el tren de Galicia, ha tenido que marchar en "auto" con el consiguiente peligro de no llegar a tiempo para el encuentro.

He aquí un caso de fuerza mayor que le obligará a suspender la lucha para otra fecha, pues los onubenses han hecho lo posible por salvar las dificultades y jugar en la forma que lo va a hacer el Huelva, es algo antideportivo.

Olaso al Castellón El ex defensor del Athletic de Madrid, A. Olaso, ha firmado por el Castellón y hoy jugará con este equipo contra el C. D. Palma de Mallorca, en Palma.

Campeonato británico LONDRES, 18.—Los resultados de los partidos celebrados esta tarde fueron los siguientes:

LIGA INGLESA Primera División BIRMINGHAM-Sheffield Wednesday 2-0

MIDDLEBROUGH-Blackburn 5-4 DEREY COUNTY-Manchester United 6-1

ASTON VILLA-Leeds United 2-0 LEICESTER CITY-Newcastle 3-1 PORTSMOUTH-Bolton Wanderers 1-0

SHEFFIELD UNITED-Grimsby 2-1 SUNDERLAND-Chelsea 2-0

BLANDFORD-Huddersfield 1-1 Manchester City-West Ham 1-1

Segunda División BARNESLEY-Nottingham Forest 3-1 BRISTOL CITY-Tottenham Hotspur 2-1

BURY-Southampton 1-0 EVERTON-Burley 3-2

PLYMOUTH-Reading 3-1 Bradford City-Millwall 0-0

Cardiff-Freston N. 0-0 Charlton-Oldham 1-1

Port Vale-Stoke 0-0 Swansea-Wolverhampton 1-1

West Bromwich-Bradford 1-1

CARRERAS DE CABALLOS. -- Pronósticos de la Prensa

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA

Importante prueba ciclista La IX carrera en Cuesta Gironés vence a Soya por puntos

Un campeonato de Castilla

PARIS, 18.—Esta noche se ha celebrado un combate de boxeo entre el boxeador español Gironés y el boxeador negro Soya.

El combate que estaba concertado en diez asaltos terminó con la victoria de Gironés por puntos.

Ino II, campeón de Castilla La Federación Centro ha tomado el acuerdo de designar campeón de Castilla de peso ligero a Ino II, quien, pesa a la interpretación que del Reglamento hicieron recientemente los jueces que asistieron al combate Ino-G. Ruiz, ganó con suficiente puntuación el título que en la velada se ponía en juego.

Los proyectos de Mateo de la Osa BILBAO, 18.—Los promotores españoles solicitan a Mateo de la Osa por su presentación en España sería un éxito de talla.

El boxeador guipuzcoano ha solicitado de la Federación que se le tenga en cuenta para el título europeo, y ahora que Pierre Charles regresa de América, después de haber perdido su título de campeón continental por abandono fuera del "ring", parece que hay quien alienta el proyecto de enfrentar a estos hombres en una lucha por el campeonato de Europa.

De otro lado, a Mateo se le reclama de América, ofreciéndole un combate. Y también se le tiene aplazado para Bilbao, para el 2 de mayo.

Además parece que alguien está también muy interesado en enfrentar al de Motrico con Paulino Urdudun, aunque este proyecto no parece viable.

Y además es poco conveniente para Mateo que nada haya de ganar.

Castigo a unos árbitros El Comité de la Federación Castellana de Boxeo ha acordado imponer un castigo a los árbitros señores Latorre, G. Bravo y Roldán, que intervinieron en los combates de la reunión últimamente celebrada en el Cinesa Europa; quince días de inhabilitación al señor Latorre, quince días de inhabilitación al señor Bravo y una amonestación al señor Roldán.

Lucha grecorromana Campeonato de la S. Gimnástica Española

Hoy darán comienzo las eliminatorias para el campeonato social de lucha grecorromana de la Sociedad Gimnástica Española, en su gimnasio (Barbieri, número 22). Las eliminatorias empezarán a las once en punto de la mañana, permitiéndose la entrada a todo señor que venga acompañado de un socio.

Dado el número de la inscripción y el entusiasmo que reina entre los gimnásticos, promete ser un reñido campeonato.

El día deportivo JORNADA INTERESANTE EN MADRID Y PROVINCIAS

Excursionismo A Toledo y Navacerrada, la Gimnástica Española. A El Escorial, la T. Tudor.

Atletismo Sesiones de entrenamiento en la Sociedad Atlética y Rayo Club.

Ciclismo Prueba de la U. V. E., en el Paseo de Camoens. A las ocho.

Concurso de esquiés Campeonato de España de saltos. Al mediodía, en Navacerrada.

Pelota vasca En el Jai Alai, interesantes partidos. A las cuatro.

Motociclismo Sesión de "dirt-track", en el Stadium. A las cuatro y cuarto.

Carreras de caballos Noveno día, en la Castellana. A las tres y media.

Remo Eliminatória del campeonato castellano en el estanque del Retiro. A las ocho y media.

Bolos Partidos a palma y pasabolos, en las boleras de Sporto del Norte.

Foot-ball MADRID F. C. contra Athletic Club en homenaje-beneficio a Félix Quesada, en Chamartín. A las cuatro y media.

EN BILBAO ITALIA contra ESPAÑA, en el campo de San Mamés, de Bilbao. A las cuatro y media de la tarde. Árbitro: Mr. Baert (Bélgica).

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

Suspensión de una prueba BARCELONA, 18.—No habiendo alcanzado el número de inscripciones exigidas el mínimo señalado, la Comisión deportiva del A. C. de C. acordó suspender la prueba anunciada, reservándose organizarla en una fecha posterior o incluir una categoría especialmente destinada a conductores femeninos en la primera prueba que se efectúe con carácter general.

Prueba de regularidad de Peña Terramar Para esta prueba de regularidad automovilística y motociclista, que celebrará Peña Terramar, el día 3 de mayo, ha sido definitivamente acordado el siguiente itinerario: Barcelona, Masnou, Matadepera, Pinad, Blanes, Lloret, Tossa, San Feliu de Guixols, Llagostera, Girona, Sabadell, Vilà, La Garriga, Meliá, San Adrià, Barcelona.

En San Feliu de Guixols se concederá a los concursantes media hora de neutralización para reavituallamiento, y en Olot, final de la etapa de la mañana, habrá amplio margen de tiempo para comer y visitar la bella población.

Es un verdadero acierto el itinerario escogido que reúne en una sola jornada las bellezas de la Costa Brava y las agrestes Guillerías y comprende el paso de la nueva carretera de Tossa a San Feliu de Guixols de hermoso trazado. Todo ello hace de esta prueba de regularidad una magnífica e interesante excursión, tanto bajo el punto de vista deportivo como turístico, que, gracias a la acertada clasificación de los concursantes en cuatro categorías, les permite poder aspirar a los valiosos premios que Peña Terramar destina para esta prueba.

Las inscripciones para esta interesante excursión se reciben en la Secretaría de Peña Terramar, Consejo de Ciento, número 293.

Suspensión de una prueba BARCELONA, 18.—No habiendo alcanzado el número de inscripciones exigidas el mínimo señalado, la Comisión deportiva del A. C. de C. acordó suspender la prueba anunciada, reservándose organizarla en una fecha posterior o incluir una categoría especialmente destinada a conductores femeninos en la primera prueba que se efectúe con carácter general.

Prueba de regularidad de Peña Terramar Para esta prueba de regularidad automovilística y motociclista, que celebrará Peña Terramar, el día 3 de mayo, ha sido definitivamente acordado el siguiente itinerario: Barcelona, Masnou, Matadepera, Pinad, Blanes, Lloret, Tossa, San Feliu de Guixols, Llagostera, Girona, Sabadell, Vilà, La Garriga, Meliá, San Adrià, Barcelona.

En San Feliu de Guixols se concederá a los concursantes media hora de neutralización para reavituallamiento, y en Olot, final de la etapa de la mañana, habrá amplio margen de tiempo para comer y visitar la bella población.

Es un verdadero acierto el itinerario escogido que reúne en una sola jornada las bellezas de la Costa Brava y las agrestes Guillerías y comprende el paso de la nueva carretera de Tossa a San Feliu de Guixols de hermoso trazado. Todo ello hace de esta prueba de regularidad una magnífica e interesante excursión, tanto bajo el punto de vista deportivo como turístico, que, gracias a la acertada clasificación de los concursantes en cuatro categorías, les permite poder aspirar a los valiosos premios que Peña Terramar destina para esta prueba.

Las inscripciones para esta interesante excursión se reciben en la Secretaría de Peña Terramar, Consejo de Ciento, número 293.

Prueba de regularidad de Peña Terramar Para esta prueba de regularidad automovilística y motociclista, que celebrará Peña Terramar, el día 3 de mayo, ha sido definitivamente acordado el siguiente itinerario: Barcelona, Masnou, Matadepera, Pinad, Blanes, Lloret, Tossa, San Feliu de Guixols, Llagostera, Girona, Sabadell, Vilà, La Garriga, Meliá, San Adrià, Barcelona.

CUARTA JORNADA GALGUERA EN EL STADIUM

Gran lucha en la cuarta carrera. "Azuceca" bata a "Escarcha" y "Whisky II"

El Club Deportivo Galguero celebró su cuarta reunión de primavera con un programa altamente interesante. El tiempo favoreció al espectáculo y la concurrencia fué muy numerosa.

El "sport" respondió y el desarrollo de las distintas pruebas resultaron a cual más interesantes.

Los resultados oficiales fueron los siguientes: Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.—1, AZUQUECA, de la marquesa del Valle de la Colina; 2, "Whisky II", de Carlos Colla; 3, "Escarcha", de Juan Martín. No colocados: 4, "Divin Dad Affection"; 5, "Mora V"; 6, "Hats of Dunog"; 7, "Tony's Ice"; y "Pitillera".

Apuestas. Ganador, 4.50; colocados, 1.50, 1.70 y 1.60.

Detalles.—Carrera interesante, reducida al principio entre "Whisky II" y "Azuceca", y luego entre éste y "Whisky II". "Escarcha", que había salido retrasada, terminó muy bien y muy cerca del segundo.

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.—1, PÉLOTA, de José Pozuelo Barnevo; 2, "Pepe", de Evencio Fernández; 3, "Cartera", de Emilio Morales. N. c.: 4, "Niño"; 5, "Luchana"; 6, "Alcantara"; 7, "Centeno"; 8, "Descarada"; y "Pío".

3.ª s. 2.ª s. Seis cuerpos, medio cuerpo. Ganador, 13.90; colocados, 2.40, 2.40 y 1.80.

Detalles.—Carrera ganada en un "canter". "Cartera" conservó en todo momento el tercer puesto.

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.—1, RALDÍO II, de la señora de Martín; 2, "Trosky II", de Vicente Rivera, y 3, "Montes II", de Basilio Jiménez. N. c.: 4, "Madriñeta"; 5, "Soriano"; 6, "Bonita I"; 7, "Rojía"; 8, "Pado".

3.ª s. Cuello, un cuerpo, medio cuerpo. Ganador, 4.50; colocados, 1.70, 2.70 y 2.10.

Quarta carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.—1, CUCO, de Florentino González; 2, "Mata-L'Eneo".

5.ª s. Cabezudo, dos y medio cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 2.60; colocados, 1.40 y 1.60.

Detalles.—Interesante carrera en la que "Miss Albacete" llevó la delantera en casi todo el recorrido, menos en los últimos cinco metros en que le pasó CO, de Florentino González; 2, "Mata-L'Eneo".

6.ª s. Cabezudo, dos y medio cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 2.60; colocados, 1.40 y 1.60.

Detalles.—Interesante carrera en la que "Miss Albacete" llevó la delantera en casi todo el recorrido, menos en los últimos cinco metros en que le pasó CO, de Florentino González; 2, "Mata-L'Eneo".

7.ª s. Cabezudo, dos y medio cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 2.60; colocados, 1.40 y 1.60.

Detalles.—Interesante carrera en la que "Miss Albacete" llevó la delantera en casi todo el recorrido, menos en los últimos cinco metros en que le pasó CO, de Florentino González; 2, "Mata-L'Eneo".

8.ª s. Cabezudo, dos y medio cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 2.60; colocados, 1.40 y 1.60.

Detalles.—Interesante carrera en la que "Miss Albacete" llevó la delantera en casi todo el recorrido, menos en los últimos cinco metros en que le pasó CO, de Florentino González; 2, "Mata-L'Eneo".

9.ª s. Cabezudo, dos y medio cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 2.60; colocados, 1.40 y 1.60.

Detalles.—Interesante carrera en la que "Miss Albacete" llevó la delantera en casi todo el recorrido, menos en los últimos cinco metros en que le pasó CO, de Florentino González; 2, "Mata-L'Eneo".

10.ª s. Cabezudo, dos y medio cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 2.60; colocados, 1.40 y 1.60.

Detalles.—Interesante carrera en la que "Miss Albacete" llevó la delantera en casi todo el recorrido, menos en los últimos cinco metros en que le pasó CO, de Florentino González; 2, "Mata-L'Eneo".

11.ª s. Cabezudo, dos y medio cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 2.60; colocados, 1.40 y 1.60.

Detalles.—Interesante carrera en la que "Miss Albacete" llevó la delantera en casi todo el recorrido, menos en los últimos cinco metros en que le pasó CO, de Florentino González; 2, "Mata-L'Eneo".

12.ª s. Cabezudo, dos y medio cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 2.60; colocados, 1.40 y 1.60.

Detalles.—Interesante carrera en la que "Miss Albacete" llevó la delantera en casi todo el recorrido, menos en los últimos cinco metros en que le pasó CO, de Florentino González; 2, "Mata-L'Eneo".

13.ª s. Cabezudo, dos y medio cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 2.60; colocados, 1.40 y 1.60.

Detalles.—Interesante carrera en la que "Miss Albacete" llevó la delantera en casi todo el recorrido, menos en los últimos cinco metros en que le pasó CO, de Florentino González; 2, "Mata-L'Eneo".

14.ª s. Cabezudo, dos y medio cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 2.60; colocados, 1.40 y 1.60.

Detalles.—Interesante carrera en la que "Miss Albacete" llevó la delantera en casi todo el recorrido, menos en los últimos cinco metros en que le pasó CO, de Florentino González; 2, "Mata-L'Eneo".

15.ª s. Cabezudo, dos y medio cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 2.60; colocados, 1.40 y 1.60.

Detalles.—Interesante carrera en la que "Miss Albacete" llevó la delantera en casi todo el recorrido, menos en los últimos cinco metros en que le pasó CO, de Florentino González; 2, "Mata-L'Eneo".

16.ª s. Cabezudo, dos y medio cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 2.60; colocados, 1.40 y 1.60.

Detalles.—Interesante carrera en la que "Miss Albacete" llevó la delantera en casi todo el recorrido, menos en los últimos cinco metros en que le pasó CO, de Florentino González; 2, "Mata-L'Eneo".

17.ª s. Cabezudo, dos y medio cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 2.60; colocados, 1.40 y 1.60.

CHARLAS DEL TIEMPO

EL BUEN TIEMPO Y LAS COSECHAS

Todas las noticias que llegan de los campos españoles son prometedoras de magníficas cosechas. Los más viejos ya se encargan de decirnos que nunca han estado los sembrados tan en su punto como lo están en el presente año para que de ellos pueda esperarse una producción extraordinaria.

Claro está que en seguida se ofrece al ánimo el temor de las heladas tardías o al menos de la falta de calor suficiente en el comienzo del verano para que las plantas lleguen a su perfecta madurez.

Nos enfrentamos, pues, con el inquietante problema de todos los años: ¿habrá heladas? Ya tratamos en otra "Charla" de este problema con referencia al año actual, y decíamos nosotros, que teníamos fundadas esperanzas de que en el año actual no las hubiese.

Explicamos también, hace más tiempo, cuál era la situación de las zonas de alta y de baja presión que puede acarrear nos esas heladas, y hoy repetimos aquí en el gráfico la disposición en que tienen que estar esas zonas sobre Europa para que sobrevengan las dadas bajas de temperatura.

La dificultad está, como se ve, en determinar si esa disposición se ha de presentar a fines de abril o principios de mayo, que es cuando los densos termométricos bruscos pueden destruir toda una grandiosa cosecha.

Todo ello depende, como decimos, de la situación en que cada año se coloca la zona de alta presión, así como de la intensidad de la depresión barométrica del Golfo de Génova, que produce una aspiración de los vientos nortehoy y frios. Mientras ambas circunstancias no concurren las temibles heladas primaverales no se ocasionan.

Claro está que predecir si esas condiciones atmosféricas se van a presentar es difícilísimo, pero de la comparación con la historia meteorológica de otros años puede deducirse la sospecha de que en el presente es fácil que no ocurra esa indeseable unión de las altas y las bajas de presión barométrica y que, por consiguiente, las heladas o no se presenten o sean de poca intensidad.

Sin embargo, como esta optimista predicción hay que lanzarla con toda clase de reservas, no está de más que expliquemos en qué consiste el método que se puede emplear para pronosticar al anochecer de un día si durante la noche siguiente va a helar y, como hay medios en la Agricultura moderna para proteger los cultivos de los efectos destructores de las bajas bruscas de temperatura, sabiendo de antemano que va a presentarse una de éstas, se pueden procurar esos medios y salvar de la destrucción tristes cosechas.

Todo el mundo sabe que en el aire existe vapor de agua que, cuando la temperatura desciende, se condensa en gotillas, las cuales forman las nieblas, si es junto al suelo, o las nubes, si ocurre el fenómeno en las alturas.

Lo que ya no es tan conocido es que en el momento en que ese vapor se transforma en líquido cede al aire



Lo que ya no es tan conocido es que en el momento en que ese vapor se transforma en líquido cede al aire

el calor que había tomado para evaporarse. Es un caso de "horradz" física. El agua no retiene el calor que por cualquier medio le prestaron sino durante el tiempo en que permaneció en estado gaseoso. En cuanto volvió a su primitivo ser, a ser líquido, devuelve al aire el calor que había recibido en préstamo.

Al recibir el aire esa devolución de calor, se aprovecha de él para elevar la propia temperatura.

Con estos antecedentes vamos a pensar en los fenómenos nocturnos que se realizan durante la noche. En el día, el vapor de agua contenido en el aire no llega a transformarse en líquido. Baja más el termómetro. Llega, finalmente, un momento en que ese vapor ya se agarra, se convierte en agua. Entonces, cede el calor que había tomado cuando se evaporó y ese calor produce un calentamiento del aire y la temperatura de éste ya no sigue descendiendo.

Existe, como se ve, un "frío" de la baja progresiva de temperatura nocturna un "tope" del cual no suele pasar en su caída la columna termométrica.

Si ese tope es inferior a 0° hay el peligro de la helada; si es superior, no existe o es menos probable.

Todo el límite de la cuestión se reduce, pues, a buscar ese límite al que puede llegar la baja térmica, es decir, a otro problema, que por cierto es relativamente sencillo de resolver.

Porque ese "límite" depende a su vez de que en el aire haya más o menos vapor de agua contenido. El aire es como un recipiente de ese vapor y contiene más o menos de él según que esté más o menos caliente. Si está el aire a gran temperatura, puede contener gran cantidad de vapor de agua, sin que haya

el peligro de que se condense en forma de gotillas; y si, por lo contrario, está muy frío el aire, puede contener muy poco de ese vapor y si baja un poco la temperatura inmediatamente se forma la niebla.

Según vamos viendo, entran aquí en juego dos factores: humedad y temperatura del ambiente. Ambos se determinan con el aparato llamado "psicrómetro", que está formado por dos termómetros que se colocan juntos y de los cuales uno tiene el depósito rodeado de una finísima tela de muselina constantemente humedecida. Determinando por medio de ese aparato, tan vulgar en los Observatorios, los dos citados elementos: humedad y temperatura del aire al anochecer, se puede predecir por unas tablas numéricas el "tope" o el límite mínimo, a que puede llegar—quizá no llegue—la temperatura del aire y, entonces, si ese límite resulta ser menor de 0°, poner en guardia para prevenirse de los efectos destructores de la helada.

Quizá haya resultado a muchos lectores pesada esta serie de digresiones físicas que hemos hecho, pero es que ¡son tantos los daños que pueden acarrear las heladas!... que nos parece oportuno machacar en este punto, que si es pasado de tratar es de utilidad extrema en la práctica.

Para la próxima semana hay que esperar algún desenso no muy notable de temperatura al principio, y al finalizar algunas lluvias por el Norte de la Península.

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100—Serie F (62.50), 62.75; E (62.75); D (62.75); C (62.50), 62.50; B (62.50), 62.50; A (62.50), 62.50; G y H (61.50), 62.

EXTERIOR 4 POR 100—Serie F (75.50), 74; E (74); D (74); C (74); B (74); A (74); G y H (74).

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO—Serie F (80.50), 81.75; E (80.50), 81.75; D (80.50), 81.75; C (81); B (81); A (81); G y H (81).

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO—Serie F (71), 74.50; D (72); C (72.50); B (72.50); A (72.50), 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO—Serie F (90.75), 91.50; E (90.75), 91.50; D (90.75), 91.50; C (90.75); B (90.75); A (90.75), 91.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO—Serie F (71), 74.50; D (72); C (72.50); B (72.50); A (72.50), 75.

AMORTIZABLE 4.50 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie C (82), 82.50; B (82.50), 82.50; A (82.50), 82.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO—Serie F (90), 90; C (90); B (90); A (90); G y H (90).

BONOS ORO—Serie A (100), 100; B (100), 100; C (100), 100; D (100), 100; E (100), 100; F (100), 100; G (100), 100; H (100), 100.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS—Emp. argentino (98.75), 98.50; Marruecos (85.50), 84.50.

ACCIONES—Banco de España (545); Central (225); P. de España (225); P. de España (107); 108; H. de la Plata, contado (150); 140; Hidroeléctrica (200); 201; Chade, A. B. C. contado (700); 700; Mengener (245); 245; Telefónica, preferentes (101); 101; ordinarias (125); 125; B. de España (110); 110; Madrileña (95); 95; P. de España (110); 110; Española Petroleros (48); 48; fin corriente (48.50); 48.50; M. Z. A. contado (380); 385; fin corriente (384); 384; "Metro" (108); 108; Transvías (110); 110; Madrileña (95); 95; Transvías (110); 110; Madrileña (95); 95; carera, ordinarias (86.50); 87; Explosivos, contado (742); 775; fin corriente (734); 750.

OBIGACIONES—Alberche (97); 97; Chade (103.50); 103.50; Mieres (98); 97; Esp. 6 por 100 (99.75); 99.50; Alicante, primera (280); 272.50; Ariza, 1 (90); 92.25; Peñarroya, 6 por 100 (100.50); 95.

MONEDA

Moneda	Día 17	Día 18
Francos	38.50	38.50
Suizos	181.10	185.65
Liras	132.50	132.50
Libras	61.95	61.30
Dólares	48.20	47.80
Dólares	9.915	9.725
Marcos oro	2.3025	2.3235

BOLESA DE BARCELONA (Bolsín)

Nortes 8415; Alicante, 69.20; Andalucía 32; Explosivos, 107; Banco de Cataluña, 100; Minas del R. I., 98.50; Ford, 250; Montserrat, 59.20; Petroleros, 8.50; Banco Catalán, 95.50; Filipinas, 387; Chacón, 696; Aguas Barcelona, 109.

BARCELONA, 18 de mayo, 38.50; B. bras, 47.60; dólares, 9.72; Suizos, 185.65; belgas, 136.20; libras, 61.30; marcos, 3.322.

Nortes, 84.50; R. I., 100; Filipinas, 387; Explosivos, 106.25; Colonial, 96.50; Banco de Cataluña, 103.75; Petroleros, 8.50; Minas del R. I., 98.50; Ford, 250; Montserrat, 59.20; Petroleros, 8.50; Banco Catalán, 95.50; Filipinas, 387; Chacón, 696; Aguas Barcelona, 109.

ALGONDES—Liverpool, Disponible, 5.59; abril, 5.44; mayo, 5.46; julio, 5.55; octubre, 5.66; enero, 5.78; febrero, 5.88; marzo, 5.98; Nueva York, 10.17; junio, 10.44; octubre, 10.80; diciembre, 11.04.

BOLESA DE PARIS

Paris, 18.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 8.50; 3 por 100 amortizable, 9.15; Valores al contado, 3 por 100: Banco de España, 1107; Petroleros, 48; Crédit Lyonnais, 2.500; Société Générale, 1.478; Paris-Lyon-Méditerranée, 1.500; Midi, 1.188; Orleans, 971; Electricité de Sena y Marne, 387; Thompson Houston, 405; Minas de España, 13.009; C. de España, 1.000; Establecimientos, 589; Caucho de Indochina, 385; Pathe Cinema (capital), 1.41.50; Fondos Extranjeros: Russe consolidado a 4 por 100 primera serie segunda serie, 4; Banco Nacional de México, 310; Valores extranjeros: Waggon Lits, 233; Riofinto, 5.000; Lautaro Nitrate, 370; Petrochina (Compañía Petroleros), 535; Royal Dutch, 2.580; Minas Tharsis, a término, 384; Seguros L'Albion (accidentes), 929; Edif. 5.88; C. de Minas de metales, Aguilas, 155; Eastman, 1.610; Phiratas de Huelva, 2.050; Minas de Segre, 133; Trassatlantia, 151. Acciones: Ferrocarriles del Norte, 1.100; M. Z. A., 380.

BOLESA DE BERLIN

Pesetas, 42.73; dólares, 4.2005; libras, 20.407; francos franceses, 16.244; idem suizos, 80.895; coronas checas, 12.44; idem austríacas, 99.065; libras, 21.095; peso argentino, 1.384; idem uruguayo, 2.78; milreís, 9.27.

NOTAS INFORMATIVAS

La sesión de Bolsa transcurrió con más normalidad que en los días anteriores y los cambios registrados presentan mejor general, tanto en los Fondos públicos como en los valores extranjeros.

De los principales, la emisión más beneficiada es la de 5 por 100, con Ingresos de 1927, que mejora tres enteros y medio en la serie E y dos enteros y tres cuartos en la serie inferior. El libro del 27 tercio repone su cotización al libro del 27 y el cinco por ciento del 26 otro; y dos enteros amortizables de 1917 y 1929. El 5 por 100 antiguo gana de tres a cinco cuartos y el 3 por 100 del 26 y 27, también gana un entero. También hay mejorías en las cédulas hipotecarias que suben tres cuartos en las al cinco y cinco y medio por ciento y dos enteros en las al seis. Las del Crédito Local no se cotizan.

De los bancos tratados, España, Central y Río de la Plata, repiten sus cambios precedentes y Previsores, gana un entero.

Las modificaciones experimentadas por los valores industriales son las siguientes: La Hidroeléctrica gana un entero. Telefónica, preferentes, tres. Petroleros, dos. Alicante, 9 por contado y 10 para la liquidación. Azucarera, 0,50; pláticas por 23 pesetas para contado y 26 para fin del período.

Por el contrario, hay baja de 9 unidades en la Chade, de 4 en los Guindos, de media en los Petroleros para fin de mes y de 2 en los Tranvías.

Liquidación: 750.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable, 1926, C. B. A. 90 y 90.25; 5 por 100, 1927, sin impuestos, 90.25; B. D. A. 91 y 10.59; 1927, sin impuestos, 90.25; C. 74.50 y 15; 5 por 100, 1929, C. 90 y 90.50; Hidroeléctrica Española, 90.25 y 90.50; Telefónica, preferentes, 104.50 y 104; Explosivos, 770 y 775; Alicante, primera, 275 y 270; Petroleros, 8.50; Chacón, 696 y 693; Explosivos, 770, 772 y 774; 775, 776, 777 y 780.

EVOLUCION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de las operaciones concertadas a fin de mes en Explosivos, A y 780.

Pesetas nominales negociadas: Interior 251.400; Exterior, 74.000; 5 por 100, amortizable, 1920, 228.000; 1917, 226.500; 1926, 118.000; 1927, sin impuestos, 1128.500; fin corriente, 200.000; con impuestos, 193.500; 5 por 100, 1929, 63.000; Bonos Tesorería, 40.000; Ferroviaria, 0 por 100, 30.500; 4.50 por 100, 1923, 2.000; Ayuntamiento Madrid, 200; Deudas y Obras, 3.500; Bonos Hipotecarios, 4 por 100, 60.500; 5 por 100, 711.000; 6 por 100, 74.500; 5.50 por 100, 25.000; Empréstito argentino, 2.000; Marruecos, 20.000.

ACCIONES—Banco de España, 2.000; Central, 5.000; Previsores, 500; Hidroeléctrica Española, 74.300; Chade, A. B. C. 15; C. 15.000; Mengener, 5.000; Telefónica, preferentes, 305.000; ordinarias, 12.500; Petroleros, 5.000; fin corriente, 25.000; Guindos, 44 acciones; Petroleros, B. 1.000; Alicante, 1 acción; fin corriente, 250 acciones; Tranvías, Metro, 14.000; Tranvías Granadinos, 2.500; Madrileña de Tranvías, fin corriente, 12.000; Azucarera, ordinarias, 1.500; Española de Petroleros, portado, 135 acciones; fin corriente, 250 acciones; Explosivos, 15.000; fin corriente, 47.500; Río de la Plata, 25 acciones.

Obligaciones—Chade, 5.000; Alberche, 6 por 100, 12.000; Mieres, 3.500; Especies Norte, 20.000; Alicante, primera, 193 acciones; 5.000; Cédulas argentinas, 2.000 pesos; Peñarroya, 8.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 18.—Cierra la semana con mejor tendencia. Después de los rumores de que el tono de contratación había sido más favorable, sobre todo en los valores industriales que tuvieron una buena contratación. Hay una reacción en Deudas del Estado, para Amortizables que se negocian antes por medio de 100 y 100 de la Plata, 25 acciones.

El sector de Obligaciones hay un alza de medio duro para Prioridad. Los billetes de 100, 112; Española Petroleros (48), 43; fin corriente (48.50), 48; M. Z. A. contado (380), 385; fin corriente (384), 384; "Metro" (108), 108; Transvías (110), 110; Madrileña (95), 95; Transvías (110), 110; Madrileña (95), 95; carera, ordinarias (86.50), 87; Explosivos, contado (742), 775; fin corriente (734), 750.

OBIGACIONES—Alberche (97); 97; Chade (103.50); 103.50; Mieres (98); 97; Esp. 6 por 100 (99.75); 99.50; Alicante, primera (280); 272.50; Ariza, 1 (90); 92.25; Peñarroya, 6 por 100 (100.50); 95.

MONEDA

Moneda	Día 17	Día 18
Francos	38.50	38.50
Suizos	181.10	185.65
Liras	132.50	132.50
Libras	61.95	61.30
Dólares	48.20	47.80
Dólares	9.915	9.725
Marcos oro	2.3025	2.3235

BOLESA DE BARCELONA (Bolsín)

der a la nivelación de las operaciones concertadas a fin de mes en Explosivos, A y 780.

Pesetas nominales negociadas: Interior 251.400; Exterior, 74.000; 5 por 100, amortizable, 1920, 228.000; 1917, 226.500; 1926, 118.000; 1927, sin impuestos, 1128.500; fin corriente, 200.000; con impuestos, 193.500; 5 por 100, 1929, 63.000; Bonos Tesorería, 40.000; Ferroviaria, 0 por 100, 30.500; 4.50 por 100, 1923, 2.000; Ayuntamiento Madrid, 200; Deudas y Obras, 3.500; Bonos Hipotecarios, 4 por 100, 60.500; 5 por 100, 711.000; 6 por 100, 74.500; 5.50 por 100, 25.000; Empréstito argentino, 2.000; Marruecos, 20.000.

ACCIONES—Banco de España, 2.000; Central, 5.000; Previsores, 500; Hidroeléctrica Española, 74.300; Chade, A. B. C. 15; C. 15.000; Mengener, 5.000; Telefónica, preferentes, 305.000; ordinarias, 12.500; Petroleros, 5.000; fin corriente, 25.000; Guindos, 44 acciones; Petroleros, B. 1.000; Alicante, 1 acción; fin corriente, 250 acciones; Tranvías, Metro, 14.000; Tranvías Granadinos, 2.500; Madrileña de Tranvías, fin corriente, 12.000; Azucarera, ordinarias, 1.500; Española de Petroleros, portado, 135 acciones; fin corriente, 250 acciones; Explosivos, 15.000; fin corriente, 47.500; Río de la Plata, 25 acciones.

Obligaciones—Chade, 5.000; Alberche, 6 por 100, 12.000; Mieres, 3.500; Especies Norte, 20.000; Alicante, primera, 193 acciones; 5.000; Cédulas argentinas, 2.000 pesos; Peñarroya, 8.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 18.—Cierra la semana con mejor tendencia. Después de los rumores de que el tono de contratación había sido más favorable, sobre todo en los valores industriales que tuvieron una buena contratación. Hay una reacción en Deudas del Estado, para Amortizables que se negocian antes por medio de 100 y 100 de la Plata, 25 acciones.

El sector de Obligaciones hay un alza de medio duro para Prioridad. Los billetes de 100, 112; Española Petroleros (48), 43; fin corriente (48.50), 48; M. Z. A. contado (380), 385; fin corriente (384), 384; "Metro" (108), 108; Transvías (110), 110; Madrileña (95), 95; Transvías (110), 110; Madrileña (95), 95; carera, ordinarias (86.50), 87; Explosivos, contado (742), 775; fin corriente (734), 750.

OBIGACIONES—Alberche (97); 97; Chade (103.50); 103.50; Mieres (98); 97; Esp. 6 por 100 (99.75); 99.50; Alicante, primera (280); 272.50; Ariza, 1 (90); 92.25; Peñarroya, 6 por 100 (100.50); 95.

MONEDA

Moneda	Día 17	Día 18
Francos	38.50	38.50
Suizos	181.10	185.65
Liras	132.50	132.50
Libras	61.95	61.30
Dólares	48.20	47.80
Dólares	9.915	9.725
Marcos oro	2.3025	2.3235

BOLESA DE BARCELONA (Bolsín)

Nortes 8415; Alicante, 69.20; Andalucía 32; Explosivos, 107; Banco de Cataluña, 100; Minas del R. I., 98.50; Ford, 250; Montserrat, 59.20; Petroleros, 8.50; Banco Catalán, 95.50; Filipinas, 387; Chacón, 696; Aguas Barcelona, 109.

BARCELONA, 18 de mayo, 38.50; B. bras, 47.60; dólares, 9.72; Suizos, 185.65; belgas, 136.20; libras, 61.30; marcos, 3.322.

Nortes, 84.50; R. I., 100; Filipinas, 387; Explosivos, 106.25; Colonial, 96.50; Banco de Cataluña, 103.75; Petroleros, 8.50; Minas del R. I., 98.50; Ford, 250; Montserrat, 59.20; Petroleros, 8.50; Banco Catalán, 95.50; Filipinas, 387; Chacón, 696; Aguas Barcelona, 109.

ALGONDES—Liverpool, Disponible, 5.59; abril, 5.44; mayo, 5.46; julio, 5.55; octubre, 5.66; enero, 5.78; febrero, 5.88; marzo, 5.98; Nueva York, 10.17; junio, 10.44; octubre, 10.80; diciembre, 11.04.

BOLESA DE PARIS

Paris, 18.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 8.50; 3 por 100 amortizable, 9.15; Valores al contado, 3 por 100: Banco de España, 1107; Petroleros, 48; Crédit Lyonnais, 2.500; Société Générale, 1.478; Paris-Lyon-Méditerranée, 1.500; Midi, 1.188; Orleans, 971; Electricité de Sena y Marne, 387; Thompson Houston, 405; Minas de España, 13.009; C. de España, 1.000; Establecimientos, 589; Caucho de Indochina, 385; Pathe Cinema (capital), 1.41.50; Fondos Extranjeros: Russe consolidado a 4 por 100 primera serie segunda serie, 4; Banco Nacional de México, 310; Valores extranjeros: Waggon Lits, 233; Riofinto, 5.000; Lautaro Nitrate, 370; Petrochina (Compañía Petroleros), 535; Royal Dutch, 2.580; Minas Tharsis, a término, 384; Seguros L'Albion (accidentes), 929; Edif. 5.88; C. de Minas de metales, Aguilas, 155; Eastman, 1.610; Phiratas de Huelva, 2.050; Minas de Segre, 133; Trassatlantia, 151. Acciones: Ferrocarriles del Norte, 1.100; M. Z. A., 380.

BOLESA DE BERLIN

Pesetas, 42.73; dólares, 4.2005; libras, 20.407; francos franceses, 16.244; idem suizos, 80.895; coronas checas, 12.44; idem austríacas, 99.065; libras, 21.095; peso argentino, 1.384; idem uruguayo, 2.78; milreís, 9.27.

NOTAS INFORMATIVAS

La sesión de Bolsa transcurrió con más normalidad que en los días anteriores y los cambios registrados presentan mejor general, tanto en los Fondos públicos como en los valores extranjeros.

De los principales, la emisión más beneficiada es la de 5 por 100, con Ingresos de 1927, que mejora tres enteros y medio en la serie E y dos enteros y tres cuartos en la serie inferior. El libro del 27 tercio repone su cotización al libro del 27 y el cinco por ciento del 26 otro; y dos enteros amortizables de 1917 y 1929. El 5 por 100 antiguo gana de tres a cinco cuartos y el 3 por 100 del 26 y 27, también gana un entero. También hay mejorías en las cédulas hipotecarias que suben tres cuartos en las al cinco y cinco y medio por ciento y dos enteros en las al seis. Las del Crédito Local no se cotizan.

De los bancos tratados, España, Central y Río de la Plata, repiten sus cambios precedentes y Previsores, gana un entero.

Las modificaciones experimentadas por los valores industriales son las siguientes: La Hidroeléctrica gana un entero. Telefónica, preferentes, tres. Petroleros, dos. Alicante, 9 por contado y 10 para la liquidación. Azucarera, 0,50; pláticas por 23 pesetas para contado y 26 para fin del período.

Por el contrario, hay baja de 9 unidades en la Chade, de 4 en los Guindos, de media en los Petroleros para fin de mes y de 2 en los Tranvías.

Liquidación: 750.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable, 1926, C. B. A. 90 y 90.25; 5 por 100, 1927, sin impuestos, 90.25; B. D. A. 91 y 10.59; 1927, sin impuestos, 90.25; C. 74.50 y 15; 5 por 100, 1929, C. 90 y 90.50; Hidroeléctrica Española, 90.25 y 90.50; Telefónica, preferentes, 104.50 y 104; Explosivos, 770 y 775; Alicante, primera, 275 y 270; Petroleros, 8.50; Chacón, 696 y 693; Explosivos, 770, 772 y 774; 775, 776, 777 y 780.

EVOLUCION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de las operaciones concertadas a fin de mes en Explosivos, A y 780.

Pesetas nominales negociadas: Interior 251.400; Exterior, 74.000; 5 por 100, amortizable, 1920, 228.000; 1917, 226.500; 1926, 118.000; 1927, sin impuestos, 1128.500; fin corriente, 200.000; con impuestos, 193.500; 5 por 100, 1929, 63.000; Bonos Tesorería, 40.000; Ferroviaria, 0 por 100, 30.500; 4.50 por 100, 1923, 2.000; Ayuntamiento Madrid, 200; Deudas y Obras, 3.500; Bonos Hipotecarios, 4 por 100, 60.500; 5 por 100, 711.000; 6 por 100, 74.500; 5.50 por 100, 25.000; Empréstito argentino, 2.000; Marruecos, 20.000.

ACCIONES—Banco de España, 2.000; Central, 5.000; Previsores, 500; Hidroeléctrica Española, 74.300; Chade, A. B. C. 15; C. 15.000; Mengener, 5.000; Telefónica, preferentes, 305.000; ordinarias, 12.500; Petroleros, 5.000; fin corriente, 25.000; Guindos, 44 acciones; Petroleros, B. 1.000; Alicante, 1 acción; fin corriente, 250 acciones; Tranvías, Metro, 14.000; Tranvías Granadinos, 2.500; Madrileña de Tranvías, fin corriente, 12.000; Azucarera, ordinarias, 1.500; Española de Petroleros, portado, 135 acciones; fin corriente, 250 acciones; Explosivos, 15.000; fin corriente, 47.500; Río de la Plata, 25 acciones.

Obligaciones—Chade, 5.000; Alberche, 6 por 100, 12.000; Mieres, 3.500; Especies Norte, 20.000; Alicante, primera, 193 acciones; 5.000; Cédulas argentinas, 2.000 pesos; Peñarroya, 8.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 18.—Cierra la semana con mejor tendencia. Después de los rumores de que el tono de contratación había sido más favorable, sobre todo en los valores industriales que tuvieron una buena contratación. Hay una reacción en Deudas del Estado, para Amortizables que se negocian antes por medio de 100 y 100 de la Plata, 25 acciones.

El sector de Obligaciones hay un alza de medio duro para Prioridad. Los billetes de 100, 112; Española Petroleros (48), 43; fin corriente (48.50), 48; M. Z. A. contado (380), 385; fin corriente (384), 384; "Metro" (108), 108; Transvías (110), 110; Madrileña (95), 95; Transvías (110), 110; Madrileña (95), 95; carera, ordinarias (86.50), 87; Explosivos, contado (742), 775; fin corriente (734), 750.

OBIGACIONES—Alberche (97); 97; Chade (103.50); 103.50; Mieres (98); 97; Esp. 6 por 100 (99.75); 99.50; Alicante, primera (280); 272.50; Ariza, 1 (90); 92.25; Peñarroya, 6 por 100 (100.50); 95.

MONEDA

Moneda	Día 17	Día 18
Francos	38.50	38.50
Suizos	181.10	185.65
Liras	132.50	132.50
Libras	61.95	61.30
Dólares	48.20	47.80
Dólares	9.915	9.725
Marcos oro	2.3025	2.3235

BOLESA DE BARCELONA (Bolsín)

Nortes 8415; Alicante, 69.20; Andalucía 32; Explosivos, 107; Banco de Cataluña, 100; Minas del R. I., 98.50; Ford, 250; Montserrat, 59.20; Petroleros, 8.50; Banco Catalán, 95.50; Filipinas, 387; Chacón, 696; Aguas Barcelona, 109.

BARCELONA, 18 de mayo, 38.50; B. bras, 47.60; dólares, 9.72; Suizos, 185

LA MODA Y LA CASA

Las mil novedades de la moda

Ya hemos visto que este año los modistos han querido dejar en libertad a la mujer para que elija ella misma los colores que han de entrar en su toaleta. Naturalmente, esto no quiere decir que cada modisto no presentará los colores que eran más de su agrado, pero como las preferencias de los principales modistos no coinciden, tampoco podía servir esto de norma.

Frente a la tendencia a la uniformidad que existe en todas las manifestaciones de la vida moderna, ese propósito de dejar en libertad para favorecer la personalidad, no podía ser más plausible. Pero el resultado ha venido a demostrar que desgraciadamente muy pocas mujeres están en condiciones de guiarse por su propio gusto, aun en materia tan de su incumbencia como la moda.

Se les habla dicho: "cualquier color está bien, cuanto más imprevisto mejor", y ellas asustadas no se atreven a ponerse las armonías de vivos colores que son un encanto para los ojos. Parece como si se hubiera agotado en ella la fantasía y el espíritu de independencia.

Todo esto demuestra que todavía está lejos el tiempo en que puedan libertarse de la tiranía de los modistos, contra la que tanto clamaban y que piden ahora a grandes voces.

Aquí en París, únicamente las señoras muy elegantes y seguras de sí mismas han usado con valentía las maravillosas combinaciones de colores que nos ofrecen los modistos. Entre ellas se han destacado, sobre todo, la marquesa de Sommi de Piccardi, la condesa Jean de Vogue, Mme. Revet, Mme. René Révillon, Mrs. Fenwick y Miss Lillian Dawes, que han mantenido en todo momento la cruzada en favor de los escarlata, naranja quemada, azul fuerte y toda la gama de los verdes.

No sería justo, ya que he recogido en mis palabras anteriores las quejas de los modistos creadores de la moda, no hacerme eco de las observaciones de muchas señoras.

La moda nos manda, dicen, emplear las armonías de los colores. Por ejemplo, el azul con el negro, el limón con el azul oscuro, el verde con el azul lino etc. Cuando los maestros de la costura hacen el maridaje de un amarillo con un azul, un marrón con un rosa, lo encontramos encantador. Pero esto no quiere decir, ni mucho menos, que todos los rosas se armonicen bien con todos los marrones, ni que a todos los amarillos les favorezca la compañía de los azules.

Esta ley de los contrastes se ha exagerado tanto, que hasta en el físico están de moda los contrastes. Así, una rubia con ojos azules no gusta, por encontrarse oscura, y se prefiere una rubia con ojos negros.

Una morena con ojos negros tendrá

menos éxito que una morena con ojos claros. Greta Garbo, la gran artista de la pantalla, es rubia y tiene los ojos negros. Marlène Dietrich, la estrella alemana, tiene también los ojos negros y es rubia color maíz.

AMPARO

París y abril.



Tres modelos Worth y detalles. De izquierda a derecha: Vestido de raso negro; flores de trozos de madera cubiertos de cellophane muy brillante; se complementa con un bolero bordado con perlas blancas y va bordado de tubos brillantes. Traje de noche mamón chocolate; flecos de seda en el mismo tono, bordado de perlas marrones; cinturón de leopardo; motivo de strass y aigrettes marrón; quantes de piel de zorra.

SENCILLEZ

El arte de recibir es de los más difíciles, pues las circunstancias en que ha de practicarlo son muy variables y delicadas.

Así, como el director de escena en un film es el autor responsable, así el dueño de la casa es la autora de su unión agradable. Y lo mismo que el director de escena ha de conocer la técnica de la decoración y elegir con cuidado el escenario y a los artistas, el dueño de la casa ha de saber arreglar su interior, elegir las distracciones para los convidados. Respecto a éstos debe poner gran cuidado en su elección.

Conozco una inglesa que unos días antes de dar una fiesta creía conocer la vida y las opiniones de sus invitados hasta en sus más pequeños detalles, habiéndose asegurado que todos tenían las mismas opiniones políticas y gustos se negantes, estando, por lo tanto, muy segura del éxito de su fiesta. Pobrección a vi una semana después y había en ejecución cinco años.

—¿Qué horror, no quiero ni pensarlo me dijo.
—¿Pero qué ha pasado?—le pregunté.
—Uno de los invitados—me contestó anizando un profundo suspiro—, un juez a quien todos teníamos por persona seria, se nos reveló compositor de música. Esa noche me creé enemigos para toda la vida...

J. DE BEAUFORT

En verano es mucho más fácil que en invierno vestirse elegantemente con poco dinero. Los tejidos, para ser buenos, tienen que ser caros, si no, son horribles. El verano permite, en cambio, llevar telas encantadoras y al alcance de todas las fortunas, como la cretona, el alio estampado o sencillito, el crespon de algodón, la muselina de algodón, el piqué.

El precio de estos tejidos permite poseer toda una colección de vestidos, recibir, poder cambiar constantemente y tener el perfume exquisito que despiden al estirado que se acaba de planchar. Si a lanchado da a los vestidos de verano, un verdadero perfume que evoca toda la poesía de los campos.

Como hay que lavar mucho estos tejidos veraniegos, es muy necesario tenerlo en cuenta para la elección del tejido. Por eso debe hacerse de ciertos tipos de cretonas que no se puedan lavar, sin que prácticamente no pierdan su resaca. Preferir siempre los tejidos que les garanticen lavables, aun con lejía,

los hay. Son un poco más caros, pero duran y son bonitos hasta el final. Aun los de tonos claros no se alteran. Les aconsejo los de fondo blanco, azul, rosa pálido, amarillo muy pálido. Son todos encantadores que sientan bien, que rejuvenecen, que dan aire primaveral.

No importa, más bien se recomienda, sembrar con flores y dibujos; con esto aumenta su aspecto veraniego. Este año triunfa el dibujo pequeño, excepto en la muselina de algodón, que el contrario que su aristocrática hermana, la muselina de seda, se presenta con magníficas y hermosas flores de onos suaves.

Una vez elegido tejido y tonos, ¿cómo ortaremos todo esto?
Para la mañana, que es el momento más activo del día, escoged la toaleta de Vichy. Pero en lugar de cortar una plisa ancha, cortad un verdadero vestidillo, con un cuerpo estrecho, falda plisada y una gentil berta cayendo a medio brazo. Sobre una blusa de tono liso, la berta a cuadros o con flores, lo que resultará un efecto encantador. Una vez terminados sus quehaceres de casa, nada le impide ponerse un bonito traje de piqué florido—muy nuevo—o de muselina de algodón, recordando, por algunos detalles, la nueva moda.

Por la tarde se le puede añadir un bolero.



Una muchachita de plisados; sandalias de crespon.
Vestido de grueso escote blanco crema sobre fondo negro; quantes de suecia murustados de abullonados grises; bolsillo de crespon crema rayado y adornado de ibano; cinturón blanco y negro; zapatos de cabritilla gris; sombrero panamá.

RECETAS PRACTICAS

Cannelonis.—De todos los platos de la cocina italiana, los cannelonis son uno de los más universalmente apreciados. No hablaré de los que se venden ya preparados, en conserva, pues soy muy poco partidaria de las conservas de guisos y son muy raras las conservas que se pueden aconsejar.

He aquí la manera de hacer los cannelonis en casa.

Prepárese primero la pasta de los cannelonis, que se hará con 500 gramos de harina, 4 huevos enteros y 5 yemas y 15 gramos de sal.

Una vez que esta pasta esté bien trabajada, se la deja reposar un poco, y después se extiende, formando una capa muy delgada que se corta en pedacitos cuadrados. Luego hay que blanquear estos cuadrados con agua salada, se les

escurre bien y se colocan para que se sequen bien, sobre una servilleta. Una vez secos se rellenan con cualquiera de los rellenos cuyas recetas daré a continuación.

Si no se quiere hacer la pasta en casa, que siempre resulta mejor, se pueden preparar con los grandes tubos de macarrones que se venden en el comercio. Se blanquean estas pastas, se secan una vez bien cocidas, se cortan longitudinalmente por uno de los lados, y se obtienen los cuadrados, que se rellenan enrollándolos en forma de tubos.

Varios rellenos para cannelonis: 300 gramos de picadillo de hígado de ave, asado, se mezclan bien 100 gramos de panatela, 100 gramos queso en forma de purés, 100 gramos de jamón cortado en trocitos y dos yemas de huevo. Después



Resulta difícil vestir a las jovencitas de catorce a diecisiete años, pues no se las puede vestir como niñas ni tampoco como mujeres. Presentamos unos modelos sencillos muy a propósito para jovencitas.

1. Los vestidos en dos colores están muy de moda. Este modelo está compuesto de una chaqueta de lana roja y falda con pliegues abanico de lana a cuadros blanca y negra, o en escocés.
2. Gabán práctico para la mañana, para viaje, de lana gruesa beige, con un cinturón respuntado y dos amplios bolsillos. Aunque de lana, se puede llevar en verano con vestidos blancos o con los vestidos estampados.
3. Traje sencillo de crespon de lana marrón, con motas blancas, cuello y cinturón en piqué blanco. Mangas semilargas.
4. Blusón abrochado delante, de piqué lavable; este es un tejido muy práctico y de mucha moda. Falda merocain, azul marino. Lazo marino.

SOMBREROS

Al comienzo de la temporada hablé ya de los sombreros. Ya dije que los sombreros pequeños tardarían mucho en desaparecer, a pesar de la voluntad de los modistos de sombreros, a quienes ya pareciera demasiado prolongada esta boga del sombrero pequeño.

Por eso me cogió de sorpresa ver cómo las señoras con los minúsculos

acompañaban la echarpe y el bolsillo haciendo juego y que eran para llevar con un vestido en que dominara el mismo tono.

Respecto a la innumerable variedad de sombreros que muchos no creo necesario hablar, pues ya me he ocupado bastante de ellos en otras ocasiones. Únicamente repetiré que sigue en aumento la moda del sombrero blanco, acompañado de un velo negro. En términos generales el velo, bien se lleve muy corto, en

nera muy irregular, cubriendo bien el lado derecho de la cara y dejando muy descubierto el otro. Estos "canottieri" se hacen en pajas de todas clases, desde el fino trabajo exótico hasta el gros paillasson, en sus múltiples tonos, que permite realizar formas preciosas.

También se hacen capelinas en gros paillasson de todos los colores, armonizando con los vestidos de verano. En estas capelinas se ponen adornos de cintas o flores colocadas a un lado de la

creación de Luis.

Sombrero de picot negro y cinta rosa.

sombreros afrontan los primeros rayos primaverales con la frente y la cara descubierta.

Sin embargo, aunque lentamente, al lado del sombrero pequeño vemos aparecer las grandes formas. Y no solamente la capelina de bordes que caen, dando sombra a la cara y que se lleva especialmente con los vestidos estivales de movimientos vaporosos, sino también el "canottier" que después de un eclipse de varios años vuelve a hacer su aparición.

Claro que vuelve modernizado, adaptado a la moda nueva. En vez de colocarlo bien derecho en la cabeza, encucando la cara, se lo coloca de una ma-

Panamá blanco cinta con motivo blanco en el centro y tres tonos rojo, verde y amarillo.



Copa de cinta grosgrain verde. Ala de paja verde.

CONSEJOS DE CANTON

Una asturiana. — Aquí en París los niños llevan para la primera comunión un lazo sencillo en el brazo, sin bordados ni pinturas, adornados solamente con unos flecos trabajados a mano.

Abro aquí un paréntesis para decir que todas las cartas de las lectoras empiezan con excusas... no teman, no me importunan nunca; estoy completamente a la disposición de ellas, y para mí es un placer el informariarlas cuando puedo. Ahora volvamos a su pregunta.

Todos los detalles relativos a la primera comunión se detallan en el número número con dibujos y patrones.

Maria Beñía (Madrid). — Muchas gracias por sus elogios. Pronto aparecerá el patrón que desea.

Luz (Colmenar de Arroyo). — Próximamente mandaré el patrón que desea.

Cuatro suscriptoras. (Zaragoza). — Para obtener ese color moreno que tienen ustedes tanto interés en conseguir, hay una loción llamada "Phébus", número 234, del Institut de Belleza.

Los trajes de gasa, como hacen muy de vestir, se llevan muy trabajados con finos detalles.

Rosa (Madrid). — Me pregunta si siguen usándose las chaquetas, pues sí, casi todos los modelos están compuestos con esta fantasía, más o menos larga, más o menos recortada, oscilando entre la chaqueta larga y el bolero. Cuando el vestido lleva manga larga la chaqueta no la lleva. Esto se va mucho en los trajes de mucho vestir. Un adorable modelo de crespon de china gris tortola con falda larga y amplia, con mangas cortas fruncidas, se adorna con una chaqueta ajustada bordada de perlas tubulares color coral. Una cintura del mismo pesaco ciñe el talle. Dos botones gruesos cierran hacia el lado izquierdo esta bonita chaqueta que lleva el escote en punta y forma cuerpo.

Teresa (Valledolid). — Su vestido de color rosa puede llevarlo como un modelo que el últimamente de vuelta rosa intrastada de dibujos formando panhinas, llevaba una chaqueta corta de las que llaman aquí "mozo de café", porque tienen la forma de las chaquetillas de los mozos de café, era recta con manga larga. El cuello de lencera pasaba sobre la chaqueta. El traje muy de vestir podrá servir para de noche. Con esta chaqueta se convertirá en traje de tarde.

Para la noche se llevan mucho las chaquetas "pajitas", pero como han aparecido ya en los últimos buratos, para hacerlas más difíciles de ejecutar se prefieren con pliegues de doble faz.

Margarita. — Generalmente el depilatorio hace su efecto sobre el cuello, pero luego cae al vello un vigor mayor y crece cada vez más. Solamente la electrolisis es verdaderamente eficaz. Pero hace falta que el tratamiento esté muy bien aplicado, si no se expone a que le queden cicatrices. Con las pinzas también se estimula el crecimiento del vello.

MARINA MERCANTE

Carrera breve y de brillante porvenir. Profesorado: Capitanes mercantes. Los mayores éxitos. EL MAS HIGIENICO INTERNADO. Pidanse reglamentos y detalles: Abada, 11, Madrid. Teléfono 18361.

"Pérez de la Torre"
S. A.
Sagasta, 18. T. 83208. Madrid.
CALEFACCIONES
Instalaciones de calefacción por vapor y agua. Aero secaderos. Ventilación de edificios. Calefactores.
FUMISTERIA
Cocinas para particulares y grandes establecimientos.
SANEAMIENTOS
Aparatos e instalaciones para cuartos de baño y de duchas. Distribución de agua.
Estudios, proyectos y presupuestos de instalaciones entregados funcionando.

GRAN LIQUIDACION
de todos los muebles, de lujo y económicos, de la Casa SOTCA por venta de la línea y tener que dejarla en plaza muy breve.
Sección de alquiler: Entresuelo y principal.
ECHEGARAY, 8. Esta Casa no tiene Sucursal.

OSTOLES MOTORS
CEPELLERIA INGLESA
CASTELLS
P. Herradores, 12. T. 11866.

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas.
ARTICULOS SANITARIOS
Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905
Plaza del Angel, 11. TEL. 13549
DESPACHOS: Atocha, 45 y 47. " 84572
Entrada libre - Exposición permanente
EXPORTACION A PROVINCIAS

ARTES GRAFICAS
IMPRESOS PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, OFICINAS Y COMERCIOS, REVISTAS ILUSTRADAS, OBRAS DE LUJO, CATALOGOS, ETCETERA, ETC.
ALBUQUERQUE, 12.-TELEFONO 30438

AVICULTORES
alimenta vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y cortaviscos especiales para avicultores.
Pedid catalogo a
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

SUBASTA
de dos casas capitalizadas 7 % se celebrará 20 actual, a las 11, ante notario Sr. Valdés. Título y condiciones: Arenal, 20.

PLAZOS CONTADO
Muebles de lujo, sección económica
INFANTAS, 34 - MONCE

PERSIANAS
Linooleum, tiras de limpiabarridos para "autos" o portales. Salinas, Carranza, 5.
TELEFONO 32370

Agua Vall - Par
Excelente para mesa. Hiperclorhidria, flatulencia, acedia, dermatitis, afecciones de hígado y riñón.
Sahcaracuc
Exterminador de cucarachas 150 pías. bote. Depositario: Droguería Guay. León, 38. Teléfono 10813.

GARCIA MUSTIELES
ORNAMENTOS DE IGLESIA
Mayor, 21. Tel. 95417

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

CORTINAS ORIENTALES
Fabricamos calidades desde 6,50 pías. m2. Persianas mitad precio. Roberto-Más. Cde. Xiquena, 6. Teléf. 19115.
HASTA EL DIA 25
OPTICA SANTA LUCIA. Cruz, 16
Venderá toda clase de gafas de la más alta calidad, a precios tan sumamente reducidos que usted mismo quedará asombrado.
Gafas níquel con cristales desde... 5,00 pesetas.
Gafas enchape oro, con idem id... 10,00 —
Gafas imitación concha, con idem id. 8,00 —
NO DEJE PASAR ESTOS DIAS sin comprarse sus gafas.

90%
de las personas en edad madura
están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.
PILDORAS DE Brandreth
Agentes en España J. URIBACH y C. S. A. Bruch, 48, Barcelona

ALMACENES PUERTA DEL SOL
PRECIOSAS COLECCIONES DE ROPA DE CUNA PARA NIÑOS Y ROPITA FINA PARA RECIEN NACIDOS
TODO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE
Algunos precios:

- Por 5,10 Juegos de cuna en blanco y color, jaretones calados a mano.
- Por 7,75 Juegos de cuna colores y blancos, bordados e incrustados.
- Por 8,50 Juegos de cuna en blanco, aplicados color, estilos muy modernos.
- Por 13,50 Juegos de cuna sedón, blanco y colores, bordados a mano.
- Por 25,50 Riquisimos juegos de cuna, crespones seda con preciosos adornos.
- Por 13,90 Cubremantillas punto ancho, gran moda.
- Por 8,75 Abreiguitos para completar con la mantilla anterior.
- Por 13,90 Cubremantillas de popelín, colores.
- Por 7,90 Colchitas de crespones de seda.
- Por 2,75 Buenas sábanas bajas en blanco y color.
- Por 2,25 Camisitas de seda, colores celeste, rosa y blanco.
- Por 1,75 Camisitas de fino naná, bordadas a mano.
- Por 1,85 Juchoncitos en blanco y color.
- Por 2,50 Pañales finos, jaretón veñico.
- Por 2,25 Pañales felpa, forma pico.
- Por 1,10 Diversos modelos de zapatitos lana y perle.
- Por 2,95 Preciosas fajas seda adaptable, muy prácticas.
- Por 7,90 Mantillas de piqué a la inglesa.
- Por 13,90 Cubremantillas de popelín, colores.
- Por 23 Cubremantillas de crespones de seda con adornos a mano.
- Por 45 Juegos de capa y faldón en crespones de seda.
- Por 3,50 Preciosos modelos de gorritas.

GRANDES COLECCIONES EN JUEGOS DE FALDON Y CAPA, CON ENCAJES Y FINOS BORDADOS, PARA CRISTIANAR EQUIPOS COMPLETOS PARA RECIEN NACIDOS
ALMACENES PUERTA DEL SOL 15, PUERTA DEL SOL, 15
SIEMPRE NOVEDADES

SOMMIER NUMANCIA
Inventado para dormir bien
PATENTE 106115
PUEDE VERSE EN LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE TODA ESPAÑA
Este mueble le proporciona una agradable suspensión que no puede ser imitada

Balleres de Celta Fotografiado
= LINEA = DIRECTO
= CELTA = BICOLOR TRICOLOR
COLEGIATA, 7. MADRID Tel 70564

Haga una obra de caridad. Si conoce usted a un **Tuberculoso (Tísico)** recomiéndele las famosas **PILDORAS MARAVILLA del Rev. Padre Juan-Luis Bourdoux**
El más poderoso tónico reconstituyente a base de plantas de las selvas vírgenes del Brasil. Preparadas bajo la dirección del Padre Bourdoux, Misionero Franciscano. Sin drogas.
Millares de curaciones. Lea Vd. este testimonio.

Clamart (Seine). Nuestra enferma mejora y debe partir pronto. Ha desaparecido la temperatura y la tos y recobra el apetito. La curación ha sido maravillosa.—Madame Fourré.
y convéncese de su eficacia
Dos clases diferentes: Para las enfermedades del pecho y tuberculosis pida: **PILDORAS MARAVILLA AMARILLAS**, y para la anemia **PILDORAS MARAVILLA ROSAS**, reconstituyentes. Prospecto gratis.
Caja de 90 píldoras para un mes de tratamiento . . . Ptas. 10.20
Caja de 45 Ptas. 6.20
De venta en las buenas Farmacias
Si no las encuentra en su localidad pídale a:
Farmacia Balasch, Avenida Alfonso XIII, 440 - Barcelona

DEPOSITARIOS PARA MADRID
E. Durán S., en C. Toluán, 9 y 11.—Farmacia Gayoso, Arenal, 2.
Juan Martín, Alcalá, 9.

¡NERVIOSOS!
Hasta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las **Grageas potenciales del doctor Soivré** que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la **Neurastenia** en todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.
Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré** es un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como mentales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
Agente exclusivo: **HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.**
Venta a 5,50 pías. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

¿POR QUÉ ES TAN CÓMODO EL COCHE Ford?
A veinte o a cien por hora, en buenos o malos caminos, doblando curvas o salvando baches, usted y los suyos irán siempre cómodos en un FORD.
¿Motivos?... Porque la suspensión Ford ha sido estudiada y construida para un máximo de circunstancias desfavorables—porque las ballestas no se limitan a ser de primera calidad, sino también de número variable de hojas, para adaptarse a los requerimientos de cada tipo de coche—porque los cuatro amortiguadores hidráulicos Houdaille, uno en cada rueda, eliminan el balanceo lateral al doblar curvas cerradas a gran velocidad, mantienen las cuatro ruedas firmes sobre el suelo, aseguran una tracción positiva y una acción uniforme de los frenos.
Viajar en un FORD es viajar cómodamente. Es espacioso, tiene buen tapizado y cómoda posición de conducción.—Se aproximan los viajes de vacaciones... Nada mejor que una prueba para darse perfecta cuenta de las condiciones de comodidad del FORD—y de otras muchas. Pida esta prueba, sin compromiso, al Agente Ford más próximo.
Pida las condiciones de venta a plazos
Los productos Ford gozan de garantía incondicional. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo, sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión.

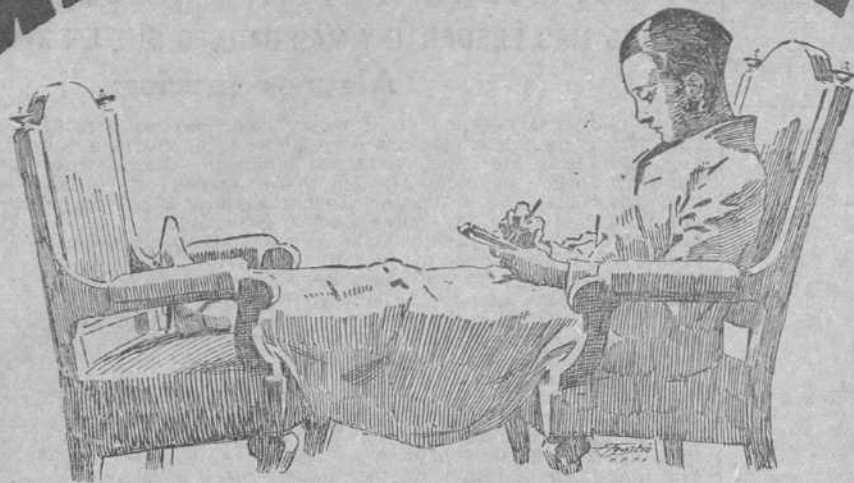
Ford Motor Iberica
BARCELONA
LINCOLN FOTOGON
MONOPLANO TRIMOTOR

LAS HEROINAS

I

—¿La señorita Mercedes?
—No está. La señorita Mary, sí.

—Bien. La saludaré. Deje, deje, Ramona, conozco el camino.



—¿Qué quieres? —susurró ella.

—¿Decirte que te adoro! —repuso él, aún más bajo.

—¿A mí?

—¿A ti!

Mary hizo un gesto empujador de ingenua, y cruzando las

Y apartando a la sirvienta con un gesto, Arturo entró en el comedor, donde Mary, junto al balcón, tendida en una butaca que había delante, realizaba en un cuaderno diversas operaciones de Aritmética Mercantil.

Morena, delgada, esbelta, tenía los ojos perezosos y alegres, el cutis pálido, y la boca, tal vez un poco grande, pero fresca y graciosa, por el juego inquieto y expresivo de los labios.

Un pijama de seda negro, salpicado de florecitas rojas, ceñía su silueta frágil, de fina sin curvas y ese perfil amuchachado e impreciso lo completaba la melena cortita peinada hacia atrás y abrigada y alisada por el "ñador". Cuando Arturo penetró en la estancia, Mary, sin cambiar de postura, volvió la cabeza y dijo sencillamente:

—¿Hola, Arturo? ¿Tú?

—Sí, yo —repuso él en el mismo tono, dejando el sombrero sobre un mueble y sentándose en una silla al lado de ella.

Mary, que había reanudado en el cuaderno las operaciones de un problema de "interés compuesto", le advirtió al cabo de un minuto.

—Mercedes no está.

—Ya lo sé —contestó él, hojeando indiferente una revista ilustrada.

Ella, sin dejar de hacer números.

—¿Lo sabes?

—Sí.

Y de nuevo se hizo el silencio, un largo silencio durante el cual sólo se oía el tic-tac del reloj de la pared.

—¿Mary! —murmuró él con un acento singular y la voz velada.

Ella levantó la cabeza y los ojos, las miradas de los dos se encontraron. La mirada de él, profunda, fija y sostenida e impregnada a la par de ternura.

manos detrás de la nuca, exclamó, mirándose las puntas de los pies.

—La verdad, no comprendo lo que quieres decir... Arturo acercó más la silla.

—¿Que no comprendes? ¡Pues más claro no te lo he podido decir! —sonrió—. Pero para que "comprendas" de una vez, se trata sencillamente, de que me es imposible continuar esta lucha conmigo mismo y



esta farsa de disimulos y mentiras... ¡A ti es a quien quiero, a ti sola! ¡De ti es de quien estoy locamente enamorado! ¿Te enteras?

Mary entornó los párpados, lanzó un suspiro y repuso:

—Pero eso es horrible!

—¿Horrible, por qué? —inquirió él.

—Oh, no digas!

—Pero, ¿por qué?

Ella cerró los ojos. Luego murmuró:

—Tú, el novio de mi hermana, de una hermana que ha hecho conmigo las veces de madre y para la que yo lo soy todo... ¡"Eso" sería odioso!

Arturo fue ahora el que suspiró.

—¿Crees que no me da pena de Mercedes? Sí, mucha, y por eso he luchado tanto para arrancarte de mi corazón, pero no lo he conseguido, pese a mis esfuerzos sobrehumanos! Cuanto hice fue inútil: reflexiones, consideraciones, llamamientos a la fuerza de voluntad... Sobre todo eso, se imponía dentro de mi brutalmente, imperiosamente, un hecho, ¡el de que es a ti a quien amo! ¡Qué quieres! ¡El amor, el verdadero, suele ser la más cruel de las fatalidades y es muy difícil arrancar un ser de nuestra alma, cuando por él daría la vida y sólo junto a él se concibe la felicidad!

Mary le oía siempre con los párpados entornados, aterrada por un estulto, pero también experimentando por otro, una íntima satisfacción de orgullo, al saberse amada así, y además un poco en plan de novela... o de película. Por añadidura, a Mary le había parecido siempre Arturo "muy bien": muy bien físicamente y muy bien por su carrera de médico y su porvenir...

Pero a la vez, al darse cuenta de que aceptando ella este amor inmolaba a la buena y tierna hermanamadre, que ambos iban a tracionar, el remordimiento alzó la voz en su conciencia.

—¿Y Mercedes, mi pobre hermana? —dijo.

—¿Mercedes? —repitió él. ¡Nos perdonará! ¿Acaso no la conoces? ¡Es una criatura admirable, capaz de todos los heroísmos, es... única! Durante los tres años que llevamos de relaciones, ¡siempre la hice esa justicia, la de reconocer que se trata de una mujer sublime! Su vida, ¿qué ha sido sino una larga abnegación? Ahora que, por eso precisamente, no me considero digno de ella; es demasiado perfecta. Tú y yo, Mary, nos parecemos más. Nosotros tenemos defectos y debilidades; yo, los míos, y tú, los tuyos. Además somos jóvenes, y "venimos" y "sentimos" la vida, tal como la vida se ve y se vive hoy... No olvidas que Mercedes tiene seis años más que yo. Creí amarla cuando la pretendí, lo creí firmemente, ¡te lo juro!, pero fué una confusión de mi inexperiencia. Lo que yo en realidad sentí hacia ella no fué amor, sino admiración primero y cariño, más tarde, que no son aquél, sino otra cosa. Pero de ello no pude darme cuenta exacta, hasta que... me enamoré de ti; hasta que por ti sentí el verdadero amor. ¡Aquí tienes, Mary, la realidad, toda la realidad! Dolorosa, es cierto, pero, ¿qué hemos de hacerle si ella es así? Hay que afrontarla, Mary. Tenemos derecho a ser felices... Nos casaremos pronto, muy pronto, y a Mercedes, ¡a esa santa y admirable Mercedes! le explicaré, se lo confesaré todo, aunque sea... de rodillas, y ella comprenderá, y perdonará, estoy seguro.

Mary, en una leve sonrisa, que equivalía por la expresión a una respuesta sin palabras, suspiró dulcemente.

—¿Tú crees?...

II

Una a una las palabras crueles habían caído sobre el corazón de Mercedes. Al regreso a casa, de improviso, había entrado directamente en su cuarto para dejar el abrigo y el sombrero, y esa alcoba, inmediata al comedor, tenía una puerta que daba a este, disimulada mediante una cortina, y cuya puerta se hallaba entreabierta... Mercedes oyó hablar a Mary con alguien y sorprendida al principio escuchó; lo escuchó... todo, teniendo que apoyarse en la pared para no caer, y permaneciendo así inmóvil, livida, con los ojos húmedos, la boca crispada y las manos juntas, como estatua viviente del dolor infinito... ¡Todo el bien que había hecho se volvía en contra suya, convirtiéndose en hieles que subían a sus labios! ¡Todo

mentira; nada quedaba para ella; ni afectión, ni gratitud, ni amor, ni confianza; nada, nada! ¡Pensar que ella había sacrificado los mejores años de su juventud yendo a dar lecciones particulares, con frío, con lluvia y con nieve; enferma, a veces, para alimentar, vestir y educar a su hermanita, a esta Mary, que su madre moribunda le confiaba, a esa chiquilla adorada, que ahora se convertía en instrumento de su desgracia!...

para contener las lágrimas, les dijo, con su dulzura habitual:

—Sois vosotros los que tenéis razón. Yo "no soy de estos tiempos", ni por fuera... ni por dentro. Vosotros, sí. ¡Sed felices!

Curro VARGAS

(Dibujos de Agustín.)



En sus dificultades, en sus luchas, de siempre, Mercedes refugiaba su alma en la certidumbre de la fidelidad y la ternura de Arturo, ¡y por qué no decirlo también?, casarse algún día con este hombre honrado y de porvenir, era una de sus esperanzas: vivir, aunque algo tarde, la dicha y la tranquilidad, después de haber cumplido con exceso sus deberes.

¡Pobre, tonta y loca, se decía Mercedes, al creer que era suficiente ser buena para hacerse amar! ¡No, hay que ser joven! Pero, ¿era ella vieja? Con paso de sonámbula se encaminó frente a un espejo, cuya luna reflejó exactamente un rostro de facciones armoniosas, delicadas, pero pálido, fatigado... y que no correspondía a los treinta y cuatro años de Mercedes, sino a algunos más. Era la vejez prematura de las luchas, de las inquietudes, de las privaciones, de aire y de sol, del trabajo continuo y penoso, años y años... La heroína bajó la cabeza... y dos lágrimas se deslizaron lentas y silenciosas por sus mejillas. Luego, ingrávidas, se secó los ojos, miró a lo alto, y en un arranque, abrió la puerta y entró en el comedor. Arturo y Mary, estupefactos, se pusteron de pie.

—¿Mercedes! —exclamó Mary, abrazándola—. ¿Pero estabas ahí?

Mercedes sonrió y repuso:

—Sí, estaba ahí... y lo he oído "todo". Lo he oído "todo", y lo apruebo.

—¿Qué buena y qué admirable eres! —exclamó Arturo.

—¿De veras, hermana querida, que nos perdonas, que te parece bien? —soltó Mary.

Y entonces Mercedes, con otra sonrisa heroica, y haciendo esfuerzos titánicos

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ GUANABARRIO 13.

ALIMENTOS ANTIDIABETICOS "SORRIBAS" Gran surtido y variedad. Venta en Madrid. MANTEQUERIAS RODRIGUEZ, Marqués de Cubas, 3. Laurus, 62; Barcelona. Catálogo gratis.

CURACION RADICAL de la tuberculosis, bronquitis crónica y lepra. Pidanse pruebas. M. LLORIA (médico). Avenida Victoria Eugenia, 18, principal. VALENCIA.

PERSIANAS SERRA FUENTES, 6 GRAN LIQUIDACION Teléf 1455*

VENTA EN SUBASTA Casa-hotel, Pinar, 7, próximo a Castellana. 375.000 pesetas, día 25 de abril, a las doce, en la Notaría de don Toribio Gimeno Bayón, Barquillo, 4. Pliego de condiciones y títulos, en dicha Notaría.

De cualquier punto de vista ...

CAPACIDAD:

POTENCIA:

VELOCIDAD:

SEGURIDAD:

ECONOMIA:

De 2, 1 ó 1/2 Tms. Los fuertes chasis mantenidos rígidos por robustos travesaños soportan fácilmente la carga completa del camión. Debido a sus bien proporcionadas dimensiones se prestan a la adaptación de toda clase de carrocerías holgadas.

Motor de seis cilindros, desarrolla 50 HP al freno, sobrándole siempre fuerza para un caso necesario. La suavidad de este motor, debida a sus seis cilindros, es un factor de suma importancia que debe tenerse muy en cuenta.

Los 50 HP del motor Chevrolet imprime al camión su velocidad característica, haciendo que de este modo se gane tiempo, reduciendo por consiguiente el coste de los transportes.

Cuatro ballestas semielípticas dan al camión gran estabilidad y seguridad en la dirección. Los frenos, de expansión interna a las cuatro ruedas —protegidos contra el agua y el barro— operan con eficacia y rapidez en todo momento.

El consumo de aceite y gasolina del Chevrolet es inferior al de un cuatro cilindros corriente, con el superior rendimiento de un seis cilindros. Las facilidades de pago del G. M. A. C. Plan permiten adquirir el camión en plazos económicos. Consulte al concesionario más próximo.

se traducen en... **GANANCIAS** si emplea Vd. los

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.—MADRID

NOMBRES DE CONCESIONARIOS

MADRID. Exclusivo:
Motocar, S. A. Alcalá, 62

Subagencia "Rach"
San Bernardo, 93

Una victoria de Irigoyen en Argentina

El resultado de las elecciones provinciales en Buenos Aires... El resultado de las elecciones provinciales en Buenos Aires...

Table with 3 columns: Buenos Aires (capital), 1928, 1930. Rows for Irigoyen and Oposición.

Table with 3 columns: Buenos Aires (provincia), 1928, 1930. Rows for Irigoyen and Oposición.

Table with 3 columns: Toda la nación, 1928, 1930. Rows for Irigoyen and Oposición.

Episodios de misiones

¿Quién no ha leído de niño esos relatos de misiones que han llenado nuestra imaginación y nuestro espíritu con las aventuras heroicas de los misioneros...

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LA CASA DESAPARECIDA

He aquí, brevemente narrado, el horrible suceso: un señor de Newark (EE. UU.) compró una casa de dos pisos...

Tirso MEDINA

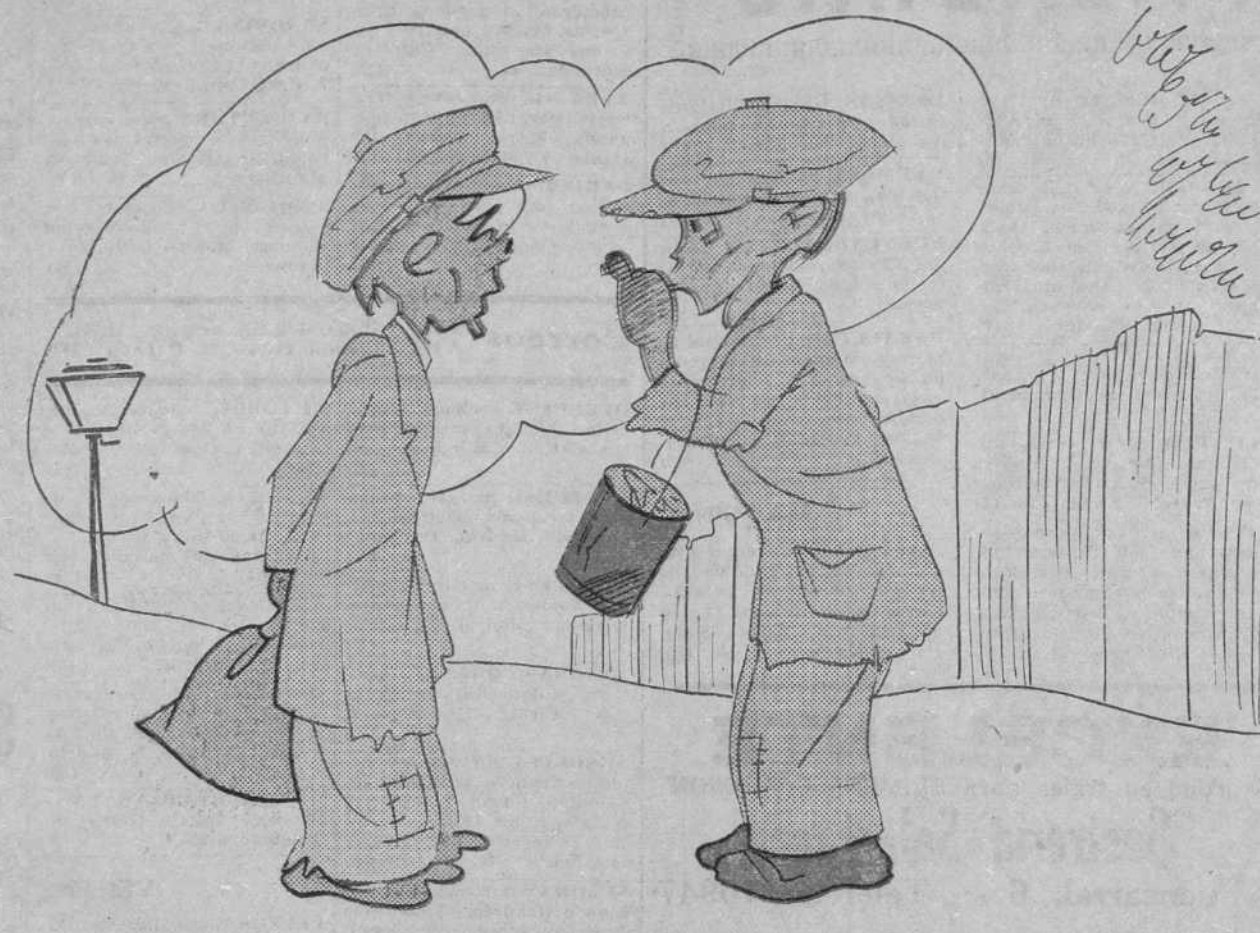
Una nevada en Inglaterra

LONDRES, 18.—Esta mañana ha nevado con poca intensidad en la capital...

ACCIDENTE EN UNA MINA HUNGARA

BUDAPEST, 18.—En una mina de Pilsz Szent, se ha derrumbado un pozo...

NOS VAMOS A HINCHAR, por K-LITO



—Es que aún no se ha "dao" cuenta la gente. En cuanto vean que todos los duros llevan una corona, los tiran. Yo estoy ya al "cudiao".

PALIQUE FEMENINOS Los chisperos de hogaño

EPISTOLARIO

A. M. y L. (Burgos).—Para combatir esa pasión, la del orgullo, basta razonar fríamente lo ridícula que es...

—Hija, estoy lo que se dice ¡estronzón! ¿Qué juego, mi madre, con la República! ¿Lo que hemos gozado los?...

SE APLAZAN EN ARGENTINA VARIAS ELECCIONES PROVINCIALES

NOTAS DEL BLOCK

BUENOS AIRES, 18.—El nuevo ministro del Interior ha dado una nota a la Prensa en la que hace un llamamiento a "la unión agraria"...

La situación en Nicaragua

NUEVA YORK, 18.—Comunican de Nicaragua a la Associated Press que el crucero "Memphis" y un cañonero han llegado a Puerto Cabezas.

Otro crucero

NUEVA YORK, 18.—El crucero norteamericano "Rochester" ha zarpado de Bolboa con rumbo a Buellfields.

Jorga forma Gobierno en Rumania

BUDAPEST, 18.—Titulesco ha renunciado a su misión de formar Gobierno por haber tropezado con grandes dificultades...

TITULESCO NO PUDO REALIZAR LA UNION NACIONAL

BUDAPEST, 18.—Titulesco ha renunciado a su misión de formar Gobierno por haber tropezado con grandes dificultades...

LA HORA DE VERANO EN FRANCIA

PARIS, 18.—Esta noche empieza a regir la hora de verano. Todos los relojes serán adelantados en una hora a las once de la noche.

Chinitas

Me dicen de Breslau que al decir Nicolau estoy equivocado. Se dice N. Coaco. Ya está rectificado, y es oy del otro lado.

En la secretaría de Clio, tomamos notas:

Yo tengo estos recortes. Son de un cronista republicano. Ahí van. —¿A ver? —El pueblo, el admirable pueblo, durante un día y dos noches, fué señor absoluto de Madrid, sin otra autoridad que la de su capricho...

En la secretaría de Clio, tomamos notas:

Yo tengo estos recortes. Son de un cronista republicano. Ahí van. —¿A ver? —El pueblo, el admirable pueblo, durante un día y dos noches, fué señor absoluto de Madrid, sin otra autoridad que la de su capricho...

En la secretaría de Clio, tomamos notas:

Yo tengo estos recortes. Son de un cronista republicano. Ahí van. —¿A ver? —El pueblo, el admirable pueblo, durante un día y dos noches, fué señor absoluto de Madrid, sin otra autoridad que la de su capricho...

En la secretaría de Clio, tomamos notas:

Yo tengo estos recortes. Son de un cronista republicano. Ahí van. —¿A ver? —El pueblo, el admirable pueblo, durante un día y dos noches, fué señor absoluto de Madrid, sin otra autoridad que la de su capricho...

En la secretaría de Clio, tomamos notas:

Yo tengo estos recortes. Son de un cronista republicano. Ahí van. —¿A ver? —El pueblo, el admirable pueblo, durante un día y dos noches, fué señor absoluto de Madrid, sin otra autoridad que la de su capricho...

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Curro VARGAS